





Contenidos 2013



Carta del presidente	02	Marco regulatorio	82
Canal 13 en 2013	04	Factores de riesgo	88
Gobierno corporativo	16	Información adicional	94
Reseña histórica	24	Filiales y coligadas	106
Descripción de la industria	28	Estados financieros	110
Actividades y negocios	38	Ánálisis razonado	160
Gestión 2013	76	Declaración de responsabilidad	172



13



→ Carta del presidente

Somos lo que hemos sido, y también lo que soñamos ser. Esto que es válido para cada ser humano, lo es también para las instituciones, sobre todo cuando poseen un acervo cultural relevante, cuando son parte esencial de la sociedad que las vio crecer.

Durante sus 54 años de historia, Canal 13 se ha dedicado a entregar información, emoción, entretenimiento, servicio y acceso a la cultura, a las artes y el deporte.

El año 2013 continuamos con esa trayectoria y levantamos apuestas como "Las Vegas", "Vértigo", "Mi Nombre Es" y "En Su Propia Trampa", producciones que no dejaron indiferente ni al público ni a la crítica. Lo mismo sucedió con el matinal "Bienvenidos", que por primera vez logró ser número uno en el rating promedio durante el año, desplazando a quienes durante más de dos décadas fueron los líderes de esta franja horaria.

Un primer lugar que más que una excepción se convirtió en una regla. El 2013 fue un año de éxitos en el cual siete de los diez programas más vistos fueron nuestros. Y por segundo año consecutivo fuimos líderes en sintonía de la televisión abierta, lo que se reflejó en el rating y en la importancia de nuestra parrilla programática, llevando los resultados financieros –ingresos por \$85.670 millones y utilidades por \$7.192 millones- a niveles similares a los del año 2012, cuando alcanzaron su nivel más alto en la historia del Canal.

Como podrán ver en estas páginas, éste fue un período de consolidación de marcas ya conocidas y de estrenos de otras propuestas innovadoras. Fue un año de elecciones presidenciales, en que nuestro deber de informar al público chileno se volvió aún más relevante. Programas como "Protagonistas" y "Las Caras de La Moneda", dieron cabida a las distintas candidaturas y opciones, mostrando ideas, así como la personalidad de quienes propusieron al país esas ideas. Nuestros equipos de prensa y entretenimiento supieron potenciar sus talentos para que los chilenos pudieran ver reflejada en su pantalla sus dilemas, decisiones y alternativas. La audiencia nos premió, una vez más, durante nuestra cobertura de ambas vueltas de la elección presidencial.

En un ciclo de particular trascendencia histórica, recordamos los 40 años del 11 de septiembre de 1973 con tres programas: "Los Mil Días", "11 Íntimo" y "El Día Despues", especiales que tuvieron gran acogida y crítica. Frente a los distintos recuerdos, vivencias y emociones que esos acontecimientos despiertan en los chilenos, logramos que todos los puntos de vista tuvieran cabida, logrando que sobresaliera el profesionalismo con que nuestros equipos saben contar lo que duele, alegra, importa o preocupa a los chilenos. De especial valor para nosotros, fueron las positivas críticas que recibimos de quienes estuvieron en posiciones antagónicas esos años.

Mantuvimos nuestra posición de liderazgo pese a un escenario tremadamente competitivo y que se vislumbra cada vez más complejo, el que enfrentamos con equipos que trabajan con pasión, dedicación y profesionalismo.

El negocio de nuestra filial Radiodifusión SpA creció de forma significativa con la incorporación de dos nuevas radios: Oasis y Top, a las que se sumó la radio online Horizonte.cl, complementando la oferta de radios que ya teníamos con Play y Sonar, ampliando así nuestro alcance con las audiencias.

Nuestra señal de televisión de pago 13C también logró mantener su posición de liderazgo entre los canales culturales chilenos, mientras que el alcance de nuestro negocio de medios digitales siguió creciendo, con alrededor de 2,9 millones de visitantes únicos mensuales en promedio durante el año.

El 2013 conseguimos la inscripción de la Compañía en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, lo que demuestra nuestra capacidad de cumplir con los más altos estándares en la preparación y presentación de nuestra información financiera.

Seguimos desarrollando nuestro plan de inversiones, el que nos apoya en el despliegue de nuestra estrategia y nos ayuda a estar más preparados para desafíos futuros, siendo la televisión digital y su capacidad de transmitir imágenes en alta definición probablemente el más relevante desde el punto de vista del público.

Como parte de este plan hemos aumentado la capacidad de producción de telenovelas con la habilitación de dos nuevos estudios, lo que nos posiciona para competir en la franja de las 20 horas.

Quisiera aprovechar esta carta para agradecer a todos nuestros colaboradores, todos y cada uno piezas fundamentales de todo lo que hacemos y lo que somos, por el compromiso que nos han entregado, y a nuestros avisadores y telespectadores, nuestra razón de ser, por preferir Canal 13. Una empresa financieramente sólida que se proyecta a nuevos mercados, que no sólo aspira a consolidar los logros de los últimos años sino también a abrir puertas a nuevos desafíos.

Una televisión que se despliega más allá de la pantalla, que le habla con pertinencia a un público cada vez más activo que ya sabe complementar la información y entretenimiento en distintos soportes.

Creemos que estamos más preparados que nunca para este desafío, levantándonos sobre las raíces de nuestra historia para desplegar a partir de ésta las ramas de ese árbol cada vez más frondoso y complejo que son las comunicaciones en el siglo XXI.



Canal 13
en 2013





“Estamos contentos con los resultados que tuvimos en el 2013. Fuimos líderes en sintonía de televisión abierta durante el año, con programas que tuvieron mucho éxito con nuestra audiencia. También crecimos en las otras plataformas con el lanzamiento de tres nuevas marcas radiales, un buen posicionamiento de nuestra señal de televisión de pago 13C y un aumento sostenido en los usuarios de medios digitales, y todo esto con un sólido desempeño en los resultados financieros.”

RODRIGO TERRÉ, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



→ #1
Rating
hogar
8,3 puntos

→ #1
Rating
comercial
3,2 puntos

→ #1
Participación
de
audiencia



→ \$85.670 millones
de ingresos 2013

→ \$7.192 millones
de utilidades 2013



7 de los 10
Programas más vistos en el año
son de Canal 13



→ 3 nuevas marcas
radiales



→ Bienvenidos el matinal #1
en rating durante 2013



→ Canal cultural chileno
#1 en el año



→ 2,9 millones
de navegadores únicos mensuales





→ Distinciones en 2013

Durante el 2013, la calidad de trabajo de Canal 13 y sus profesionales fue reconocida por instituciones gubernamentales y privadas, pero más importante aún por el público, que le entregó a diversos rostros y programas variadas distinciones a través de sus votaciones.

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

Ministerio de Educación de Chile
a ALIPIO VERA

PREMIO COPIHUE DE ORO

Diario La Cuarta

a Mejor Programa de Farándula
"ALFOMBRA ROJA"

PREMIO COPIHUE DE ORO

Diario La Cuarta

a Mejor Programa Periodístico
"CONTACTO"

PREMIO PERIODISMO TELEVISIVO

Universidad Adolfo Ibáñez, en categoría Nota Periodística,

a "Venezuela Despues de Chávez", realizada por

MONSERRAT ÁLVAREZ

PREMIO COPIHUE DE ORO

Universidad Adolfo Ibáñez, en categoría Reportaje de Corta Duración, a "La Orquesta de la Esperanza", realizado por ALIPIO VERA, IDA MIRANDA Y CRISTIÁN DUBÓ

PREMIO COPIHUE DE ORO

Diario La Cuarta

a Mejor Actriz

LORENA BOSCH

PREMIO COPIHUE DE ORO

Diario La Cuarta

a Mejor Animadora

TONKA TOMICIC

PREMIO COPIHUE DE ORO

Diario La Cuarta

a Mejor Matinal

"BIENVENIDOS"

PREMIO COPIHUE DE ORO

Diario La Cuarta

a Mejor Opinólogo

FRANCISCO SAAVEDRA

PREMIO COPIHUE DE ORO

Diario La Cuarta

a Mejor Programa de Farándula

"MI NOMBRE ES"

PREMIO COPIHUE DE ORO

Diario La Cuarta

a Mejor Programa Periodístico

"LOS 80"

PREMIO TV GRAMA

Mejor Conductor de Farándula

CRISTIÁN PÉREZ

PREMIO TV GRAMA

Mejor Conductor de Noticias

POLO RAMÍREZ

PREMIO TV GRAMA

Mejor Espacio de Difusión Cultural

"RECOMIENDO CHILE"

PREMIO TV GRAMA

Mejor Matinal

"BIENVENIDOS"

PREMIO TV GRAMA

Mejor Noticiero

"TELETRECE"

PREMIO TV GRAMA

Mejor Panelista Hombre

FRANCISCO SAAVEDRA

PREMIO TV GRAMA

Mejor Actriz Nacional de Televisión

LORENA BOSCH

PREMIO TV GRAMA

Mejor Personaje Humorístico

YERKO PUCHENTO

PREMIO TV GRAMA

Mejor Programa de Farándula

"ALFOMBRA ROJA"

PREMIO TV GRAMA

Mejor Memoria de una Empresa Cerrada

PREMIO TV GRAMA

Mejor Programa Periodístico

"EN SU PROPIA TRAMPA"

PREMIO TV GRAMA

Mejor Programa de Talentos

"MI NOMBRE ES"

PREMIO TV GRAMA

Mejor Serie Nacional

"LOS 80"

PREMIO TV GRAMA

Mejor Teleserie Nacional

"SOLTERA OTRA VEZ 2"

PREMIO CLARKE, MODET & Cº CHILE

Medio Audiovisual Más Innovador del País para CANAL 13C

PREMIO FUNDACIÓN QUÉOVO

al programa "CITY TOUR" por la promoción de la identidad país y la conservación del patrimonio

PREMIO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA

De la Intendencia Metropolitana al programa "CITY TOUR" por la promoción del patrimonio regional

PREMIO DIARIO ESTRATEGIA Y PRICEWATERHOUSECOOPERS

Mejor Memoria de una Empresa Cerrada



→ Gobierno corporativo
Directorio
Administración
Estructura de propiedad

→ Directorio

Canal 13 es administrado por un Directorio compuesto por 11 miembros titulares reelegibles. El Directorio dura un período de tres años, al final del cual se renueva totalmente, pudiendo sus miembros ser reelegidos indefinidamente. Al cierre del ejercicio no existe un comité formal de directores ni directores suplentes. Con fecha 24 de abril de 2013, la Junta de Accionistas renovó completamente el Directorio⁽¹⁾.

Al 31 de diciembre de 2013, los directores de Canal 13 S.A. son los siguientes⁽²⁾:



→ **PATRICIO DONOSO I.**
DIRECTOR • RUT 6.375.220-7

Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y Master of Science en Ingeniería del Massachusetts Institute of Technology (MIT). Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la PUC. Vicerrector Económico y de Gestión de la PUC desde 2010. Es además Presidente del Consejo de Duoc UC, y miembro de Directorio de Empresas UC, Dictuc UC, Inmobiliaria UC y Educa UC.



→ **SILVIA PELLEGRINI R.**
DIRECTORA • RUT 5.454.253-4

Periodista. Decana de la Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Vicepresidente de la CLAEP (Comisión Latinoamericana de Estudios de Periodismo). Ex Vicerrectora de Comunicaciones y Extensión PUC. Ex Miembro de CNTV. Presidente del Consejo de Canal 13 entre 2000 y 2002.



→ **RODRIGO TERRÉ E.**
PRESIDENTE • RUT 9.011.344-5

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile. Gerente General de Inversiones Consolidadas S.A., Agrícola Cerrito S.A., Inversiones Salta S.A. y Las Margaritas S.A. Presidente de Transacciones e Inversiones Arizona S.A., Director de Empresas Lipigas S.A., Director suplente de Aguas Andinas S.A., Director de Fundación Amparo y Justicia y Director de Fundación Educacional Oportunidad.



→ **CAROLINA GARCÍA DE LA HUERTA A.**
VICE PRESIDENTA • RUT 7.474.129-0

Periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Socia fundadora de Nexos Comunicaciones, directora de Fundación Educacional Santa María y de Fundación Educación Empresa. Fue periodista de El Mercurio y editora de negocios de Revista Capital. Ex concejal de la comuna de Santiago.



→ **MARTÍN RODRÍGUEZ G.**
DIRECTOR • RUT 8.547.811-7

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Máster en Economía en dicha Universidad y MBA de UCLA, Estados Unidos. Gerente de Estrategia y Control de Gestión de Quiñenco y Director de CCU Chile, Enex, Madeco, Alusa, Indalum, Madeco Mills, Banchile Seguros de Vida y Foods.



→ **RODRIGO ÁLVAREZ Z.**
DIRECTOR • RUT 8.283.133-9

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Derecho en la Universidad de Navarra, España, y Máster en la Universidad de Harvard, Estados Unidos. Ex Diputado de la región de Magallanes y Ex Presidente de la Cámara de Diputados. Ex Subsecretario de Hacienda y Ex Ministro de Energía.



→ **ALEJANDRO JADRESIC M.**
DIRECTOR • RUT 7.746.199-K

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile y Doctor en Economía de la Universidad de Harvard. Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Adolfo Ibáñez. Fue Ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía. Ha sido director de empresas de telecomunicaciones, electricidad y servicios sanitarios, y ha desempeñado funciones públicas y privadas en Chile y el extranjero.



→ **FABIO VALDÉS C.**
DIRECTOR • RUT 5.169.571-2

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Director de Sonda, Vicepresidente de Clínica Santa María, Vicepresidente de Clínica Dávila y Director de Empresas Penta. Ex Presidente de Icare, ex Vicepresidente de la Asociación de Isapres, ex Director de la Sociedad Nacional de Agricultura y ex Presidente de Radio Agricultura.



→ **MARCELO VON CHRISMAR W.**
DIRECTOR • RUT 5.154.505-2

Ingeniero Civil de Industrias de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor Ingeniero Industrial en la Universidad Politécnica de Madrid. Ex Rector Duoc UC y ex Director Ejecutivo de Canal 13; Director de Dictuc S.A. y miembro del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad.

(1) Rodrigo Jordán Fuchs fue nombrado director de Canal 13 S.A. con fecha 30 de agosto de 2013, en reemplazo de Nicolás Eyzaguirre Guzmán, quien presentó su renuncia al Directorio con fecha 22 de agosto de 2013.

(2) Con fecha 31 de enero de 2014, el director Rodrigo Terré Fontbona presentó su renuncia al Directorio. De acuerdo al Artículo 71 del Reglamento de Sociedades Anónimas, corresponde la renovación del Directorio en la

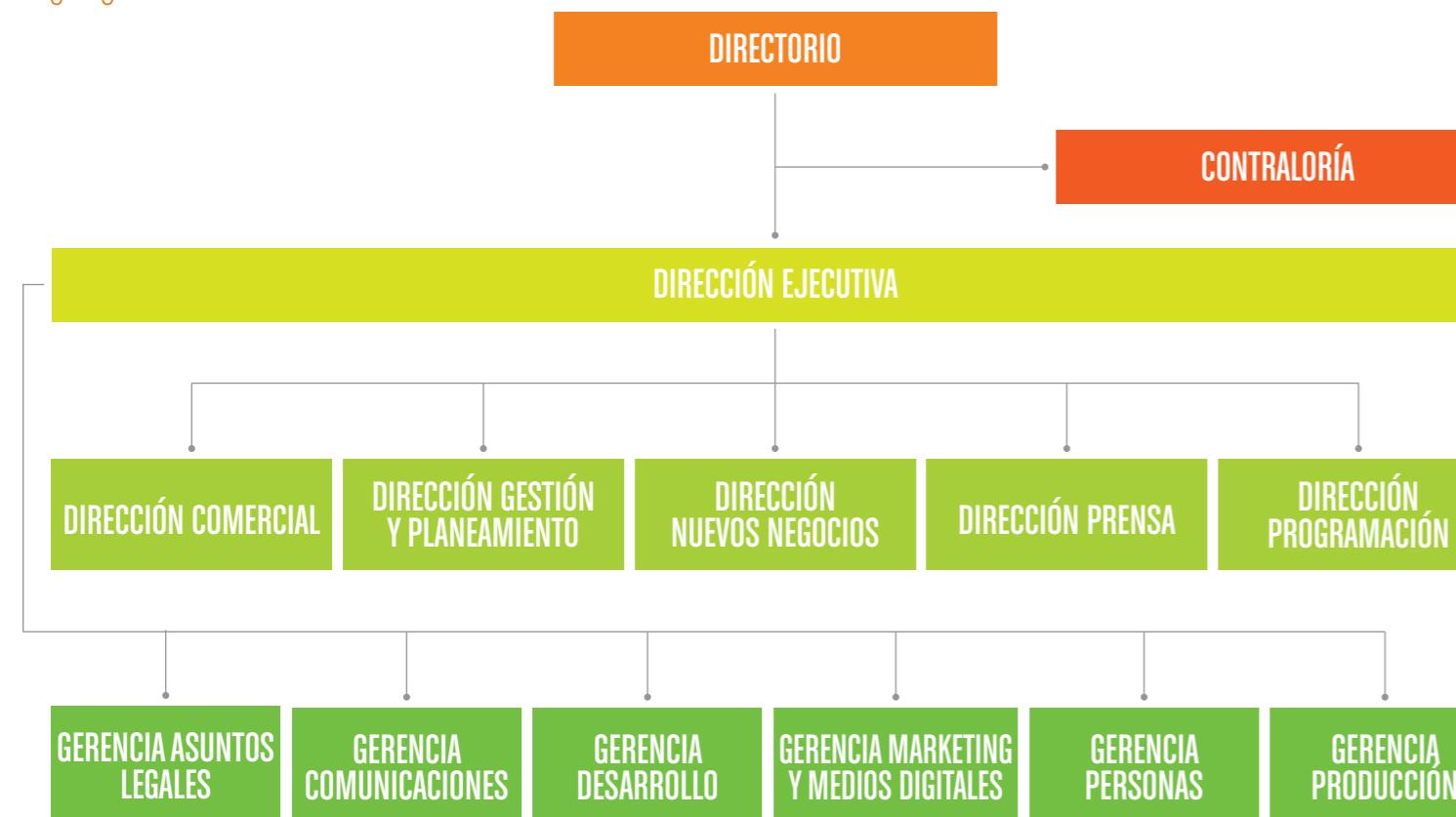
próxima Junta de Accionistas de la Compañía. Para el período intermedio, el Directorio designó a Carolina García de la Huerta como Presidenta del Directorio. En la misma oportunidad el Directorio nombró a Rodrigo Terré Fontbona como Gerente General y Director Ejecutivo de la Compañía.

→ Administración

La estructura ejecutiva interna de Canal 13 está liderada por el Gerente General, que también es denominado Director Ejecutivo. Adicionalmente, la Compañía está compuesta por 11 gerencias, cinco de las cuales históricamente se han denominado direcciones. Todas las gerencias reportan al Director Ejecutivo, quien a su vez responde

ante el Directorio. El departamento de Contraloría depende del Directorio. Su función principal es supervisar y controlar los procesos de todas las áreas de la Compañía y sus negocios asociados, para dar cumplimiento a las normas legales e internas, en resguardo de los intereses patrimoniales de la Compañía.

Organigrama



Al 31 de diciembre de 2013, los principales ejecutivos de Canal 13 S.A. son los siguientes:

→ DAVID BELMAR T. ⁽³⁾

DIRECTOR EJECUTIVO

RUT 9.788.568-0

Administrador público

En el cargo desde 01 diciembre 2010

→ LUIS HERNÁN BROWNE M.

DIRECTOR COMERCIAL

RUT 7.022.806-8

Ingeniero comercial

En el cargo desde 01 septiembre 2010

→ ALEJANDRA HINOJOSA T.

SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN

RUT 10.797.211-0

Socióloga

En el cargo desde 01 noviembre 2013

→ ALEJANDRA PÉREZ L.

GERENTE DE COMUNICACIONES

RUT 6.616.084-K

Periodista

En el cargo desde 01 enero 2011

→ MANUEL VEGA R.

CONTRALOR

RUT 5.264.088-1

Contador

En el cargo desde 01 septiembre 1998

→ DAVID BELMAR T. ⁽⁴⁾

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

RUT 9.788.568-0

Administrador público

En el cargo desde 01 noviembre 2013

→ ALEJANDRO CARBONI

DIRECTOR DE GESTIÓN Y PLANEAMIENTO

RUT 22.195.132-8

Economista

En el cargo desde 01 octubre 2010

→ NATALIA AMENÁBAR V.

SUBGERENTE DE DESARROLLO

RUT 13.040.222-4

Socióloga

En el cargo desde 15 noviembre 2013

→ JUAN PABLO PLANAS V.

GERENTE DE PRODUCCIÓN

RUT 8.351.710-7

Productor de televisión

En el cargo desde 01 noviembre 2013

→ SERGIO VERGARA G.

GERENTE DE ASUNTOS LEGALES

RUT 10.334.825-0

Abogado

En el cargo desde 01 abril 2013

→ CRISTIÁN BOFILL R.

DIRECTOR DE PRENSA

RUT 7.590.250-6

Periodista

En el cargo desde 22 agosto 2013

→ JULIÁN HERMAN R.

DIRECTOR DE NUEVOS NEGOCIOS

RUT 10.326.203-8

Ingeniero comercial

En el cargo desde 01 octubre 2012

→ CHRISTOPHER NEARY A.

GERENTE DE MARKETING Y MEDIOS DIGITALES

RUT 11.736.529-8

Ingeniero comercial

En el cargo desde 01 agosto 2011

→ MACARENA URANGA A.

GERENTE DE PERSONAS

RUT 8.772.207-4

Psicóloga

En el cargo desde 01 marzo 2013

(3) Con fecha 31 de enero de 2014, David Belmar Torres dejó la Dirección Ejecutiva, manteniendo su cargo de Director de Programación, y Rodrigo Terré Fontbona fue designado Director Ejecutivo y Gerente General de la Compañía.

(4) Con fecha 20 de febrero de 2014 David Belmar Torres presentó su renuncia al cargo de director de programación, y la sub directora de programación, Alejandra Hinojosa Torra, se hizo cargo del área.

→ Estructura de propiedad

Accionistas Canal 13 S.A.

Al 31 de diciembre de 2013, los accionistas de Canal 13 S.A. son los siguientes:

NOMBRE	RUT	NÚMERO DE ACCIONES	% PROPIEDAD
Inversiones Canal 13 SpA ^(a)	76.131.468-8	211.703.871	99,999999
Inversiones TV-Medios Ltda.	76.111.872-2	1	0,0000005
Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	1	0,0000005
TOTAL		211.703.873	100,0000000

^(a) Son accionistas de la sociedad Inversiones Canal 13 SpA las siguientes personas:
 - Inversiones TV-Medios Ltda, con 670 acciones, correspondientes al 67% de las acciones emitidas por dicha sociedad; y
 - Pontificia Universidad Católica de Chile, con 330 acciones, correspondientes al 33% de las acciones emitidas por dicha sociedad.

Estructura de propiedad Canal 13 S.A.



Controlador

El controlador de Canal 13 S.A. es Andrónico Luksic Craig (RUT: 6.062.786-K) y sus familiares, directa e indirectamente, a través de la sociedad Inversiones Consolidadas S.A., propietaria del 99% de los derechos sociales de Inversiones TV-Medios Limitada.

Sin perjuicio del control ejercido en la forma señalada en el párrafo anterior, el estatuto de Inversiones Canal 13 SpA dispone que se requerirá el voto favorable de la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto para aprobar la enajenación de acciones de la filial Canal 13 S.A., y todo aquel acto o figura que tienda a incluir sociedades intermedias entre Inversiones Canal 13 SpA y Canal 13 S.A., en virtud de la cual esta última deje de ser propiedad directa de Inversiones Canal 13 SpA.

Por su parte, los accionistas de Inversiones Canal 13 SpA, esto es, Inversiones TV-Medios Limitada y Pontificia Universidad Católica de Chile, han firmado un pacto de accionistas respecto de sus acciones en Inversiones Canal 13 SpA con fecha 19 de noviembre de 2010, el cual ha sido modificado con fecha 22 de marzo de 2012, 17 de agosto de 2012 y 28 de diciembre de 2012. Dicho pacto dispone entre otras disposiciones que Inversiones TV-Medios Limitada y Pontificia Universidad Católica de Chile se otorgan recíprocamente un derecho de primera oferta en la compra de acciones, exigible en caso que alguno manifieste la intención de vender todo o parte de la propiedad accionaria.

Adicionalmente, el pacto mencionado en el párrafo precedente dispone que la Pontificia Universidad Católica de Chile tendrá la facultad de solicitar la división de Inversiones Canal 13 SpA en los términos y condiciones que se especifican en dicho pacto con lo cual,

Inversiones TV-Medios Limitada y la Pontificia Universidad Católica de Chile se obligaron a que en ese caso suscribirán un pacto de accionistas entre Inversiones Canal 13 SpA y aquella sociedad que resulte de la división, el cual contendrá las mismas limitaciones a las transferencias de acciones contenidas en el pacto original. Con todo, cabe tener presente que en caso que la Pontificia Universidad Católica de Chile ejerciere su opción de división, Inversiones TV-Medios Limitada tendrá una opción de compra sobre las acciones de dicho accionista en Inversiones Canal 13 SpA.

Cambios en el período

No han existido cambios en el control o en la estructura de propiedad de Canal 13 S.A. durante el año 2013.

Transacciones de acciones

Durante el ejercicio 2013 no existieron compraventas de acciones de la Compañía efectuadas por el presidente, directores, gerente general o ejecutivos principales, ni tampoco existieron movimientos entre los accionistas principales. Al 31 de diciembre de 2013 ningún director o ejecutivo de Canal 13 posee acciones de la Compañía.

Debido a que hasta el fin del año 2013, la Compañía no tiene acciones inscritas en Bolsa, no existe estadística de la siguiente información bursátil: número de acciones transadas, monto total transado y precio promedio.



→ 2013

- Comienzan las transmisiones de las radios Top FM, Oasis FM y Horizonte.cl, luego de que la filial de Canal 13, Radiodifusión SpA, adquiere las frecuencias radiales y otros activos necesarios para su operación. Junto con esto, se traspasan las radios Play y Sonar a la propiedad de Radiodifusión SpA, consolidando el negocio de las radios en esta filial.
- Por primera vez, el programa matinal de Canal 13, Bienvenidos, llega a ser líder en la sintonía del año, ganando a los otros canales con un promedio de 6,5 puntos de rating y encabezando el rating por siete meses consecutivos, entre junio y diciembre.
- Canal 13 S.A. se inscribe en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.
- El Canal adquiere, a través de un leasing financiero, el terreno y las instalaciones colindantes a sus instalaciones actuales en la comuna de Providencia.



Reseña histórica





1962



1974



1978



1980



1981



1983

→ 1959

- Canal 13 tiene sus orígenes en la formación, por parte de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), de la Corporación de Televisión (UCTV). Gracias al empeño de un grupo de estudiantes, académicos y trabajadores de la PUC, liderados por el ingeniero Pedro Caraball, el Canal nace el 21 de agosto de 1959.

→ 1962

- La cobertura al Mundial de Fútbol de 1962 es uno de los hitos fundamentales de los primeros años de Canal 13. Dicha cobertura se realizó con sólo cuatro cámaras, suficientes para hacer historia en los medios de comunicación locales.

→ 1963

- Para apoyar a uno de los principales objetivos del Canal, la entrega informativa al público chileno,

se crea el primer Departamento de Prensa de la televisión chilena, bajo la dirección del periodista Leonardo Cáceres. El Departamento de Prensa ha encabezado coberturas de trascendencia nacional e internacional, y ha marcado pauta en programas de investigación como "Mundo" y "Contacto".

→ 1970

- Se inaugura el informativo "Teletrece Informa", así creando la marca "Teletrece" que se ha mantenido hasta ahora como sinónimo de periodismo de calidad.

→ 1978

- Siempre a la vanguardia en materia técnica, Canal 13 empieza las transmisiones en color en el año 1978.

→ 1981

- Las telenovelas tuvieron su impulso definitivo en

Chile en 1981 con "La Madrastra". Desde entonces, el 13 ha registrado algunos de los éxitos más importantes dentro de este género, con casos emblemáticos como "Los Títeres", "Ángel Malo", "Marrón Glacé", "Adrenalina" y "Machos", entre otros.

→ 1983

- Canal 13 inaugura un moderno centro de televisión en calle Inés Matte Urrejola, a los pies del cerro San Cristóbal, donde sigue operando hoy.

→ 1990

- Continuando con su liderazgo tecnológico, Canal 13 es el primer canal de televisión chileno en incorporar sonido estereofónico en todos sus programas.

→ 1993

- Canal 13 logra cobertura nacional completa.

→ 1995

- Comienzan simultáneamente las transmisiones de "Canal 13 Chile", la señal internacional de la estación, y la Señal 3, la señal de televisión de pago, hoy conocida como "13C". La señal internacional cierra en marzo de 2001.

→ 1999

- Como parte del proceso de apertura de nuevas plataformas, se crea la "Señal Internet", hoy conocida como 13.cl.

→ 2003

- Canal 13 instala la "casa estudio", el lugar donde se grabó el primer reality show de la televisión chilena, "Protagonistas de la Fama". Este género, de gran exigencia técnica y de producción, ha tenido sus mayores éxitos en la pantalla del 13 con

espacios como "1810", "Amor Ciego" y "Mundos Opuestos".

→ 2006

- Se suma una nueva plataforma a los negocios de Canal 13, con el comienzo de la transmisión radial de Play FM, la primera radio del Canal.

→ 2009

- Canal 13 es el primer canal en la televisión abierta chilena con un área de prensa completamente digitalizada, y en contar con un estudio Full High Definition. Se inician las transmisiones de Canal 13 HD, permitiendo que su audiencia tenga la posibilidad de disfrutar de gran parte de su parrilla programática en alta definición.
- Comienzan las transmisiones de la segunda radio de Canal 13, Sonar FM.

→ 2010

- Se inicia un proceso de reorganización que incluye la constitución de UTV SpA – hoy Canal 13 S.A. – y el empresario Andrónico Luksic, actual controlador del Canal, ingresa a su administración y propiedad.

→ 2012

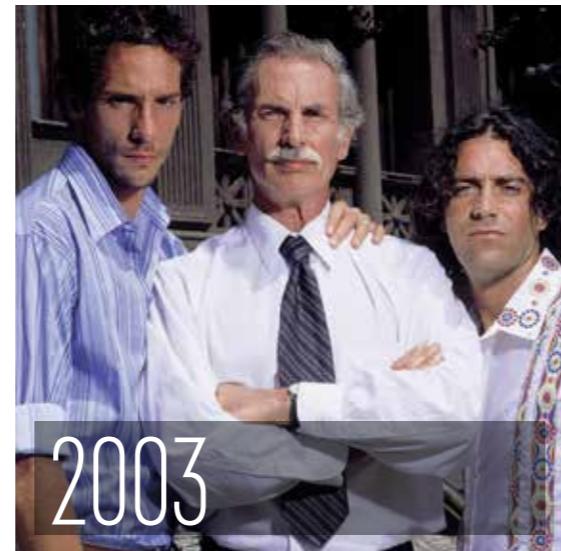
- El programa "Sábado Gigante" celebra sus 50 años en pantalla. Este programa, con sus diversos contenidos, desde la entretenimiento, la música y el humor, hasta los consejos prácticos y la ayuda social, ha transformado a su conductor, Mario Kreutzberger, Don Francisco, en una figura principal de la televisión en español.
- En diciembre de 2012 los accionistas del Canal adoptan un acuerdo para transformar Canal 13 en una sociedad anónima abierta.



1984



1989



2003



2006



2009



2012



→ Descripción
de la industria

\$674.939 millones de inversión publicitaria en Chile

Canal 13 desarrolla su actividad en la industria de los medios de comunicación, siendo su principal línea de negocios la televisión abierta, lo que adicionalmente complementa con sus negocios de radio, señal televisiva por cable, portal en internet y venta de contenido a terceros, además de otros negocios derivados de sus actividades principales.

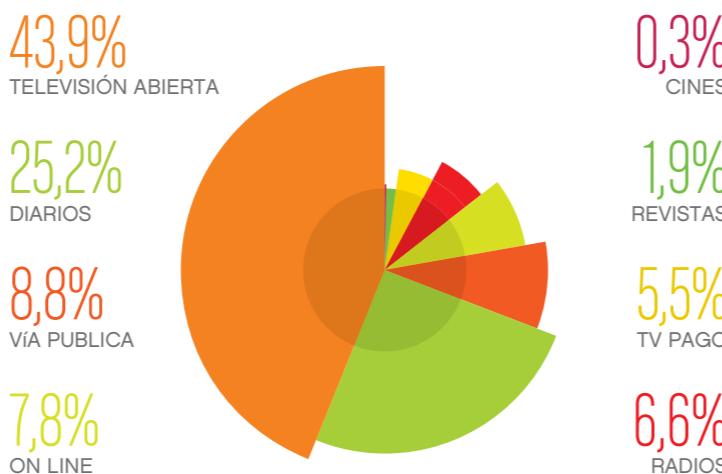
El principal producto ofrecido por la industria de la televisión abierta a los avisadores son contactos con personas (alcance y frecuencia), que es lo que los clientes compran en forma de espacios publicitarios, para la promoción de sus productos y su efecto positivo en las ventas. Este modelo aplica también para los negocios de radio e internet. En el caso de la televisión de pago, la principal fuente de ingresos lo constituye un cargo por servicio a los clientes, siendo secundario el ingreso por avisaje. En el caso de Canal 13, los principales clientes están ubicados en Chile y participan en industrias como retail, consumo masivo, telecomunicaciones, banca y servicios.

La inversión publicitaria en Chile alcanzó un total de \$674.939 millones en el año 2012, según la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), y según estimaciones de Canal 13, el mercado se mantuvo relativamente estable durante el año 2013. A pesar de la introducción de nuevas y variadas formas de entretenimiento y medios de comunicación, la industria de la televisión abierta ha logrado seguir siendo el principal receptor de inversión publicitaria, concentrando aproximadamente el 44% del total de la inversión en publicidad en Chile durante el año 2012, de acuerdo a cifras de la ACHAP. (Cuadro 1)

CUADRO 1

Inversión publicitaria en Chile

%, año 2012



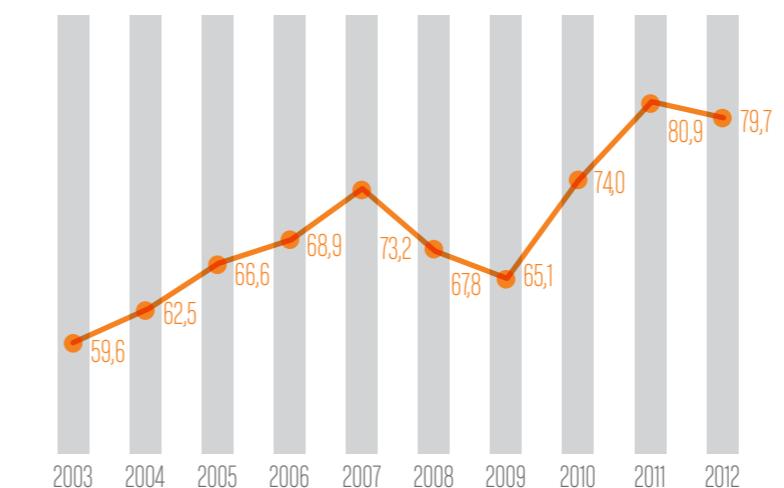
Fuente: ACHAP "Inversión Publicitaria 2012".

Adicionalmente, de acuerdo a cifras de la ACHAP, en Chile la inversión publicitaria per cápita durante el año 2012 alcanzó los US\$79,7 (Cuadro 2), mientras que en mercados más desarrollados como Estados Unidos supera los US\$400⁽⁵⁾. En la última década (2002-2012), la inversión publicitaria per cápita en Chile ha aumentado a tasas del 4,3% anual en términos reales.

CUADRO 2

Inversión publicitaria per cápita en Chile

dólares por habitante



Fuente: ACHAP "Inversión Publicitaria 2012".

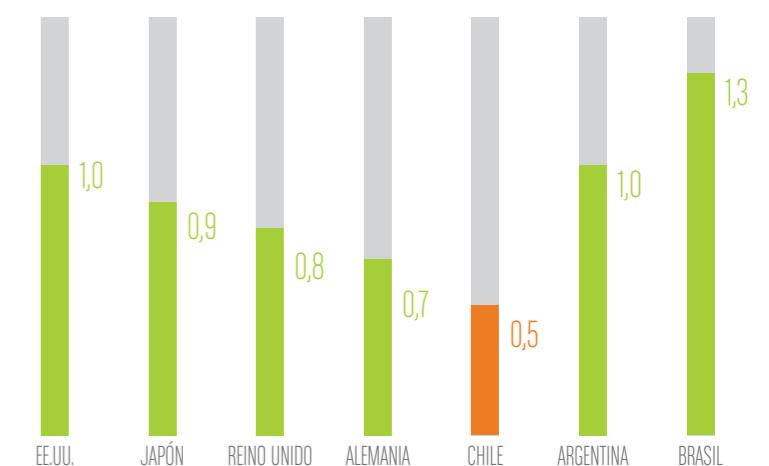
Las principales causas de aumentos en la inversión publicitaria incluyen el crecimiento económico a nivel país y aumentos en la demanda por parte de los avisadores. La penetración de la inversión publicitaria –medida como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)– refleja el nivel relativo de este indicador. Según estudios de la agencia de medios internacional ZenithOptimedia⁽⁶⁾, en el año 2012 el

gasto en publicidad como porcentaje del PIB de países desarrollados como Estados Unidos fue de 1,0%, Japón 0,9%, Reino Unido 0,8% y Alemania 0,7%, mientras que en Chile fue de sólo 0,5%. Al mismo tiempo, en países como Argentina y Brasil, que al igual que Chile van camino al desarrollo y tienen niveles de PIB per cápita similares al de Chile, la penetración de la inversión publicitaria fue de 1,0% y 1,3%, respectivamente. (Cuadro 3)

CUADRO 3

Inversión publicitaria como % del PIB

%, año 2012



Fuente: ZenithOptimedia. "Advertising Expenditure Forecasts", junio 2013.

Industria de la televisión

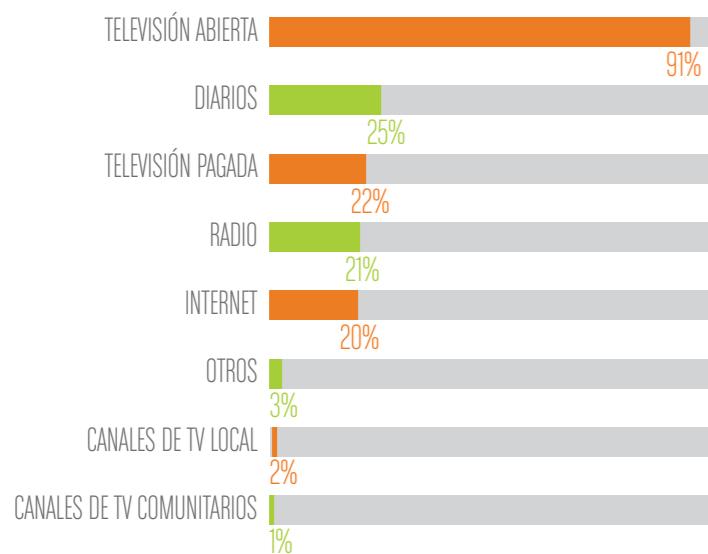
Desde los comienzos de las primeras transmisiones televisivas experimentales a finales de los años cuarenta, y luego de la masificación de ésta en las décadas posteriores, la televisión se ha posicionado como el medio de información y entretenimiento más importante, tanto para los consumidores como para los avisadores. Esta condición se ha mantenido intacta a pesar de la proliferación en los últimos años de otros medios tecnológicos como el computador personal, internet y los teléfonos inteligentes.

Según el estudio⁽⁷⁾ de ZenithOptimedia, a nivel latinoamericano la televisión es y seguirá siendo el medio de comunicación más importante, representando el 61,5% de la inversión publicitaria total realizada en la región durante 2012. Según las estimaciones del estudio, dicho porcentaje alcanzará 60,5% en el año 2015. Por su parte, internet está creciendo en importancia. El año 2012 su participación fue de 4,4%, mientras que se espera que hacia 2015 su participación de mercado alcance un 6,4%. Las radios representaron el 6,4% del total de la inversión en publicidad en el año 2012, esperándose que representen 5,8% en el año 2015.

De acuerdo a encuestas realizadas por el Consejo Nacional de Televisión (CNTV), la televisión es la principal fuente de información de los chilenos, por sobre otros medios como diarios, radios e internet. (Cuadro 4) Adicionalmente, el consumo de televisión de las personas se ha mantenido relativamente estable en los últimos años. Como ejemplo de lo anterior, en Chile entre los años 2001 y 2013, el consumo de televisión abierta ha variado entre aproximadamente dos horas y media y tres horas al día. (Cuadro 5)

CUADRO 4 Medios utilizados con fines informativos

% de respuestas afirmativas, año 2011



Fuente: CNTV. "VII Encuesta Nacional de Televisión", 2011.

Nota: Distribución de respuestas a la pregunta, "¿Podría decirme los medios que utiliza para informarse sobre lo que está pasando en Chile?"

CUADRO 5 Consumo de televisión abierta en chile

minutos por día



Fuente: Timelbope.

Nota: El universo considerado incluye los grupos socioeconómicos ABC y D a partir de los 4 años de edad, en los grandes centros urbanos del país, y excluye las zonas rurales y de difícil acceso.

Con respecto a los avisadores, la televisión abierta concentra cerca del 44% de la inversión publicitaria en Chile. El factor diferenciador de la televisión abierta frente a otros medios es su capacidad única de lograr grandes alcances, es decir, una cantidad masiva de personas distintas recibiendo un mensaje en un mismo momento. Para los avisadores esto significa que es el medio más efectivo de alcance en poco tiempo. Replicar un alcance similar a través de la suma de diversos medios podría significar mayores niveles de inversión e inefficiencias en la comunicación para los avisadores.



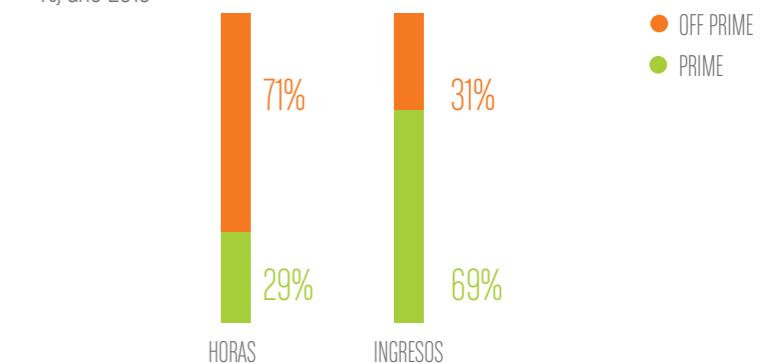
43,9% de la inversión publicitaria en Chile se destina a la televisión abierta

la importancia para los avisadores de maximizar los contactos con personas a través de su publicidad, el horario de mayor encendido de televisores es donde se observa la competencia programática más dinámica y con los mayores presupuestos de producción por hora. Por lo tanto, la inversión publicitaria también es mayor en este horario. Como ejemplo de esto, en el caso de Canal 13, el horario prime representa sólo un 29% de las horas de transmisión, pero un 69% de los ingresos. (Cuadro 6)

CUADRO 6

Composición de horas e ingresos de Canal 13 por bloque horario

%, año 2013



Fuente: Canal 13.

Nota: Definición de los bloques horarios para este análisis: 1) Off Prime lunes a viernes 06 a 20 horas y sábado a domingo de 06 a 21 horas. 2) Prime lunes a viernes a partir de las 20 horas y sábado a domingo a partir de las 21 horas, hasta fin de transmisión.

Estructura del negocio

El negocio de la televisión en Chile se puede separar en dos grandes áreas: la producción del contenido y la distribución del mismo a la audiencia. Respecto a la distribución, el modelo de mayor antigüedad y penetración es la televisión abierta. Ésta se basa en la transmisión de contenidos utilizando el espectro de radiofrecuencia. Por otro lado, la televisión de pago efectúa la transmisión de los contenidos por medio de amplias redes de transmisión (cable) o utilizando antenas satelitales.

En el modelo de la televisión abierta, la recepción de contenido es gratuita para la audiencia, siendo el motor generador de ingresos el avisaje o publicidad. Por tanto, los ingresos dependen principalmente de la capacidad de los canales de generar o comprar contenido atractivo, para lograr el mayor alcance de audiencia posible. En este negocio los mayores costos son aquellos asociados a la generación de contenidos propios y a la transmisión de los mismos.

En el caso de la televisión de pago, como se mencionó anteriormente la principal fuente de ingresos es un cargo por servicio a los clientes, siendo el ingreso por avisaje algo secundario. La televisión de pago no tiene el alcance masivo simultáneo que tiene la televisión abierta, sino que está más enfocada en segmentos. Los mayores costos de la televisión de pago son los costos asociados a la distribución de la señal televisiva, siendo otro costo relevante el pago por contenido generado por terceros.

Existen también en la industria de la televisión empresas que se dedican solamente a la producción de contenidos, vendiendo los derechos de emisión de esos contenidos a los proveedores de televisión abierta y de pago.

El consumo de televisión abierta por parte de las audiencias se divide en forma agregada en dos bloques horarios caracterizados principalmente por el nivel absoluto de personas viendo televisión. El horario prime se caracteriza por tener alto nivel de encendido de televisores y por tanto, una mayor inversión publicitaria. El horario off prime se caracteriza por tener bajo nivel de encendido de televisores y por tanto, una menor inversión publicitaria. Dada

En el horario prime la demanda se focaliza mayormente en mujeres y hombres de 25 a 64 años de edad, pertenecientes al segmento socioeconómico ABC, mientras que en el horario off prime la demanda se focaliza en mujeres, y el segmento socioeconómico D gana importancia, aun cuando el segmento socioeconómico ABC mantiene la preferencia.

La entidad encargada de llevar a cabo mediciones y estimaciones de audiencia se llama Timelbope, y ésta establece que el 61,3% del universo de los hogares considerados en su muestra pertenece al grupo ABC (incluye C1, C2 y C3) y 38,7% al D. El grupo E no es considerado en la medición.



La competencia

Actualmente Canal 13 compite principalmente en el mercado de la publicidad. Su competencia incluye a los otros canales de televisión abierta, así como canales de cable, portales web y el resto de los medios financiados por los ingresos publicitarios. Los participantes más relevantes de la televisión abierta, el mayor segmento dentro del mercado de la publicidad, son los siguientes:

→ TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE (TVN)

Opera desde 1969 siendo una empresa autónoma del Estado que tiene emisiones en todo el territorio nacional y debe autofinanciarse.

→ CHILEVISIÓN (CHV)

Fundado en 1959 bajo el patrocinio institucional de la Universidad de Chile. En la actualidad es parte del conglomerado de medios estadounidense Time Warner, que adquirió el canal a Bancard el año 2010.

→ MEGA

Fundado en 1990. Adquirió su licencia para operar en una licitación pública del extinto Canal 9 estatal. Actualmente es controlado por el Grupo Bethia, quien adquirió la compañía al Grupo Claro en 2012.

→ LA RED

Fundado en 1990. Pertenece al Grupo Albavisión, grupo de medios mexicano.

→ UCV TELEVISIÓN (UCV-TV)

Fundado en 1957. Es la más antigua red de televisión de Chile y la única con cobertura nacional que se emite desde fuera de Santiago. Pertenece a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

→ TELECANAL

Es uno de los canales más nuevos del país. Inició sus operaciones en 2005 tras adquirir la licencia de operación de Rock & Pop TV.

Participación relativa y evolución

La principal medida utilizada en la industria para cuantificar los niveles de audiencia de cada programa exhibido es el rating. Éste representa para un grupo definido de hogares o personas el porcentaje de ese grupo sintonizando un determinado canal.

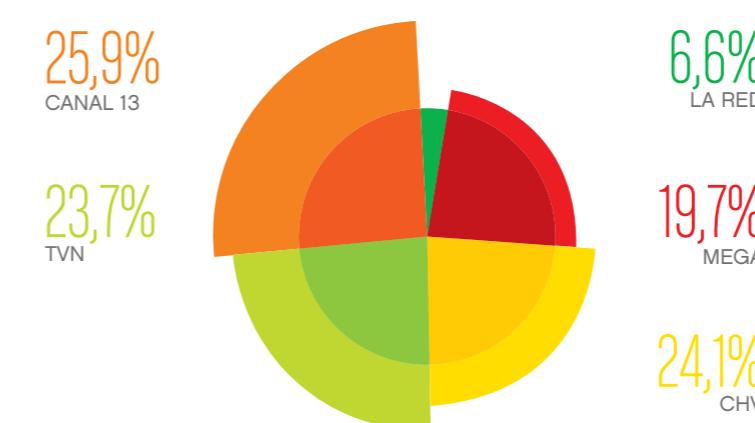
Los indicadores de audiencia más utilizados por los canales de televisión abierta son el “rating hogar” y el “rating comercial”, este último definido como el grupo de hombres y mujeres de 25 a 64 años de edad del segmento socioeconómico ABC. La metodología de medición permite principalmente segmentar por género, grupo socioeconómico y grupo etario, los que son de utilidad para anunciantes con necesidades de comunicación más específicas. De acuerdo con el criterio de medición, un punto de rating corresponde a que el 1% del grupo objetivo ha sido espectador medio del evento estudiado. La cantidad de hogares o individuos que represente cada punto de rating depende del tamaño del universo que se considere.

Otra métrica utilizada corresponde a la participación de audiencia, una medida de participación relativa que corresponde al rating de un determinado canal de televisión, sobre el total de rating de un determinado universo de canales.

Canal 13 ha sido históricamente uno de los canales de televisión más relevantes y efectivos en la captación masiva de audiencias en el país. Durante el año 2013, Canal 13 obtuvo la mayor participación de audiencia en el segmento rating hogar, alcanzando un 25,9%. (Cuadro 7)

CUADRO 7
Participación de audiencia según rating hogar

%, año 2013

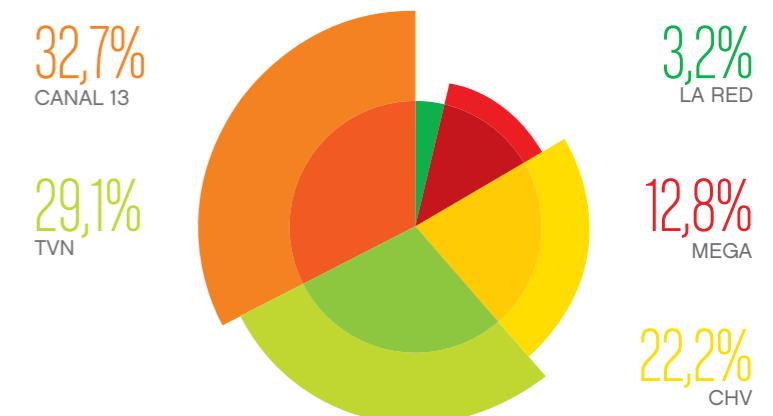


Fuente: Elaboración Canal 13 con información de Timelbope, considerando los cinco principales canales de televisión abierta. Horario: lunes a domingo; cada canal en su horario.

En términos de participación en la inversión publicitaria de televisión abierta, históricamente Canal 13 junto a TVN han liderado la industria. Dado que los canales de televisión abierta en Chile no publican el detalle de sus ingresos de televisión abierta, para calcular la participación de mercado se consideran los ingresos de explotación de los cinco principales canales, de acuerdo a sus estados financieros. Dichos ingresos de explotación pueden incluir ingresos de otros negocios, por lo que este indicador debe ser considerado como la mejor aproximación posible. En el año 2012, Canal 13 fue el líder de la industria, con una participación de ingresos que superó el 32% (Cuadro 8), y de acuerdo a estimaciones internas del Canal, volvió a ser el líder en el año 2013.

CUADRO 8
Participación de ingresos

%, año 2012



Fuente: Estados financieros de las respectivas compañías.

Nota: Participación de ingresos considera los ingresos de explotación de los cinco principales canales de televisión abierta.

El indicador más utilizado por la industria para medir la creación de valor es el “factor comercial” (también llamado “bonus factor” o “power ratio”). El factor comercial es el cociente entre la participación sobre el total de inversión publicitaria y la participación de audiencia del rating hogar o comercial. Si un canal presenta un factor comercial mayor a 1, el canal recauda, en términos relativos, mayores ingresos por cada punto de rating que genera.

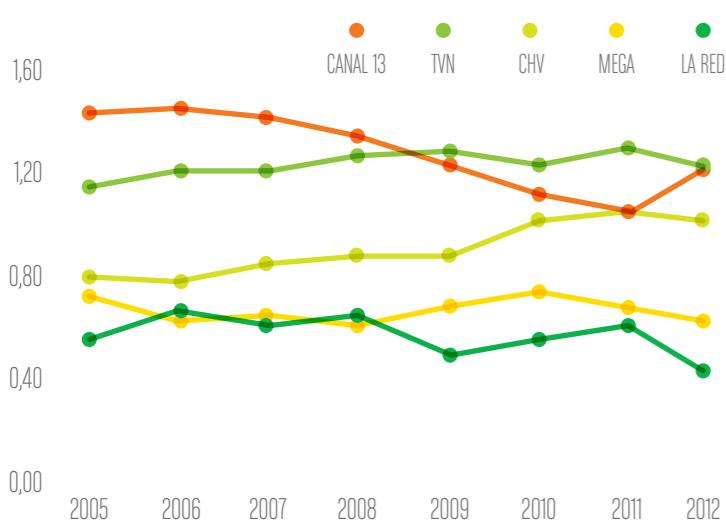
Entre los principales elementos que pueden generar que un factor comercial sea mayor a 1 se destacan: i) niveles de audiencia masivos y superiores a la competencia, lo que genera un bien de perfil único y por tanto mayor potencial de recaudación, ii) mayor composición de rating prime time versus off prime y iii) capacidades comerciales de excelencia.

→ Líder en la industria con una participación de audiencia que superó el 26%

Históricamente Canal 13 ha tenido un factor comercial elevado. (Cuadro 9) Si bien este indicador sostuvo una caída importante a partir del año 2009, llegando incluso a niveles cercanos a 1, ha mejorado sustancialmente en los últimos dos años. En el año 2012, el factor comercial del Canal se situó en 1,21, y de acuerdo a estimaciones internas, se mantendría en un nivel entorno a esa cifra en el año 2013.

CUADRO 9 Evolución del factor comercial

% inversión publicitaria / % participación de audiencia según rating hogar



Fuente: Elaboración Canal 13 con información de Timelbope y los estados financieros de las compañías.

Nota: Participación de los ingresos considera los ingresos de explotación de los cinco principales canales de televisión abierta.

Tendencias generales de la industria

La industria del entretenimiento en general, y específicamente la de la televisión abierta, se ha visto afectada por fuertes cambios tecnológicos en los últimos años, especialmente en cuanto a la distribución de contenidos y capacidad de almacenamiento. Un ejemplo de esto ha sido la convergencia de la televisión abierta con otras plataformas, como por ejemplo internet, plataformas de pago on-demand y tablets. Las compañías de generación y distribución de contenido se han visto sometidas a la presión del mercado de generar contenido único y atractivo, de contar con servicios que respondan ante las necesidades de los clientes y de cumplir con estándares tecnológicos altos y que cambian rápidamente.

Internet y la distribución móvil han sido los principales canales de expansión que los medios masivos han utilizado en respuesta a los cambios ya mencionados. Streaming y descargas facilitan la libre elección en cuanto a qué ver, y dónde y cuándo hacerlo, aprovechándose de las capacidades y experiencia diferenciadora en la generación de contenido.

La televisión digital

Uno de los cambios más relevantes dentro de la industria de la televisión abierta es el traspaso desde la tecnología analógica para la producción y transmisión de contenido a tecnología de codificación digital.



La televisión digital abarca un amplio abanico de tecnología a lo largo de todo el proceso productivo de la televisión, que va desde la captura, ingestión, edición, emisión y posterior transmisión de los contenidos en un formato digital. Este proceso constituye un avance tecnológico sin precedentes para la industria, sólo comparable con el paso de la televisión en blanco y negro a la televisión en color.

Este proceso comenzó con la digitalización de las transmisiones por satélite y el cable, la digitalización del proceso de producción y la digitalización de los aparatos receptores (televisores LCD, LED, etc.), y ahora se ha volcado a digitalizar la etapa de transmisión del servicio de libre recepción, a través del nuevo estándar de Televisión Digital Terrestre (TDT).

Uno de los beneficios del cambio de la señal analógica a digital lo constituye la posibilidad de aumentar el número de programas transmitidos, así como también la mejora de la calidad de los formatos de éstos, dentro del mismo ancho de banda de radiofrecuencia de 6 MHz. Lo anterior, posibilitará el desarrollo de la televisión no sólo a nivel masivo, sino también de nichos con propuestas de valor adecuadas para distintos segmentos. Adicionalmente resulta posible transmitir, por ejemplo, canales en alta definición (HD) y en formato "16:9", en lugar del tradicional "4:3", aproximándose al formato utilizado en producciones cinematográficas. El sonido que acompaña la señal se puede recibir en estéreo, con sistema envolvente y múltiples idiomas. A esto se suma la posibilidad de transmitir información adicional, como subtítulos y calendarios programáticos, entre otros.

Con fecha 17 de octubre de 2013 el proyecto de ley de televisión digital terrestre, cuyo objeto es introducir la televisión digital terrestre a todo el país, fue despachado por el Congreso Nacional, después de 5 años de discusión. Por su parte, el Ejecutivo, con fecha 15 de

noviembre, ingresó al Congreso las observaciones al proyecto de ley, ejerciendo su derecho a veto, mientras que el Tribunal Constitucional emitió su sentencia el 18 de noviembre respecto a materias relacionadas con regulación de contenidos.

Con fecha 17 de octubre de 2013 el proyecto de ley de televisión digital terrestre, cuyo objeto es introducir la televisión digital terrestre a todo el país, fue despachado por el Congreso Nacional, después de 5 años de discusión. Por su parte, el Ejecutivo, con fecha 15 de noviembre, ingresó al Congreso las observaciones al proyecto de ley, ejerciendo su derecho a voto, mientras que el Tribunal Constitucional emitió su sentencia el 18 de noviembre respecto a materias relacionadas con regulación de contenidos. Al 31 de diciembre de 2013, se está a la espera del último trámite parlamentario, que corresponde a la revisión del Congreso Nacional del voto presentado por el Ejecutivo.

Industria de las radios

La radiodifusión sonora, un medio que se ha caracterizado por su rol comunicador de gran alcance, ha participado activamente de los cambios tecnológicos experimentados por los medios de comunicación, y se ha visto fortalecido últimamente mediante la transmisión online en internet, además de otras características interesantes como la descarga de podcasts y la publicidad online.

Actualmente, la propiedad de las radios en Chile está distribuida en empresas de magnitudes diversas y principalmente radicadas en Santiago. Además de Canal 13 con sus cinco radios –Play, Sonar, Oasis, Top y Horizonte.cl– los principales actores son: Grupo GLR, con 11 radios, Grupo Copesa-Dial, con seis radios, y Grupo Bezanilla, con tres radios.



→ Actividades
y negocios

Descripción general
Televisión abierta
Medios digitales
Televisión de pago
Nuevos negocios

→ Descripción general

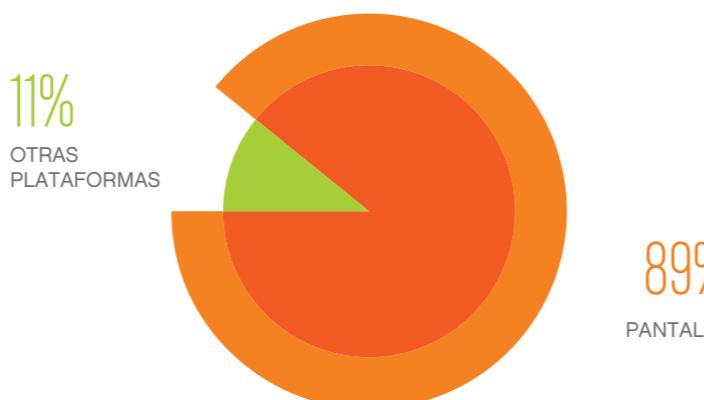
Canal 13 es una empresa dedicada a imaginar y desarrollar experiencias de entretenimiento e información atractivas para las audiencias, valiosas para los anunciantes y capaces de generar un rendimiento económico sustentable acorde con las expectativas de sus accionistas. Durante sus 54 años de historia, su principal foco ha sido la captura de audiencias masivas a través de la televisión abierta. Adicionalmente, durante las últimas dos décadas, el Canal ha llevado a cabo un proceso de diversificación de sus ingresos, a través de un crecimiento en negocios más segmentados, como radio, televisión de pago y medios digitales, además de ventas de contenido y otros proyectos.

Los principales ingresos de Canal 13 los constituye la venta de publicidad en los medios de televisión abierta, internet, radios y televisión de pago. Hoy Canal 13 separa sus negocios de acuerdo a dos segmentos, Pantalla y Plataformas. El segmento Pantalla incluye el negocio de televisión abierta y el de medios digitales. La plataforma digital 13.cl se considera como parte de los negocios de pantalla, dado que su programación es prácticamente la misma respecto de la señal abierta. El segmento Plataformas incluye los negocios de radios y televisión de pago, así como ventas de contenido y otros negocios.

Profundizar esta diversificación de sus ingresos forma parte de la estrategia de desarrollo y consolidación del Canal. De los ingresos

de explotación del año 2013, los ingresos de Pantalla representan el 89% y Plataformas el restante 11%. (Cuadro 10)

CUADRO 10
Composición de los ingresos de explotación de Canal 13
% año 2013



Fuente: Canal 13.

Asimismo, para lograr sus objetivos de entregar programación de calidad para sus audiencias y de crear valor para sus accionistas,

es fundamental para el Canal desarrollar una estrategia de programación que permita conectar con las audiencias definidas como objetivo en cada horario, a través de productos televisivos y de radio que satisfagan las necesidades de la audiencia y los estándares editoriales y de rentabilidad.

CUADRO 11
La cadena de valor de Canal 13

DISEÑO ESTRÁTÉGICO DE PROGRAMACIÓN	BÚSQUEDA, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROGRAMAS	PRODUCCIÓN O ADQUISICIÓN DE CONTENIDO	TRANSMISIÓN DEL CONTENIDO	COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO
<ul style="list-style-type: none"> → Comprensión del consumo y la demanda por parte de los anunciantes y estimación potencial del valor en cada horario o bloque. → Estructuración de la programación para maximizar el valor de la Compañía para un nivel asociado de recursos, claros lineamientos editoriales y una rentabilidad esperada. 	<ul style="list-style-type: none"> → Obtención de las mejores ideas, formatos y programas disponibles, en el mercado local e internacional. → Análisis metodológicos de los potenciales programas. → Identificación e integración de nuevas tendencias de consumo masivo en los productos. 	<ul style="list-style-type: none"> → Contratación y gestión de los talentos y los servicios de producción internos y externos que aseguren los encargos programáticos aprobados. → Compra del material en base a las necesidades de programación. 	<ul style="list-style-type: none"> → Aseguramiento de la emisión y transmisión continua del contenido de la señal de Canal 13 y sus estaciones de radio con la calidad definida en las regiones geográficas y las plataformas establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> → Maximización de la recaudación de los ingresos asociados a las audiencias de Canal 13 en todas sus plataformas. → Identificación de nuevas tendencias en la demanda de televisión y otras plataformas.



→ Televisión abierta

“Este año 2013 nuestra programación conectó con las audiencias, y los resultados son claros: ganamos en rating en once de los doce meses del año, y siete de los diez programas más vistos fueron de Canal 13.”

RODRIGO TERRÉ, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

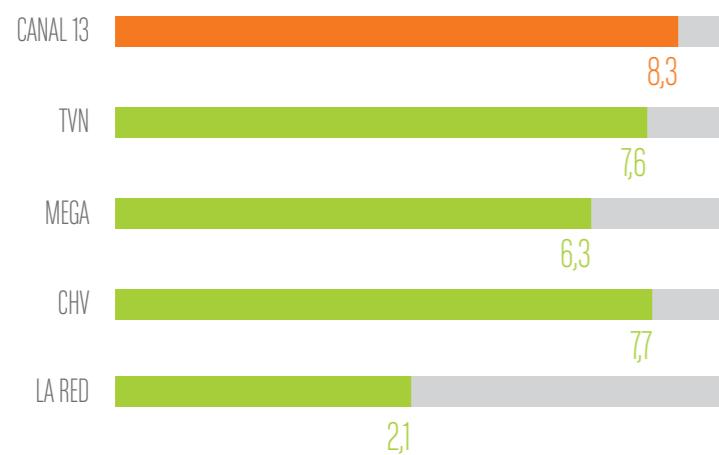
En el año 2013, el público chileno claramente demostró su preferencia por la pantalla de Canal 13: el Canal ganó en participación de audiencia -con un 26% y un rating hogar promedio de 8,3 puntos (Cuadro 12)- y fue número uno en rating durante 11 de los 12 meses del año (Cuadro

13). Siete de los diez programas de televisión abierta más vistos en el año fueron de Canal 13 (Cuadro 14), y el programa matinal del Canal, “Bienvenidos”, también fue el líder en rating entre todos los matinales durante el año, con un promedio de 6,5 puntos de rating hogar.

CUADRO 12

Rating hogar promedio anual

puntos, año 2013



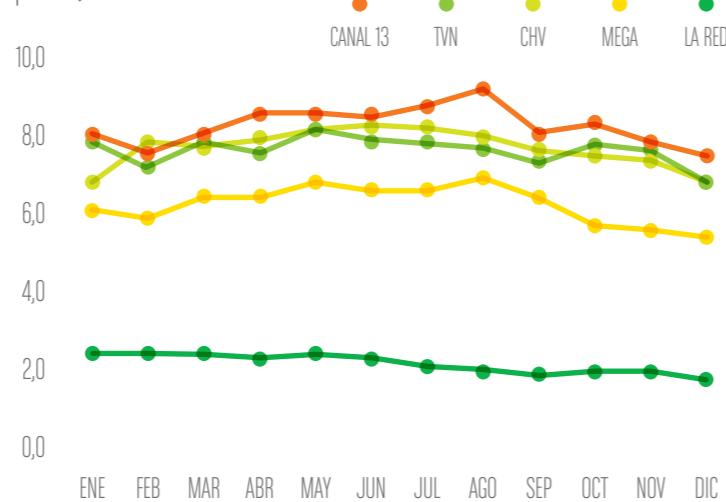
Fuente: Timelbope.

Nota: Se consideran los cinco principales canales de televisión abierta. Rating hogar promedio de enero a diciembre 2013, de lunes a domingo; cada canal en su horario.

CUADRO 13

Rating hogar promedio mensual

puntos, año 2013



Fuente: Timelbope.

Nota: Se consideran los cinco principales canales de televisión abierta. Rating hogar mensual promedio, de lunes a domingo; cada canal en su horario.

CUADRO 14

Programas más vistos en 2013

#	PROGRAMA	CANAL	RATING HOGAR
1	LOS 80	13	23,6
2	MANOS AL FUEGO	CHV	22,2
3	EN SU PROPIA TRAMPA	13	21,2
4	VÉRTIGO	13	20,3
5	MI NOMBRE ES	13	20,1
6	LAS VEGA'S	13	20,0
7	CONTACTO	13	19,6
8	SOMOS LOS CARMONA	TVN	19,2
9	SOLTERA OTRA VEZ 2	soltera vez	18,9
10	SEPARADOS	TVN	17,2

Fuente: Timelbope.

Nota: Se excluyen microprogramas, cine y eventos (deportivos, festivales, primarias, especiales de prensa, programas de una sola emisión).

Este año Canal 13 logró reflejar la realidad chilena a través de su pantalla. Su cobertura de las elecciones presidenciales fue innovadora, combinando espacios informativos –como “Tú Decides – Elecciones Presidenciales” y “Protagonistas en T13” – y espacios magazínicos, como una emisión especial de “Bienvenidos” y “Las Caras de La Moneda”, un programa conducido por Mario Kreutzberger, quien invitó a los nueve candidatos a mostrar su lado más lúdico. El Canal también recordó los 40 años del 11 de septiembre de 1973 con tres programas que fueron bien recibidos por el público: “Los Mil Días”, “11 Íntimo” y “11, El Día Despues”.

En el 2013 se evidenció la consolidación de las marcas de Canal 13 con el éxito de programas como “Los 80”, “En Su Propia Trampa”

y “Vértigo”, y el liderazgo de su matinal “Bienvenidos”. Además se destacó el estreno de programas como “Las Vega's” y “Secretos en el Jardín”, y la telenovela brasileña “Avenida Brasil” que lograron capturar audiencias, siendo líderes en sus respectivos horarios.

La programación de Canal 13 se desarrolla de manera conjunta entre la Dirección de Prensa y la Dirección de Programación, formada por las áreas de entretenimiento, ficción, contenidos de realidad, deportes, reality, franjeados y proyectos especiales. A través de este trabajo colaborativo, el Canal busca entregar programas de alta calidad que le permitan cumplir con su misión de informar, entretenir y acompañar al público chileno.

“Este año consolidamos el trabajo periodístico y enfrentamos exitosamente los diversos desafíos de la agenda noticiosa, siempre manteniendo el alto estándar profesional que nos define.”

CRISTIÁN BOFILL, DIRECTOR DE PRENSA

→ Dirección de prensa

Durante 2013 el Departamento de Prensa de Canal 13 consolidó el trabajo periodístico, enfrentó exitosamente los diversos desafíos de la agenda noticiosa y mantuvo el alto estándar profesional que lo ha caracterizado.

El año estuvo marcado por las grandes coberturas noticiosas, las que el Departamento de Prensa lideró a través de programaciones especiales, concitando una importante sintonía nacional.

Uno de los principales hitos del año a nivel nacional fue la carrera presidencial. Dentro de su cobertura de ésta, Canal 13 realizó dos exitosos debates con los precandidatos presidenciales, consiguiendo buenos niveles de sintonía e imponiendo la agenda noticiosa. De igual forma, las elecciones primarias del 30 de junio, así como la primera y segunda vuelta presidencial fueron cubiertas con gran profesionalismo y amplio despliegue informativo.

En estos desafíos, al igual que en la cobertura diaria noticiosa, los conductores de prensa jugaron un importante rol. Al multifacético equipo conformado por Constanza Santa María, Monserrat Álvarez, Carolina Urrejola, Paulo Ramírez, Ramón Ulloa, Antonio Quinteros e Iván Valenzuela se sumó este año Marlén Eguiguren, para la conducción de “Telenoche” y el noticiero central del día domingo.

Otro logro del año 2013 fue el programa político “Protagonistas”, que contó con la conducción de las periodistas Constanza Santa María, Monserrat Álvarez y Carolina Urrejola, quienes fueron las responsables de entrevistar a los principales actores del acontecer nacional y el mundo de la política.



“Nuestra audiencia valora la calidad, la creatividad, la innovación y el cuidado de cada detalle de las diferentes producciones que ponemos al aire.”

ALEXIS ZAMORA, PRODUCTOR EJECUTIVO DEL ÁREA DE ENTRETENCIÓN

→ Área de entretenimiento

El Área de Entretenimiento tiene una exitosa tradición en Canal 13. Bajo la producción ejecutiva de Alexis Zamora, este equipo realiza grandes estelares y producciones, los que durante 2013 contaron con la fidelidad de la audiencia que reconoció la gran calidad de la puesta en escena, la creatividad, la innovación y el cuidado de cada detalle para su puesta al aire.

Este año se realizó una nueva temporada de “Vértigo”, conducido por Martín Cárcamo y Diana Bolocco, y con la participación especial de Yerko Puchento, quien volvió a ser un agudo observador de la realidad. Al igual que el año anterior los invitados se mostraron dispuestos a jugar y a comprometerse con la narración de testimonios y anécdotas interesantes, por lo que el programa volvió a exhibir una fluidez y naturalidad que se evidenció en el estudio y en la acogida del público y la crítica. Este año hubo más tiempo para el juego, la conversación y la participación de los televíidentes a través de redes sociales y en “La pregunta del pueblo”.

En el 2013 “Mi Nombre Es”, el programa de talentos más visto en Chile, regresó con una cuarta temporada de participantes desconocidos, demostrando que es una marca reconocida y valorada por el público. Este año se incorporó en el jurado a Leo Caprile, quien se sumó a Nicole y José Alfredo Fuentes para evaluar a los participantes que siguieron sorprendiendo por la calidad del talento que exhibieron.

Para la elección presidencial, Canal 13 y su Área de Entretenimiento entregaron otra perspectiva al público chileno con una nueva versión de “Las Caras de La Moneda”. Con el prestigio y experiencia de Mario

Kreutzberger enfrentaron al desafío inédito de entrevistar a los nueve candidatos a la presidencia. Fue un trabajo arduo, con una gran logística, pero exitoso y reconocido por los televíidentes, quienes le dieron la preferencia en sintonía, promediando 15,7 puntos de rating en tres jornadas consecutivas, donde los candidatos tuvieron la oportunidad de que el público los conociera en una dinámica del tipo personal y no sólo política, con anterioridad a la realización de las elecciones.

Con la conducción de Tonka Tomicic el equipo de Entretenimiento realizó el docurreality “Proyecto Miss Chile”, que buscó a una nueva representante para participar en el certamen internacional Miss Mundo. El programa consideró las bases de algunos programas docurrealities donde hay una gran puesta en escena y grabaciones de competencias entre las participantes. La ganadora fue Camila Andrade, elegida por un jurado conformado por Angélica Castro, Luciano Brancoli, Nicanor Bravo, y la directora de Miss Chile, Carla Marín, en un show producido como los antiguos estelares de elección de misses.

Una segunda temporada de “Atrapa los Millones”, conducido por Mario Kreutzberger, vio la luz en 2013 pero esta vez bajo el lema “La apuesta del amor”. A diferencia del formato original de Inglaterra, en donde el conductor casi no habla, en “Atrapa los Millones” de Canal 13, Don Francisco despliega su experiencia en la animación, logrando un espacio de concursos dinámico y entretenido para el público.

Adicionalmente el equipo de Entretenimiento desarrolló la adaptación del game show “Ruleta Rusa”, que condujo Diana Bolocco. En cada capítulo cinco jugadores se enfrentaron respondiendo preguntas, teniendo la posibilidad de contestar o desafiar en un juego vertiginoso de traspaso de dinero en el que el último participante se lleva todo el monto acumulado.





→ **Mi Nombre Es**
20,1 puntos rating

EQUIPO: PRODUCIDO POR EL ÁREA DE ENTRETENCIÓN DE CANAL 13.
PRODUCCIÓN EJECUTIVA: ALEXIS ZAMORA.



→ **Las Caras de La Moneda**
15,7 puntos rating

EQUIPO: PRODUCIDO POR EL ÁREA DE ENTRETENCIÓN DE CANAL 13.
PRODUCCIÓN EJECUTIVA: ALEXIS ZAMORA.



→ **Proyecto Miss Chile**
15,4 puntos rating

EQUIPO: PRODUCIDO POR EL ÁREA DE ENTRETENCIÓN DE CANAL 13.
PRODUCCIÓN EJECUTIVA: ALEXIS ZAMORA.

"A través de las producciones del Área de Ficción, logramos generar una propuesta innovadora, entretenida y transversal. De esta forma, creamos una conexión con nuestra audiencia y aportamos al liderazgo de Canal 13."

ALBERTO GESSWEIN, DIRECTOR DEL ÁREA DE FICCIÓN

→ Área de ficción

El 2013 fue un año muy positivo para el Área de Ficción de Canal 13, ya que lideró en sintonía y aportó al liderazgo de audiencia a nivel Canal con sus producciones "Las Vega's", "Soltera Otra Vez 2" y "Los 80", que fue el programa más visto en la televisión abierta este año.

Asimismo, el Área de Ficción contribuyó para seguir creciendo en innovación, calidad, diversidad y transversalidad, logrando con ello generar una propuesta con la que el público se identifica.

En el 2013 esta área se propuso las tareas de entregar y crear argumentos, personajes y una puesta en escena pensadas para que la audiencia se identifique con el producto. Buscó además otorgar una mirada sobre la realidad nacional y entretenerte a través de una realización audiovisual innovadora. Es así como las producciones que salieron al aire se caracterizaron por sus temáticas originales, como "Las Vega's", "El Hombre de Tu Vida" y "Secretos en el Jardín"; y otras volvieron con nuevas temporadas: "Los 80" cumplió su sexto ciclo y "Soltera Otra Vez" tuvo una continuación con las aventuras de Cristina Moreno.

La teleserie "Las Vega's" se convirtió en el panorama de miles de chilenos durante el primer semestre del 2013. Cuenta la historia de Verónica Díaz (Francisca Imboden) y sus tres hijas, quienes –para poder pagar las deudas dejadas por el difunto padre de familia– deben dejar sus pudores de lado para sacar adelante un nightclub

para mujeres, o de lo contrario lo perderán todo. Este programa tuvo impacto en el mercado nacional e incluso en el internacional, donde fue destacado por la cadena británica BBC, debido al cambio de paradigma en el género de las telenovelas, al presentar a los hombres como "objetos de deseo", y con mujeres que se empoderan y buscan distintas formas para salir adelante.

Después del éxito que tuvo la teleserie "Soltera Otra Vez" en su primera temporada el año 2012, la protagonista Cristina Moreno (Paz Bascuñán) regresó a la pantalla en 2013 con "Soltera Otra Vez 2". En esta segunda temporada se trataron temas como los conflictos de un matrimonio con hijos, los deseos de ser padres, el corazón dividido entre dos amores, las tentaciones y el sueño del gran amor, logrando gran acogida por la gente debido a que son reflejo de situaciones que se viven a diario entre los chilenos.

"Los 80", protagonizada por la familia Herrera, sigue siendo la única serie dramática local en llegar a una sexta temporada, consiguiendo gran sintonía en cada uno de sus ciclos y logrando un vínculo emocional excepcional con la audiencia. En esta temporada, ambientada en 1988, destacan escenas como las del plebiscito vivido aquel año, y los conflictos de la vida que enfrentaron Juan (Daniel Muñoz), Ana (Tamara Acosta) y sus hijos, como una crisis matrimonial, la depresión de Juan tras la pérdida de su negocio, y la independencia económica y emocional de

Ana. Destaca además el interés del público demostrado a través de las redes sociales, donde se comentaban domingo a domingo varios de estos tópicos, como la crisis masculina, la violencia intrafamiliar, la independencia y la inserción femenina en el mundo laboral.

A fin de año se estrenó "Secretos en el Jardín", una teleserie nocturna situada en Viña del Mar del año 1980, donde una ola de crímenes comienza a azotar la ciudad. El detective Ramiro Opazo (Francisco Pérez-Bannen) y el joven periodista Javier Montes (Mario Horton) se lanzan a la cacería de los responsables de los delitos. Destacan su trama que mezcla el thriller, el suspenso y el cuidadoso trabajo de reconstrucción de época, junto con su factura, musicalización, y un elenco conformado por premiados actores.

Otra producción dramática que salió al aire en el 2013 fue "El Hombre de Tu Vida", que contaba las aventuras de Hugo Canales (Boris Quercia), un hombre bueno, honesto y esforzado, que queda cesante y termina ayudando a su prima Gloria (Francisca Imboden) en su agencia de citas que promete a las mujeres encontrar a "El amor de tu vida". Las transformaciones de Hugo lo hacen parecer como un

amante ideal, hasta que descubre frente a sus "clientas" el defecto que las aleja definitivamente. El público chileno valoró esta serie por su tono amigable, personajes "humanos", y por ser una producción novedosa, fresca y cotidiana.

Además de los éxitos en la pantalla, el año que recién pasó fue marcado por el crecimiento del Área de Ficción, duplicándose la capacidad de producción con la incorporación de un nuevo equipo de profesionales para programas a las 20.00 horas. Junto con esta incorporación, se creó una nueva unidad de trabajo: IDEAS realiza Investigación, Desarrollo, Evaluación y Análisis de los distintos proyectos del área, permitiendo mejorar la calidad de sus productos televisivos, y fortaleciendo la cadena de valor de Canal 13.

Cabe destacar también el premio del Fondo CNTV –otorgado a programas de calidad– al proyecto "Príncipes de Barrio", serie que narra el camino hacia el éxito de un joven y talentoso futbolista y su representante. Esta ficción fue postulada en convenio con el Área de Ficción de Canal 13 y Producciones Trulala S.A., y contará con 12 capítulos, los que estarán bajo la dirección de Sebastián Araya y la producción ejecutiva de Alberto Gesswein.





“Con los programas que desarrollamos en el Área de Contenidos de Realidad hacemos una diferencia en la vida de los chilenos, y nuestra audiencia responde a eso.”

RODRIGO LEIVA, DIRECTOR DEL ÁREA DE CONTENIDOS DE REALIDAD

→ Área de contenidos de realidad

En el 2013, a través de los programas presentados por el Área de Contenidos de Realidad de Canal 13, su audiencia tuvo la oportunidad de conocer distintos ámbitos y visiones de la cotidianidad en Chile. El Director de Contenidos de Realidad, Rodrigo Leiva, y su equipo no sólo buscan capturar y entretenir a las audiencias, sino también entregar un gran apoyo a la comunidad, informando, educando y buscando mejorar la calidad de vida en este país.

“En Su Propia Trampa”, uno de los programas más exitosos del año, se consolidó como el espacio de denuncia ciudadana, mostrando más profundidad en los temas desarrollados que en las temporadas anteriores, tales como la violencia familiar, las bandas que roban casas, falsos predicadores e individuos que se aprovechan de personas de la tercera edad. Adicionalmente, su conductor Emilio Sutherland consolidó su posicionamiento en la audiencia como el líder de la denuncia en Chile.

Este año el área también desarrolló nuevos programas para la franja de “Sábado de Reportajes”, como “Vecinos en Conflicto”,

conducido por José Alfredo Fuentes, cuyo objetivo central es buscar acuerdos entre vecinos peleados por diversos motivos, promoviendo soluciones constructivas a problemas cotidianos.

Dentro de este espacio se desarrolló también “Lugares que Hablan”, conducido por diversas figuras del espectáculo que recorren lugares con distintas historias y variados personajes. A lo largo de su ciclo, los conductores incluyeron a Lucía López, Pancho del Sur y Francisco Saavedra, entre otros, y visitaron lugares emblemáticos de Santiago y Valparaíso, como Patronato, el Teatro Municipal y la calle San Diego.

Otro programa novedoso que se destacó en este género el 2013 y que fue realizado por el equipo de Proyectos Especiales de Canal 13 fue “Sueño XL”, que acompañó a un grupo de personas con obesidad en el proceso de baja de peso. Con la producción ejecutiva de Jaime Sepúlveda, este programa logró conectar a la audiencia y obtuvo un rating hogar promedio de 16,6 puntos.



→ En Su Propia Trampa 21,2 puntos rating

EQUIPO: PRODUCIDO POR EL ÁREA DE CONTENIDOS DE REALIDAD DE CANAL 13.
PRODUCCIÓN EJECUTIVA: RODRIGO LEIVA.



→ Sueño XL 16,6 puntos rating

EQUIPO: PRODUCIDO POR EL ÁREA DE PROYECTOS ESPECIALES DE CANAL 13.
PRODUCCIÓN EJECUTIVA: JAIME SEPÚLVEDA.

“Tuvimos el matinal número uno en rating este año gracias a la cercanía que tenemos con nuestra audiencia. Abrimos las puertas al público, y logramos que la gente entre al Canal.”

JACQUELINE CEPEDA, PRODUCTORA GENERAL DE “BIENVENIDOS”

→ Franjeados

Canal 13 trabaja diariamente para fortalecer su relación con la audiencia a través de sus programas franjeados. Durante 2013 tanto “Bienvenidos” como “Alfombra roja” se consolidaron como referentes de opinión y compañía para los telespectadores, quienes los premiaron como los mejores de sus categorías a través de votaciones populares organizadas por los más importantes medios de comunicación masivos.

En 2013 “Bienvenidos” se convirtió en el matinal líder de la televisión chilena al obtener un promedio de 6,5 puntos de rating hogar. El espacio conducido por Tonka Tomicic y Martín Cárcamo, con la participación de Polo Ramírez, encabezó la sintonía por siete meses consecutivos, entre junio y diciembre, demostrando que el público siente, tal como dice el slogan del programa, que “Cada uno cuenta”.

Por primera vez un matinal de Canal 13 logró liderar este gravitante horario, superando a espacios que llevan más de 20 años al aire, y ante una oferta competitiva que es cada vez mayor. “Bienvenidos” abrió las puertas al público y logró que las personas comiencen su día con el matinal de Canal 13. Esto le significó importantes reconocimientos como el premio Copihue de Oro y TV Gramma en la categoría de mejor matinal, además de consagrarse a Tonka Tomicic como la mejor animadora y a Martín Cárcamo como el mejor animador.

En las tardes “Alfombra Roja” mantuvo los temas de espectáculo y farándula en la conversación del panel que encabezaron Cristián Pérez y Lucía López. La agenda diaria, confesiones de los famosos de la escena local y opiniones diversas tuvieron cabida cada tarde en este programa que además fue reconocido como el programa favorito en su género por el público, a través de los premios Copihue de Oro y TV Gramma.



“El hecho de que un formato chileno, 100% creado en Canal 13, haya llegado al mercado televisivo más importante y complejo del mundo es mérito absoluto de un equipo que lleva más de 10 años trabajando en este género y de un canal que acompaña la realización de proyectos ambiciosos.”

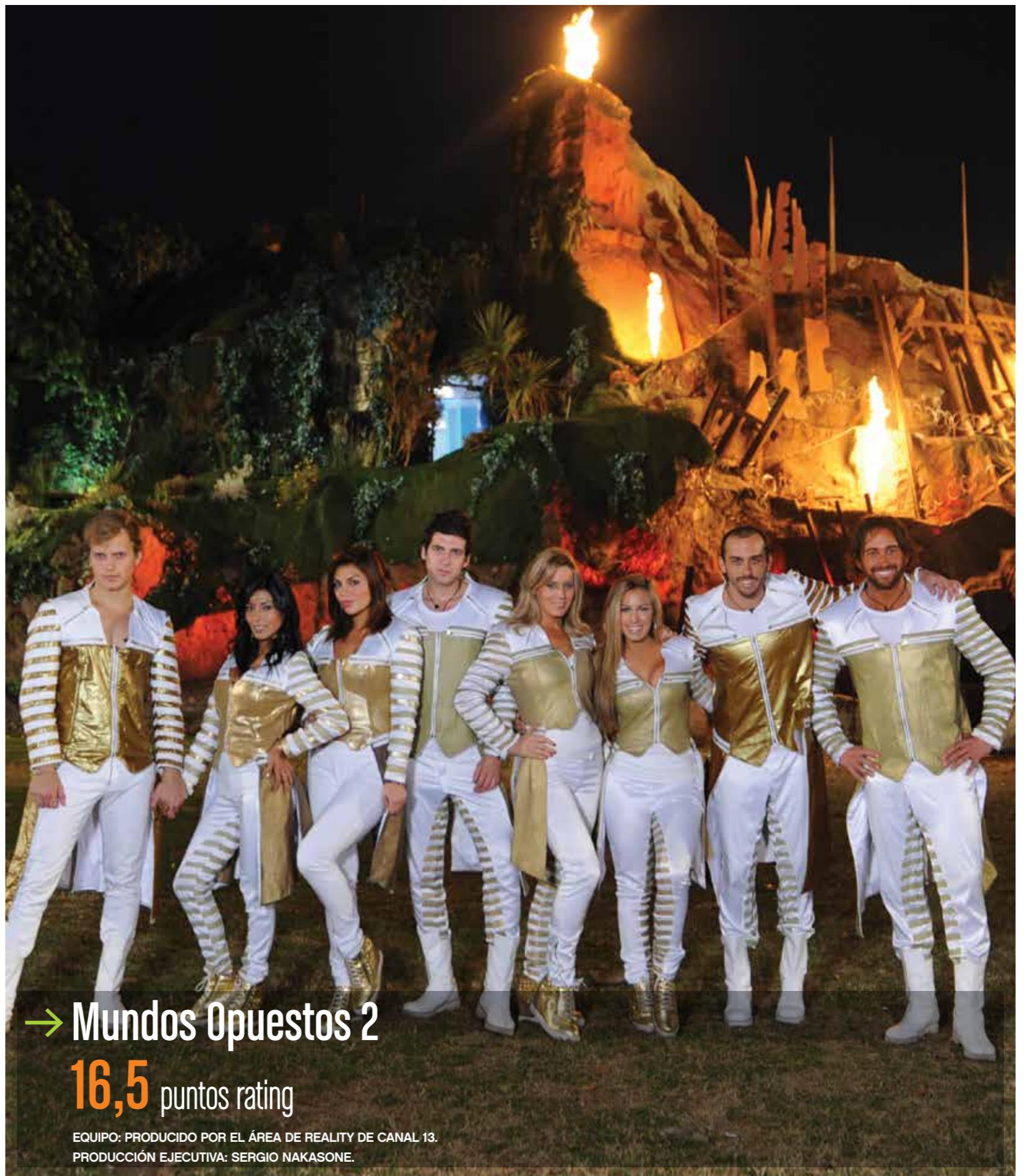
SERGIO NAKASONE, PRODUCTOR EJECUTIVO DE REALITIES

→ Reality show

A 10 años desde que hiciera su primer reality, en el 2013 Canal 13 se posicionó como realizador de un formato con dimensiones de superproducción con “Mundos Opuestos 2”. Al igual que su antecesor “Mundos Opuestos 1” que se convirtió en el fenómeno televisivo de 2012, este programa tuvo divididos a los competidores en dos polos, pero esta vez en el paraíso y el infierno, y a nivel de complejidad operativa, el desafío fue incluso mayor. Con la conducción de Sergio Lagos y Karla Constant, el espacio contó con participantes conocidos tanto a nivel nacional como internacional. Los ganadores fueron Artur Logunov y Fanny Cuevas, quienes estuvieron 165 días dentro del reality.

Con este reality las redes sociales tuvieron gran protagonismo y por primera vez se hizo casting a través de Twitter, convirtiéndose “Mundos Opuestos 2” en trending topic nacional antes de que saliera al aire.

Otro hito muy relevante para el género reality en Canal 13 este año fue la venta de su formato “Mundos opuestos” a Estados Unidos, Colombia, Canadá, Turquía y Croacia. Con la consolidación de este formato, se estableció la vigencia del género y se ingresó al mercado más competitivo, Estados Unidos, donde la versión norteamericana del programa, “Opposite Worlds”, debutó con gran éxito en enero de 2014. De esta forma Chile pasó a ser un referente latinoamericano a nivel internacional en materia de realities así como otros países lo son en telenovelas.



→ Mundos Opuestos 2

16,5 puntos rating

EQUIPO: PRODUCIDO POR EL ÁREA DE REALITY DE CANAL 13.
PRODUCCIÓN EJECUTIVA: SERGIO NAKASONE.

“Durante el año 2013, nos consolidamos como el principal referente televisivo en transmisiones deportivas a nivel local, y por tercer año consecutivo obtuvimos el primer lugar en emisiones en Chile de los grandes eventos mundiales.”

MARCO ANTONIO CUMSILLE, PRODUCTOR EJECUTIVO DE DEPORTES 13



→ Deportes 13

Durante el año 2013, Canal 13 se consolidó como el principal referente televisivo en transmisiones deportivas a nivel local, y ratificó por tercer año consecutivo su primer lugar en emisiones en Chile de los grandes eventos mundiales.

Después de un largo receso, el equipo de Deportes 13 llevó al Canal a una nueva Copa del Mundo de la FIFA, cubriendo la participación chilena en el Mundial Sub 20 de Turquía. Desde ese destino exótico, puente entre Oriente y Occidente, Canal 13 transmitió la emoción

del equipo Rojo que se clasificó entre los ocho mejores de todo el orbe. El éxito no sólo fue del equipo chileno, sino del Canal, siendo el indiscutido campeón de esta competencia al superar a sus adversarios como número uno del rating de las transmisiones deportivas y de partidos.

Igualmente, Canal 13 se posicionó en el primer lugar en el Clasificatorio Sub 20 de Mendoza y en el preámbulo de Brasil 2014, como fue la Copa de las Confederaciones jugado en junio de 2013.

→ Proyectos especiales

Para recordar los 40 años del golpe militar del 11 de septiembre de 1973, este año Canal 13 presentó una programación especial, con tres espacios que contaron con Aldo Schiappacasse en la conducción.

En “Los Mil Días”, emitido en cuatro jornadas consecutivas desde el domingo 25 al miércoles 28 de agosto, Canal 13 presentó una mirada documental al contexto político y social de Chile durante el gobierno de Salvador Allende.

Este espacio fue el antecedente para el estreno de “11 Íntimo”, que

se emitió también cuatro días seguidos, entre el domingo 1 y el miércoles 4 de septiembre. En este programa se mostró el relato de 12 chilenos y chilenas que vivieron distintas experiencias el 11 de septiembre de 1973 e incluyó testimonios y recreaciones de aquella jornada.

Para finalizar, el domingo 8 de septiembre se estrenó “11, El Día Despues”, espacio que mostró las jornadas posteriores al 11 de septiembre de 1973, a través de imágenes y testimonios que presentaron sucesos como la instalación de la Junta Militar y el funeral de Salvador Allende.



→ Fin de semana

La oferta de programas para el fin de semana en 2013 consolidó los buenos resultados de sintonía de los diversos segmentos. Los niños y la familia se reunieron cada sábado y domingo en torno a la propuesta de "Cubox", que amplió su foco desde los niños a contenidos para toda la familia. En las tardes "Sábado de reportajes" sumó nuevos programas, y "Recomiendo Chile" volvió a renovarse, manteniendo el espíritu en torno a la buena mesa y las tradiciones de este país.

"Cubox" consiguió el primer lugar de audiencia los sábados y domingos en la mañana durante 2013, tanto en rating hogar como en el target comercial (4 a 12 años). Este espacio entregó panoramas, datos de cine y de música, consejos y concursos pensados especialmente para este público infantil y familiar, quienes pudieron disfrutar de exitosas series como "Phineas y Ferb" y "Kick Buttowski" y películas, tanto animadas como live action, permitiendo consolidar la posición de liderazgo de esta importante franja.

Durante 2013, el equipo de "Sábado de Reportajes", liderado por el productor ejecutivo Rodrigo Leiva, realizó tres series de producción propia: "Vecinos en Conflicto", "Lugares que Hablan" y "Luz, Cámara, Actor". Además, hubo un cambio en la conducción del programa: durante la primera mitad del año estuvo a cargo de la periodista Carolina Urrejola y luego esa labor la asumió Polo Ramírez.

"Vecinos en Conflicto" permitió a los telespectadores aproximarse a realidades cotidianas de muchos chilenos, ayudando a vecinos a resolver sus diferencias sin tener que recurrir a instancias judiciales. En "Lugares que Hablan", diferentes conductores de la pantalla

de Canal 13 redescubrieron personajes y sectores de Santiago y Valparaíso. En "Luz, Cámara, Actor: Historia de Teleseries", un espacio conducido por Polo Ramírez, actores y actrices emblemáticos compartieron sus experiencias con las teleseries del Canal. Durante el ciclo, Katty Kowaleczko, Cristián Campos, Jaime Vadell, Luis Gnecco, Solange Lackington, Nelly Meruane y Héctor Morales hablaron de sus inicios en la pantalla y los papeles que mejores y peores recuerdos les dejaron, y relacionaron cada etapa de las teleseries en las que participaron con el momento por el que pasaban en sus vidas fuera de la pantalla.

Un espacio ya consagrado en Canal 13 con su sexta temporada al aire es "Recomiendo Chile". En 2013 se exhibió dentro del segmento "Cultura con Otros Ojos" cada domingo, llevando a los televidentes a hacer un recorrido por distintos rincones del país. Esta vez la temporada de "Recomiendo Chile" puso un acento en las influencias extranjeras que han trascendido en las mesas locales a través del legado cotidiano de los inmigrantes que han enriquecido la identidad de los chilenos. Por otro lado, destacados chefs nacionales hicieron esta invitación a conocer más de las tradiciones en torno a la mesa mostrando los secretos culinarios de nuestras culturas ancestrales. El aporte de este programa fue premiado por los lectores de revista TV Gramma que lo eligió como mejor espacio de difusión cultural.

Adicionalmente, con el ánimo de innovar fue que Canal 13 desarrolló "Alfombra Roja Prime", un espacio conducido por Eduardo Fuentes en el cual la audiencia pudo compartir la contingencia pública del país y conocer con más profundidad a personas relevantes del quehacer nacional en un ambiente entretenido y lúdico.



→ Luz, Cámara, Actor

La oferta de programas para el fin de semana incluye espacios para toda la familia y reportajes sobre diversos temas que permiten a la audiencia profundizar en la cultura local e internacional.



→ Alfombra Roja Prime



→ Vecinos en Conflicto

→ Medios digitales

“Los medios digitales no sólo tienen un rol en sí mismos, en términos de generar alcance y un negocio adicional para el Canal, sino que también sirven como un importante potenciador para los contenidos de las plataformas más tradicionales.”

CHRISTOPHER NEARY, GERENTE DE MARKETING Y MEDIOS DIGITALES

Durante el 2013, el Área de Medios Digitales –que está a cargo del portal web 13.cl y todo su contenido, y también la aplicación Juega 13 para smartphones– se focalizó en mejorar la experiencia de usuario y potenciar las marcas del Canal que existen en las distintas plataformas, tanto en la televisión abierta, como en la televisión de pago y las radios.

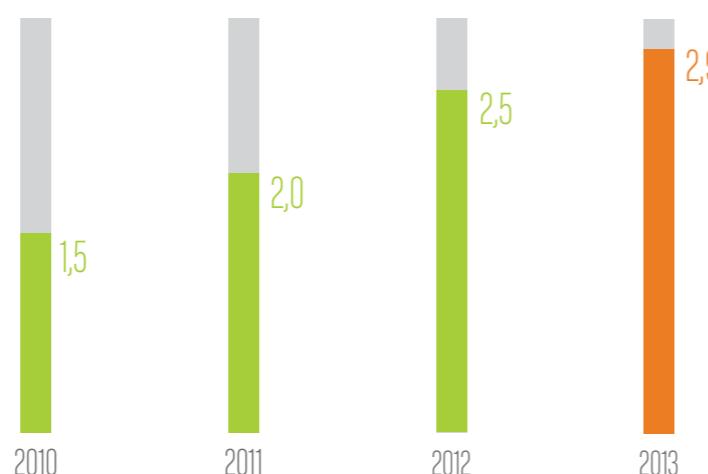
Los medios digitales no sólo tienen un rol en sí mismos -en términos de generar alcance y un negocio adicional para el Canal que crece a tasas mayores a otras industrias más maduras como la radio y la televisión- sino que también sirven como un importante potenciador para los contenidos de las plataformas más tradicionales. Tanto la radio como la televisión se están apoyando cada vez más en lo digital para entregar contenidos de forma complementaria, interactuar con las audiencias, y entregar nuevas experiencias de consumo. La televisión en particular, es un importante gatillador de redes sociales y generador de contenido local en el ambiente digital.

La relevancia de los medios digitales en términos de consumo ha crecido en los últimos años; en el 2013 el portal web 13.cl tuvo un promedio de 2,9 millones de navegadores (o “visitantes”) únicos mensuales. (Cuadro 15) Con respecto a la telefonía móvil, los navegadores únicos mensuales experimentaron una fuerte alza, que en el Canal se preveía desde el 2012. Gracias a haber preparado tanto contenidos como plataformas de entrega de éstos a la medida para los distintos dispositivos, Canal 13 logró capitalizar este aumento el 2013, aumentando en 56% los navegadores únicos mensuales en móviles. En solamente un año y medio, entre julio 2012 y diciembre

2013, la navegación a través de dispositivos móviles pasó desde un 5% del total de 13.cl a un 22%. (Cuadro 16)

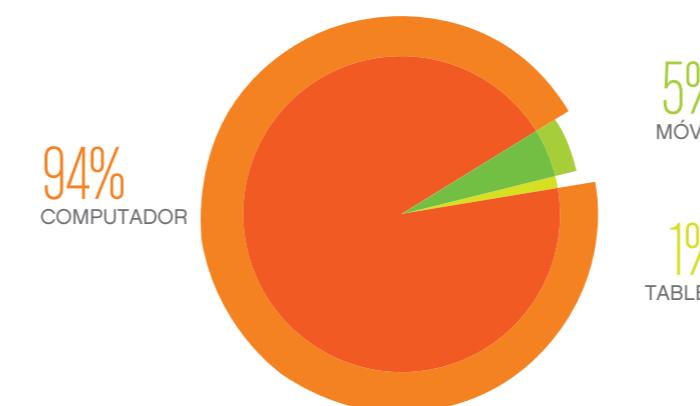
En tablets, donde también el contenido es presentado de una forma especial para el dispositivo, el aumento de navegadores únicos fue de un 92% en el año 2013. La navegación a través de estos dispositivos pasó desde un 1% a un 4% de los navegadores únicos de 13.cl entre julio 2012 y diciembre 2013.

CUADRO 15 Evolución de navegadores únicos mensuales a 13.cl promedio anual, millones

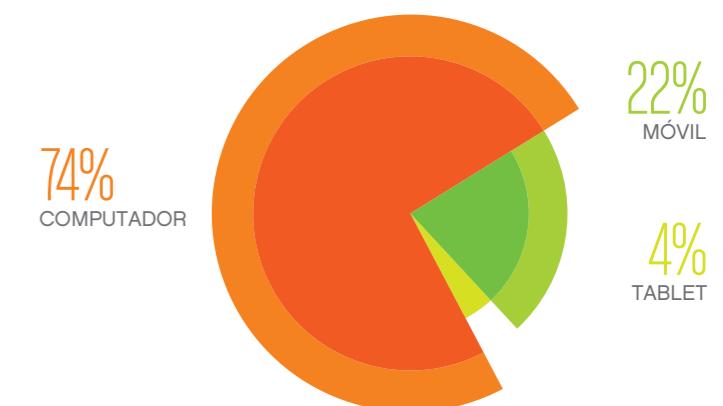


CUADRO 16
Evolución de consumo de medios digitales según dispositivo
% navegadores únicos

JULIO 2012



DICIEMBRE 2013



Por otra parte, este año el Área de Medios Digitales desarrolló contenidos ligados a las marcas del Canal, buscando por una parte potenciar el tráfico en los sitios y también potenciar el valor y experiencia de las audiencias en televisión.

Así fue como generó todo un set de contenidos digitales ligados al reality “Mundos Opuestos 2”, tanto en los sitios como en redes sociales. En “Soltera Otra Vez 2”, además del sitio con los capítulos y contenidos, se desarrolló más profundamente el guión en las redes sociales por parte de los personajes de la telenovela, adicionando a Cristina otros personajes como el Turco, Fabiola y Susy. También se generó contenido en sitios permanentes para “Bienvenidos”, “Alfombra Roja” y programas de 13C, entre otros.

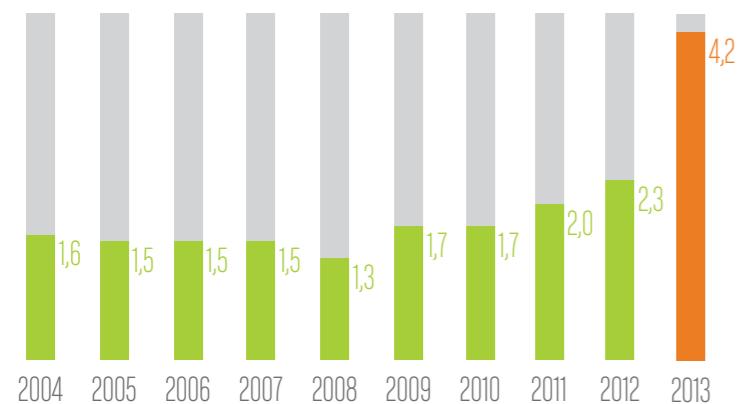
Las redes sociales fueron eje en la presencia digital del Canal y en la interacción con la audiencia, con un equipo dedicado al manejo de las cuentas y otro creando contenido de ficción. En Facebook, la cuenta del Canal pasó de 318.000 fans a 742.000, mostrando un aumento de 133%. En Twitter, la cuenta del Canal pasó de 293.000 seguidores a 632.000, un 116% de crecimiento.

El desafío que enfrenta el Área de Medios Digitales es la diferenciación y captación de audiencia en un entorno con miles o tal vez millones de alternativas en una oferta totalmente globalizada de contenidos y aplicaciones, usando de la mejor manera la pantalla y otras plataformas de Canal 13 para diferenciarse del resto, no sólo en los contenidos sino que también en la oferta comercial.

→ Televisión de pago

13C, la propuesta de Canal 13 en la televisión de pago, se define como una señal cultural, que mira el mundo desde lo local, y que aporta al juicio de las personas. Presente en las principales plataformas de televisión de pago de Chile, 13C es reconocido como un canal de calidad y creciente prestigio, lo que se refleja en el incremento sostenido de su nivel de audiencia durante los últimos años. (Cuadro 17) En el año 2013, la oferta de 13C consiguió excelentes resultados de audiencia, obteniendo el liderazgo entre los canales chilenos de su categoría y ubicándose entre las primeras señales culturales de toda la oferta de la televisión pagada. Ello lo llevó también a obtener tres reconocimientos públicos: el premio de Clarke, Modet & C° Chile por ser el medio audiovisual más innovador del país; el premio Benjamín Vicuña de la Intendencia Metropolitana para el programa "City Tour" por promover el patrimonio regional; y un premio de la Fundación Quéveo al programa "City Tour" por promover la identidad país y la conservación del patrimonio.

CUADRO 17
Evolución de la audiencia del canal 13C
miles de personas por hora promedio



Fuente: Timelbope.
Nota: A partir de marzo 2013, la señal 13C dejó de transmitirse por la señal experimental por el aire y sólo se emitió a través de señales de televisión de pago, lo que explica parte del aumento de rating en el año 2013.

En el año 2013, 13C trabajó sobre los ejes programáticos "personajes", "actualidad y tendencias", "cultura", "viajes" y "calidad de vida". A través de estas líneas temáticas, el equipo de 13C logró que la señal sintonizara en su estilo con los ámbitos de la cultura y de la actualidad, buscando que su audiencia se entretuviera y, a la vez, se aproximara a los contenidos diversos.

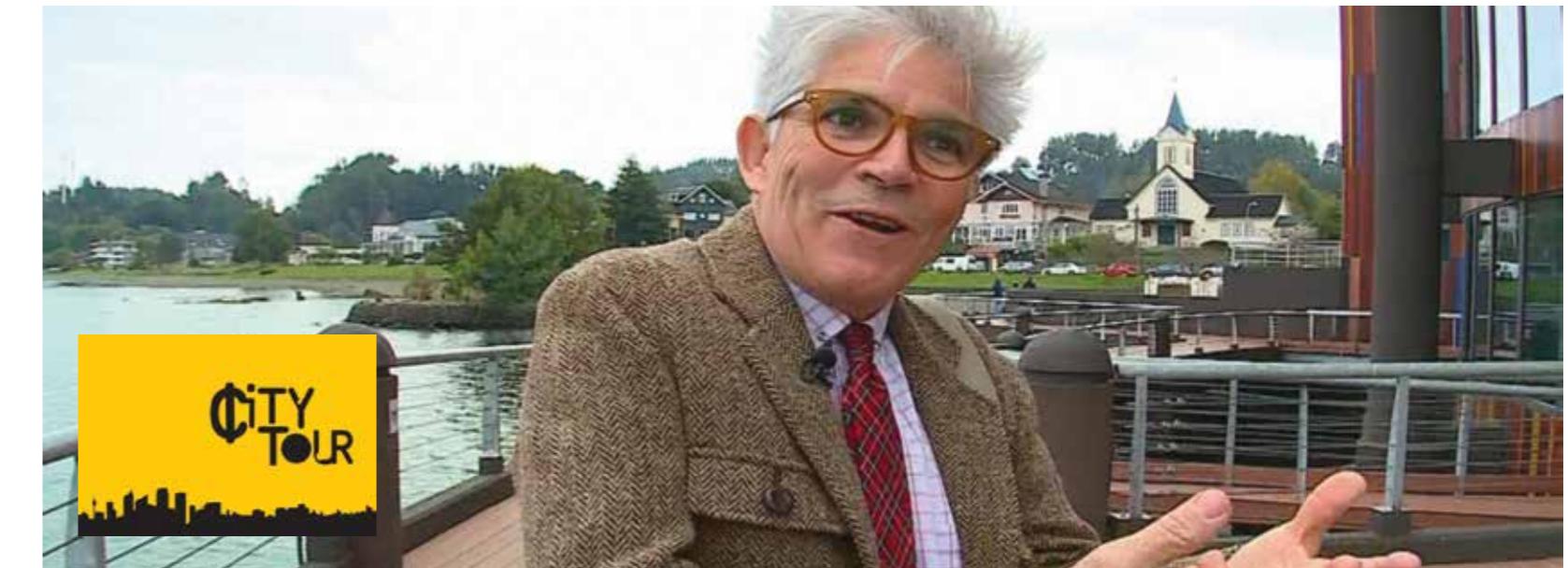
La oferta actual de 13C da muestra de espacios de alta calidad y contenido diverso. Entre los hitos del año se encuentra la reestructuración del noticiero Tele13C, pasando de media a una hora e incorporando una apuesta más cercana. En el 2013 destacó también el programa "Panorámica", conducido por Héctor Morales y que trae semanalmente una completa agenda cultural.

Otro programa de proyección es "Baik", que conduce Mauricio Acuña, y que pone en vitrina un tema cada vez más actual como es el transporte sustentable. A través de este programa la audiencia puede conocer los principales proyectos y actividades que buscan transformar Santiago en una ciudad para recorrerla pedaleando, además de tiendas, talleres y tips de mecánica.

En "Cultura Sagrada", Claudio Iturra se embarcó en un viaje inolvidable a India y Nepal, para mostrar la vida de sus habitantes, sus costumbres, la arquitectura de sus templos y sus ciudades sagradas. Por otro lado, "Chile Minero" da a conocer las innovaciones, proyectos y grandes obras que hay detrás de esta industria tan importante a nivel nacional.

Destacaron también la transmisión de grandes especiales musicales como los de André Rieu, Yanny y Los Niños Cantores de Viena, impulsando una línea programática que apunta a exhibir grandes espectáculos culturales en la pantalla de 13C.

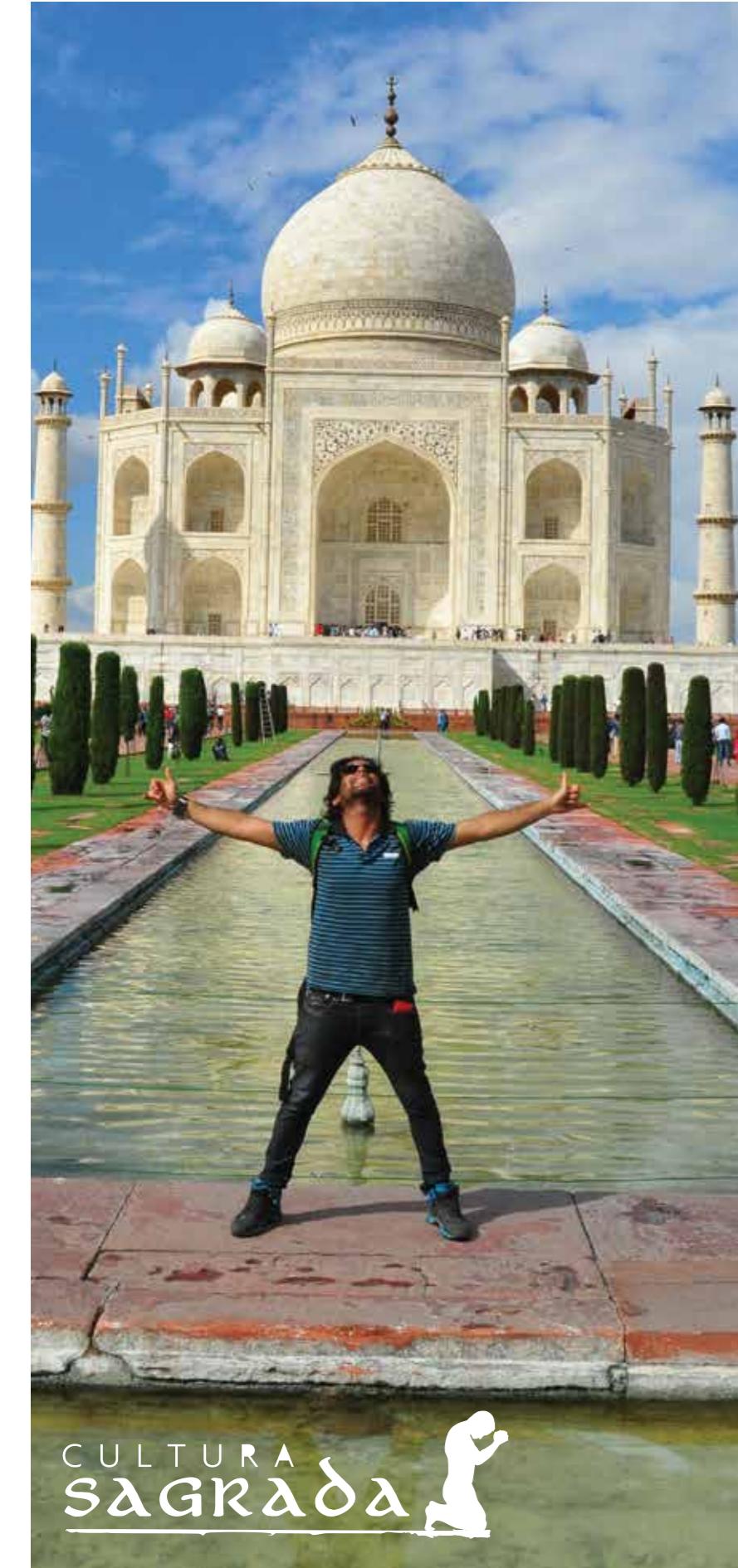
Los 18 años de 13C lo sitúan con proyectos que buscan profundizar en sus líneas de trabajo y lo preparan para ir afinando su parrilla de cara a audiencias más globales y con producciones de mayor calidad técnica y de contenido.



"Este año 2013 en 13C, con nuestro enfoque en personajes, actualidad y tendencias, cultura, viajes y calidad de vida, fuimos el líder entre los canales culturales chilenos y estuvimos entre las primeras señales culturales de toda la oferta de cable."

CLAUDIO GÁRATE, PRODUCTOR EJECUTIVO 13C





→ 13 Radios



El 2013 fue un año de crecimiento para 13 Radios al incorporar tres marcas radiales nuevas, Oasis, Top FM y Horizonte, logrando complementar la segmentación de sus radios existentes, Play FM y Sonar FM.

Se adquirieron las concesiones (frecuencias y marcas) de las radios Oasis y Horizonte, y en ambos casos se relanzaron con ajustes en el producto en búsqueda de una mayor sintonía con las audiencias y el mercado publicitario. En el caso de Oasis, el objetivo consistió en rejuvenecer su programación para abordar a un segmento comercialmente más atractivo, renovando parte importante de su programación musical –esta vez centrada en lo mejor de las décadas del 60, 70 y 80– y generando programas de equilibrio musical, informativo y cultural a cargo de nuevas voces como Elena Dressel, Cristián Warnken, Federico Sánchez, Marcelo Comparini y Mauricio Hoffman.

En el caso de la marca Horizonte, se mantuvo su línea musical más bien alternativa, pero se trasladó a un formato online, lo cual es coherente con el perfil de su audiencia, y en su frecuencia se decidió lanzar una nueva radio, Top FM. Esta nueva radio está dirigida a un target más masivo a través de programas ligados a la moda, la entretenimiento y la interactividad, junto a una programación musical alegre y asociada exclusivamente a las mejores canciones pop de las últimas tres décadas.

Durante 2013 se mantuvo además la estrategia de fortalecer las marcas de 13 Radios, por lo que la realización de experiencias más allá del ámbito del FM continuó siendo un foco relevante. Entre estas experiencias, destacan eventos como Play al Parque, Fiestas Sonar, avant premiers, y extensiones digitales. El lanzamiento de aplicaciones móviles fue, el año 2013, un primer paso para abordar

decididamente un hábito que ya está instalado en el mercado radial: el consumo a través de plataformas digitales.

En términos de sintonía, los desafíos propuestos para el año eran exigentes. Play FM debía mantener su liderazgo en el target femenino, y lo logró (Cuadro 18). Sonar FM se propuso liderar un target más amplio (y más adulto y comercialmente más atractivo) y también consiguió transformarse en una radio líder entre los hombres de 20 a 44 años (Cuadro 19).

En el caso de la nueva Oasis, su objetivo era instalarse dentro de los 10 primeros lugares de su nuevo target (hombres y mujeres de 35 a 59 años) y sus resultados fueron mejores de los esperados (Cuadro 20). Y en el caso de Top, su desafío era aún mayor: instalar su marca y presencia en un segmento altamente masivo y, por lo tanto, altamente competitivo: hombres y mujeres de 20 a 59 años ABC(D). En éste, su primer año, logró completar su primera fase: instalarse en el target hombres y mujeres de 20 a 44 años ABC (Cuadro 21).

Un proyecto paralelo a este período de lanzamiento de nuevos productos radiales consistió en construir una base operativa aún más sólida y eficiente. La remodelación del edificio Señales (hoy llamado 13 Radios y completamente destinado a la operación radial), así como la migración de las antenas transmisoras en Santiago a las dependencias técnicas de la matriz Canal 13 S.A., con un equipamiento de punta, terminó por cerrar un año de evolución tecnológica con una proyección y estabilidad de largo plazo. Asimismo, a nivel organizacional, durante el 2013 la matriz traspasó todas sus concesiones de radiodifusión sonora a su filial Radiodifusión SpA, consolidando de esta manera todo su negocio de radios en una sola empresa.

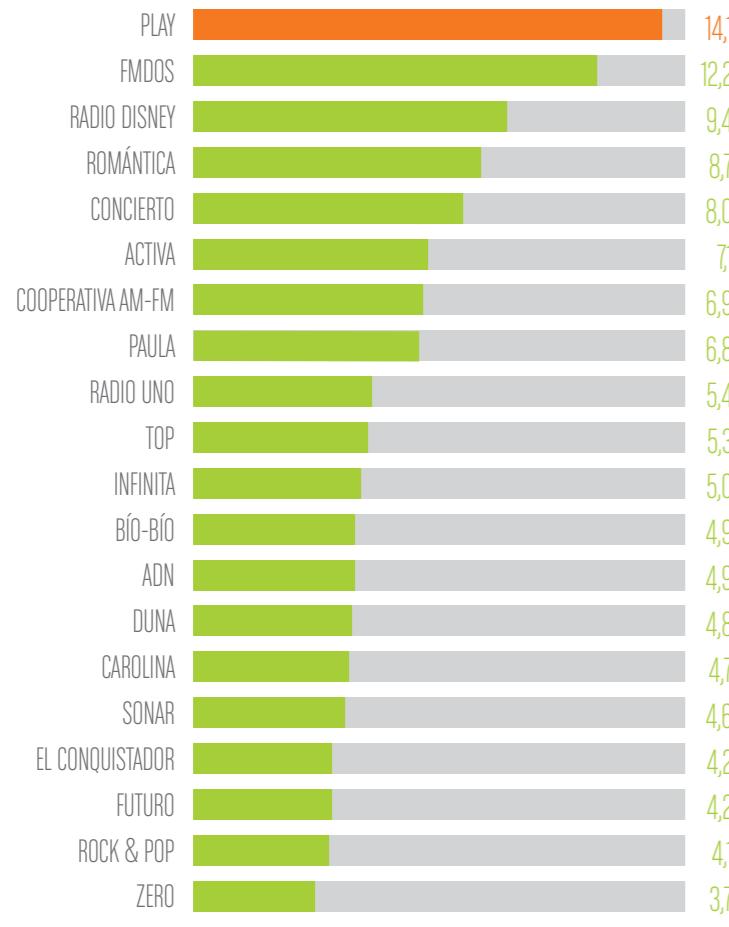
“Con nuestras radios Play y Sonar, y la adición este año de Oasis, Top y Horizonte.cl, logramos ampliar nuestro alcance a nuevas audiencias y segmentos.”

GABRIEL POLGATI, DIRECTOR DE 13 RADIOS

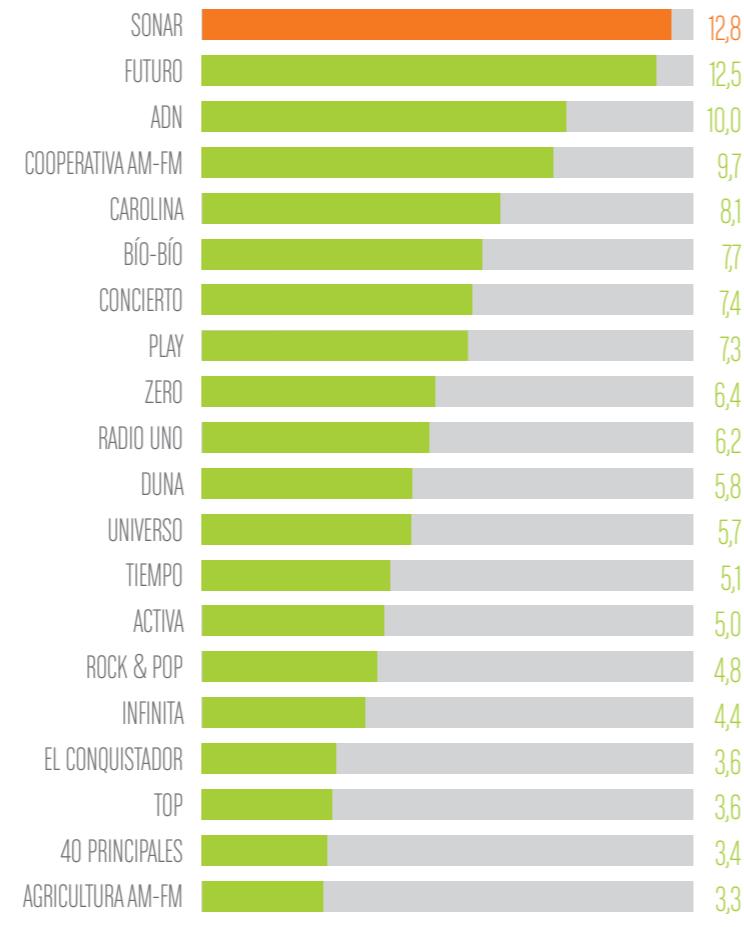




CUADRO 18
Play: audiencia en target principal
%, 2013



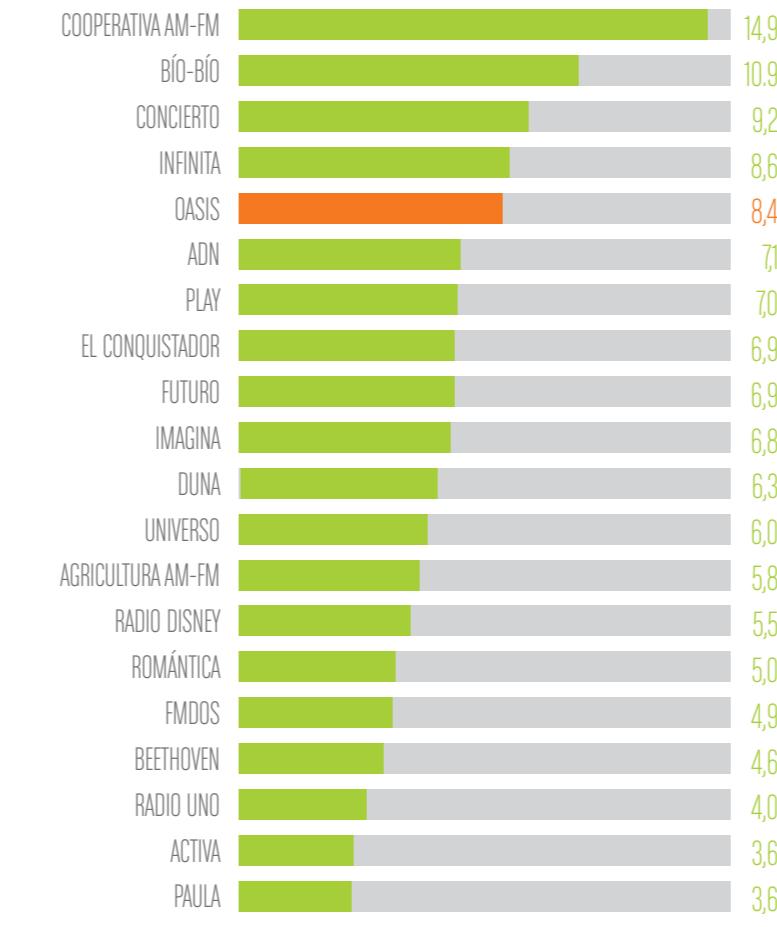
CUADRO 19
Sonar: audiencia en target principal
%, 2013



Fuente: Ipsos.

Nota: Target principal mujeres ABC1C2 de 25 a 44 años. % de personas que nombraron cada radio al responder la pregunta "¿A qué radio escuchó ayer?".

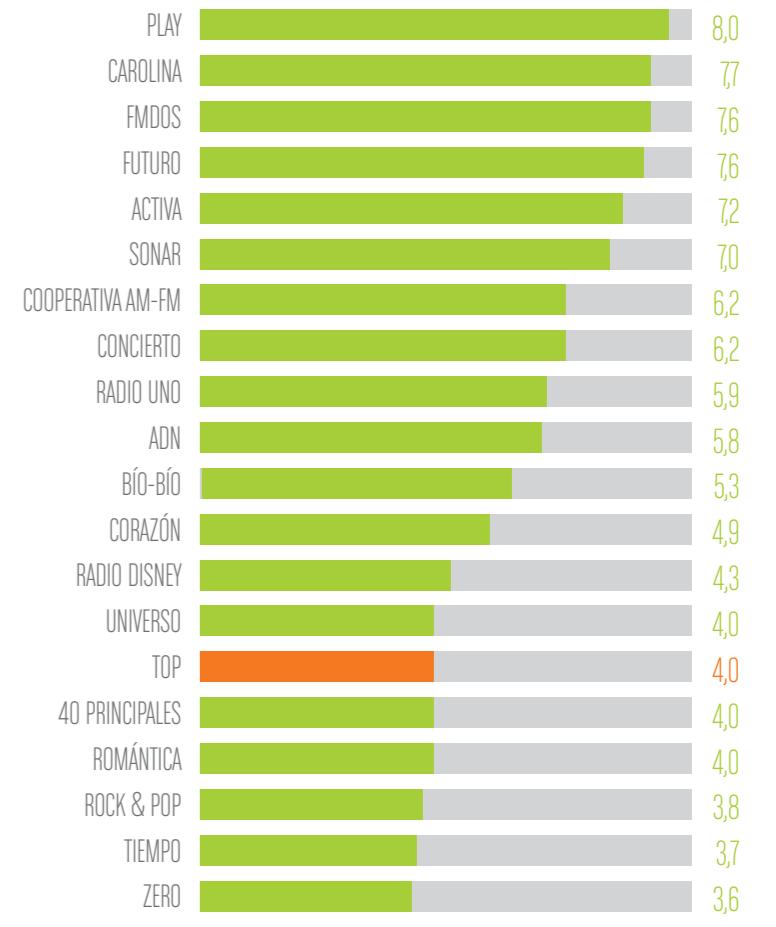
CUADRO 20
Oasis: audiencia en target principal
%, 2013



Fuente: Ipsos.

Nota: Target principal hombres y mujeres ABC1C2 de 35 a 59 años. % de personas que nombraron cada radio al responder la pregunta "¿A qué radio escuchó ayer?".

CUADRO 21
Top FM: audiencia en target principal
%, 2013



Fuente: Ipsos.

Nota: Target principal hombres y mujeres ABC de 20 a 44 años. % de personas que nombraron cada radio al responder la pregunta "¿A qué radio escuchó ayer?".

→ Nuevos negocios

“La apuesta de Canal 13 es construir sobre nuestra fuerte marca y contenidos, aprovechar el conocimiento en cuanto a distribución internacional, sumar nuevas producciones de terceros al potente catálogo del 13, e ir avanzando en nuestro posicionamiento como una alternativa fresca, creativa y de calidad de contenidos para los demás programadores.”

JULIÁN HERMAN, DIRECTOR DE NUEVOS NEGOCIOS

Durante el 2013 el área de Nuevos Negocios continuó evaluando e implementando iniciativas que permitan expandir el ámbito de acción de Canal 13, tanto a nivel nacional como internacional.

En el ámbito de internacionalización, Canal 13 lanzó su distribuidora internacional “SudMedia” en el marco de la principal feria de contenidos televisivos a nivel mundial, Mipcom, que se realiza en octubre en Cannes, Francia. Ésta es la primera experiencia que realiza un canal de televisión nacional en cuanto a desarrollar y potenciar la distribución de contenidos, tanto propios como de terceros, en el mercado internacional.

Con SudMedia, el Canal busca construir sobre su fuerte marca y contenidos, aprovechar su conocimiento en cuanto a distribución

internacional y sumar nuevas producciones de terceros a su potente catálogo propio. De esta forma fortalecerá su posición como una alternativa fresca, creativa y de calidad de contenidos para los demás programadores.

Durante el 2013 los formatos de Canal 13 tuvieron una favorable acogida fuera de Chile. La teleserie “Las Vega’s” se vendió en México –donde se realizará una adaptación del guión original-, Venezuela, Ecuador, Estados Unidos y África. El trabajo realizado en este sentido durante el 2013 se plasmó a principios de 2014 con el debut de “Mundos Opuestos” en el mercado norteamericano a través del canal SyFy (NBC), que realizó su propia versión de 12 episodios. Su primera emisión marcó un récord de sintonía para SyFy, además de convertirse en trending topic mundial el día del estreno.





Gestión
2013

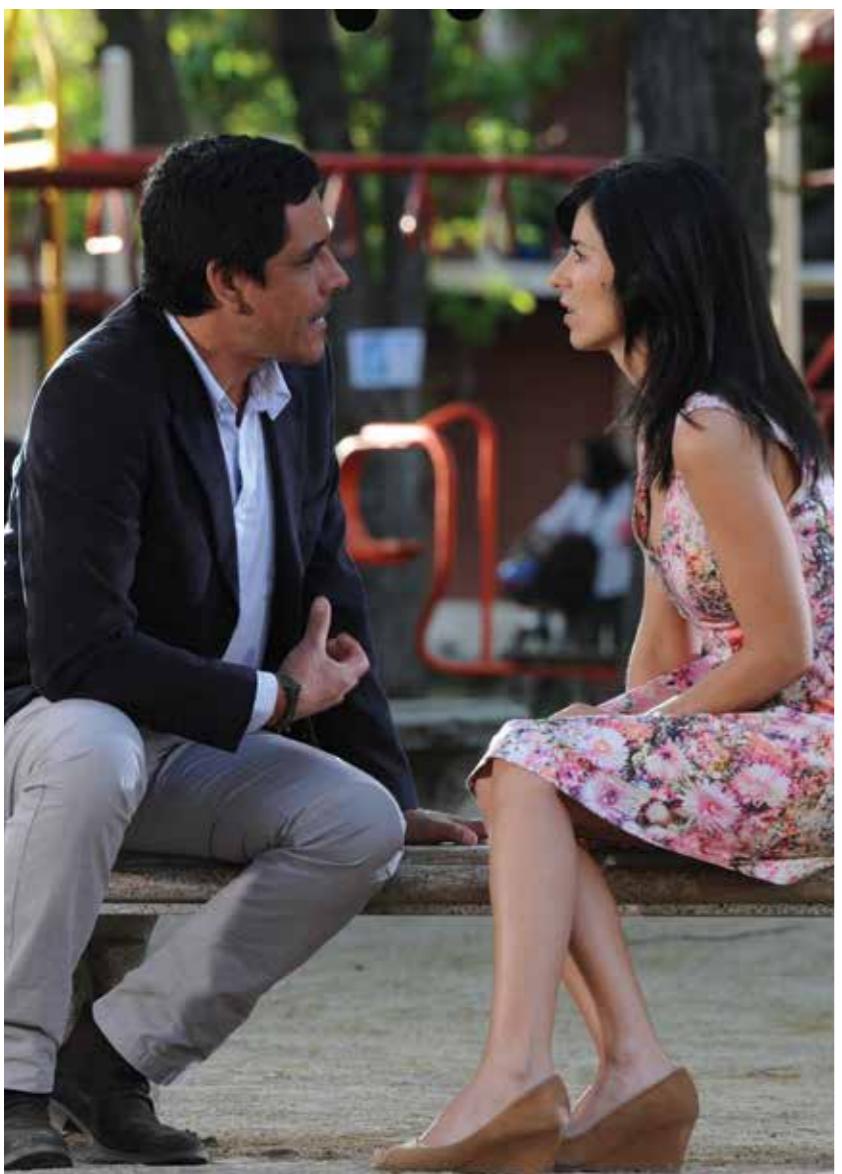


“En un mercado cambiante, para responder a la evolución de la industria buscamos nuevas y mejores oportunidades publicitarias para nuestros clientes. Con creatividad e innovación, desarrollamos soluciones personalizadas que logran impacto y diferenciación.”

LUIS HERNÁN BROWNE, DIRECTOR COMERCIAL

“Durante 2013 seguimos invirtiendo en programación e infraestructura para consolidar nuestra posición de liderazgo, tanto con la audiencia como con los avisadores, y mantuvimos un buen nivel de rentabilidad.”

ALEJANDRO CARBONI, DIRECTOR DE GESTIÓN Y PLANEAMIENTO



Gestión comercial

Para la Dirección Comercial de Canal 13, el 2013 fue un año de consolidación de la posición competitiva en todas las plataformas del Canal. Durante el año esta área realizó un trabajo concreto y consistente con los avisadores y agencias, en el que el equipo se dedicó a reforzar relaciones, entregar productos de gran alcance y alto valor comercial, y dar la mejor visibilidad al mensaje publicitario.

Un objetivo permanente del área Comercial es seguir las mejores prácticas publicitarias. Este año, para responder a cambios en el mercado y en el escenario competitivo, el área buscó nuevas oportunidades publicitarias para sus clientes y desarrolló soluciones personalizadas que lograron impacto y diferenciación.

Según estimaciones internas de la Compañía, en televisión abierta Canal 13 lideró en inversión publicitaria, y las otras plataformas también fueron medios relevantes para los avisadores. Los medios digitales se destacaron por su innovación en la oferta de contenidos, 13 Radios mostró un importante crecimiento en inversión publicitaria, y 13C destacó en su diversidad de contenidos, incrementando su oferta comercial.

Desde el punto de vista de los programas, siguieron consolidándose en términos de alcance e ingresos comerciales diversos formatos –como telenovelas nocturnas, series de ficción, estelares, reality y docu-reality– a través de exitosas producciones como “Soltera Otra Vez 2”, “Vértigo”, “Teleonce”, “Mi Nombre Es” y “Bienvenidos”, entre otras.

Gestión y planeamiento

En el año 2013, las utilidades de Canal 13 alcanzaron \$7.192 millones, similares a las utilidades del año 2012, que fueron las más altas de la historia del Canal. Fue un año dinámico para el área de Gestión y Planeamiento, que fue clave en el proceso de inscripción de la Compañía en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En términos de gestión financiera, este año se destacó la compra de las radios Oasis y Horizonte (ahora conocida como Top FM) a través de un préstamo por alrededor de \$5.300 millones, y además la compra de un terreno colindante a las instalaciones actuales del Canal, a través de un leasing por aproximadamente \$4.000 millones. Este financiamiento permite el desarrollo del Canal hacia el futuro, pero siempre manteniendo un perfil de endeudamiento conservador que le otorga flexibilidad operacional y financiera a la Compañía.

En el 2013 Canal 13 tuvo ingresos por \$85.670 millones, similares a los del año anterior pero con una composición algo distinta, ya que los ingresos de pantalla disminuyeron y los ingresos de plataformas crecieron. El aumento en los ingresos de las plataformas fue asociado principalmente a una venta de derechos deportivos, y adicionalmente hubo un efecto positivo por el

negocio de radios. Por otro lado, este año la Compañía enfrentó un escenario de mayores costos de operación, producto de cambios en la estructura de la parrilla programática y la mayor intensidad competitiva.

Para lograr la efectiva implementación de su estrategia programática, comercial y de gestión, durante el año la Compañía llevó a cabo un plan de inversiones que tuvo como objetivo mejorar la eficiencia operacional, optimizar el uso de recursos y aumentar la capacidad productiva. Las inversiones fueron de \$7.273 millones en el período, y se concentraron en las áreas de televisión (\$4.369 millones), infraestructura (\$2.398 millones) e informática (\$506 millones).

Uno de los proyectos de inversión más relevantes del año fue el aumento de la capacidad técnica en el área de Ficción, con la habilitación y equipamiento de dos nuevos estudios, lo que permitirá producir telenovelas en una franja continua. Otro proyecto importante en el año, que buscó conseguir ganancias en la eficiencia operacional, fue la concentración de la transmisión de la televisión y radios del Canal en una estación única en el Cerro San Cristóbal. Las inversiones también incluyeron la reposición y upgrade de equipamiento para la operación en HD, en preparación para el escenario de lanzamiento de la televisión digital terrestre.

“Trabajamos para seguir desarrollando una cultura de alto desempeño, creando valor tanto para el Canal como para todos sus colaboradores.”

MACARENA URANGA, GERENTE DE PERSONAS

Gestión de personas

En el año 2013 la Gerencia de Personas fortaleció su rol de aliado estratégico del negocio, buscando seguir con el desafío permanente de desarrollar una cultura de alto desempeño capaz de atraer, retener y potenciar a los mejores talentos para crear valor en el Canal. Para enfrentar mejor este desafío, este año se creó la Subgerencia de Calidad de Vida Laboral, conformada por las áreas de Selección, Beneficios y Calidad de Servicio.

Con el fin de desarrollar y potenciar las habilidades y calidad de trabajo de los colaboradores de Canal 13, en el 2013 se llevaron a cabo cerca de 300 actividades de formación y capacitación que sumaron más de 12.800 horas, focalizadas en ámbitos técnicos, temas de desarrollo organizacional y gestión de personas, temas de seguridad y prevención de riesgos, computación e inglés, así como diversos diplomados y congresos.

Para generar un clima laboral positivo y para apoyar a todos los

colaboradores de Canal 13, la Gerencia de Personas ha creado diversas iniciativas, incluyendo celebraciones de las fiestas patrias, la Navidad y el Día de la Secretaría, entre otras fechas importantes; actividades como una fiesta de aniversario y un campeonato de fútbol; premios a los trabajadores por su trayectoria laboral en el Canal; y asignaciones destinadas a los trabajadores y sus cargas familiares, tales como beneficios de sala cuna y jardín infantil, escolaridad básica, media y universitaria, y apoyos en caso de nacimientos, matrimonios y defunciones.

Adicionalmente, el área de Prevención de Riesgos realiza un trabajo constante para promover la seguridad y bienestar de los trabajadores, colaborando con las otras áreas del Canal para realizar actividades con mayor seguridad sin interrumpir los procesos propios del negocio.

La dotación del personal de Canal 13 se detalla en el Cuadro 22.

CUADRO 22
Dotación del personal de Canal 13
al 31 de diciembre de 2013

	CANAL 13 (MATRIZ)	RADIO DIFUSIÓN (FILIAL)	TOTAL (CONSOLIDADO)
Gerentes y Ejecutivos Principales	13	2	15
Profesionales y Técnicos	785	40	825
Trabajadores	352	1	353
TOTAL GENERAL	1.150	43	1.193



→ Celebración día de la secretaría



→ El equipo de medios digitales participa en una clase de gimnasia laboral



→ Actividades de capacitación para los colaboradores del Canal 13



Marco
regulatorio

→ Marco regulatorio

Marco regulatorio de la radiodifusión televisiva

La radiodifusión televisiva puede ser definida como un servicio de telecomunicaciones que permite difundir información compuesta de imagen y audio y cuyas transmisiones están destinadas a la recepción libre y directa del público en general. Las emisiones radioeléctricas operan moduladas en amplitud en cuanto a la imagen y en frecuencia en cuanto al audio, en las bandas VHF y UHF.

a) Normativa aplicable

Las leyes y normas reglamentarias que constituyen el estatuto jurídico aplicable que regula la radiodifusión televisiva son las siguientes:

- Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, de 1982;
- Ley N° 18.838 que crea el CNTV, de 1989, y su posterior modificación a través de la Ley N° 19.131 de 1992;
- Ley N° 19.733 sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, de 2001;
- Decreto Supremo N° 71 de fecha 24 de abril de 1989, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, que contiene el "Plan de Radiodifusión Televisiva";
- Resolución Exenta N° 420 de fecha 29 de septiembre de 1989, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, que aprueba Instructivo relativo a las Solicitudes de Radiodifusión Televisiva;
- Plan General de Uso del Espectro Radioeléctrico contenido en el Decreto Supremo N° 15 de fecha 24 de marzo de 1983, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y sus posteriores modificaciones; y
- Normas generales y especiales dictadas por el CNTV.

Al 31 de diciembre de 2013 está por finalizar el trámite legislativo de una modificación a la Ley N° 18.838. Dicha modificación legal y la posterior adecuación de los reglamentos pertinentes cambiarán sustancialmente el sistema de concesiones de radiodifusión televisiva comentado a continuación, tanto en sus aspectos legales como técnicos, según se detalla en la letra e) más adelante.

b) Adquisición, renovación y transferencia de una concesión de radiodifusión televisiva

B1. ADQUISICIÓN

De conformidad con normativa señalada precedentemente, la autorización para la instalación, operación y explotación del servicio de radiodifusión televisiva requerirá de una concesión otorgada por concurso público, mediante Resolución del CNTV, previo trámite de la Toma de Razón de la Contraloría General de la República. El llamado a concurso público se puede solicitar al CNTV durante todo el año calendario. El proyecto técnico que respalte la solicitud de concesión, debe adecuarse a los mencionados Decreto N° 71 y a la Resolución Exenta N°420.

Para estos efectos, sólo pueden ser concesionarios las personas jurídicas de derecho público o privado, constituidas en Chile, con domicilio dentro del territorio del país. Sus presidentes, directores, gerentes, administradores y representantes legales deberán ser chilenos y no haber sido condenados por delito que merezca pena afflictiva. El plazo de duración de las concesiones es por un máximo de 25 años.

Una vez recibida la solicitud de llamado a concurso público, el CNTV remite a la Subsecretaría de Telecomunicaciones (la "Subtel") para la elaboración de las bases técnicas del concurso. Una vez efectuadas las bases técnicas, el CNTV llamará a concurso con

a lo menos 180 días de anticipación al vencimiento del plazo de vigencia de la concesión, debiendo publicarse en el Diario Oficial las Bases de Licitación en a lo menos en tres oportunidades, entre las cuales mediará no menos de tres ni más de cinco días hábiles.

Los proyectos presentados por los concursantes serán recibidos e ingresados por el CNTV y posteriormente remitidos a la Subtel, la cual dará revisión a cada uno de ellos, dentro de un plazo de 30 días, emitiendo un informe técnico para cada uno de los proyectos con las observaciones pertinentes. El CNTV remitirá a cada peticionaria un oficio indicando los reparos correspondientes a los requisitos formales y técnicos de carácter legal y reglamentario. Las peticionarias tienen, a su vez, 15 días para responder los reparos a los proyectos presentados y remitir la documentación pertinente al CNTV, el cual a su vez la enviará a la Subtel, para la evaluación final de cada proyecto.

La Subtel, finalmente, realizará la evaluación final de todos los proyectos que se presentaron en el respectivo concurso público, entregando los resultados con un puntaje porcentual para cada proyecto con las observaciones correspondientes. Con la información proporcionada por la Subtel, el CNTV adjudicará la concesión y publicará en extracto.

B2. RENOVACIÓN

La renovación de estas concesiones, asimismo, se efectúa también por concurso público que deberá ser convocado por el CNTV, actuando la Subtel como organismo técnico asesor del CNTV. Tal llamado deberá hacerse con no menos de 180 días de anterioridad al vencimiento de la vigencia de la concesión de radiodifusión televisiva.

En todo procedimiento de renovación de una concesión, la sociedad concesionaria titular tendrá derecho preferente para su asignación, siempre que iguale la mejor propuesta técnica que asegure una óptima transmisión, según el caso.

B3. TRANSFERENCIA

En caso de transferencia, cesión, arrendamiento u otorgamiento del derecho de uso, a cualquier título, de concesiones de radiodifusión televisiva, se requerirá la autorización previa del CNTV, quedando el adquirente sometido a las mismas obligaciones que el concesionario. Sin embargo, ninguna concesionaria podrá celebrar acto o contrato alguno que implique, legalmente o de hecho, facultar a un tercero para que administre, en todo o parte, los espacios televisivos que posea la concesionaria o se haga uso de su derecho de transmisión con programas y publicidad propios. Esta prohibición no obsta a acuerdos puntuales esencialmente transitorios destinados a permitir la transmisión de determinados eventos en conjunto, siempre que cada concesionaria mantenga su individualidad y responsabilidad por la transmisión que se efectúa.

El procedimiento de transferencia de una concesión de radiodifusión televisiva comprende las siguientes etapas:

- Solicitud de autorización previa ante el CNTV; y
- Solicitud de modificación de la concesión por cambio de titular ante el CNTV.

Para la primera etapa se requiere contar con la autorización de la Fiscalía Nacional Económica (la "FNE"), según se verá a continuación. Respecto a la segunda etapa, se debe presentar una solicitud, acompañando copia del contrato de compraventa, o título respectivo, en que se inserte de manera íntegra la resolución de autorización previa. El CNTV analizará estos antecedentes y emitirá una resolución que debe ser Tomada de Razón por la Contraloría General de la República. Una vez que se transfieran las concesiones, en conformidad al artículo 3º transitorio de la Ley N° 19.131, las concesiones que tenían el carácter de indefinida pasarán a tener una duración de 25 años, por cuanto establece las concesiones vigentes a la fecha de publicación de esta Ley, salvo en lo relativo a la duración de la concesión en que se aplicaran las siguientes normas de excepción: "2.- Se regirán por la ley vigente a la fecha de su transferencia, las concesiones que se hubieren adquirido por acto entre vivos".

c) Consejo Nacional de Televisión

Corresponderá única y exclusivamente al CNTV, otorgar, renovar, modificar o declarar la terminación o caducidad de las concesiones de radiodifusión televisiva de libre recepción, cualquiera sea su naturaleza. En este contexto, la Subtel actúa como organismo técnico asesor del CNTV, asistiéndolo en todos los aspectos técnicos de estos procedimientos. Asimismo, es el organismo que debe velar por el correcto funcionamiento de la televisión chilena a través de la supervigilancia de los concesionarios y de políticas institucionales que tiendan a orientar, estimular y regular la actividad de los actores involucrados.

Por otro lado, de acuerdo con la Ley N° 19.733 sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, cuando se trate de medios de comunicación social sujetos al sistema de concesión otorgada por el Estado, cualquier hecho o acto relevante relativo a la modificación o cambio en la propiedad, deberá contar, previo a su perfeccionamiento, con informe de la FNE referido a materias de su competencia, la que deberá emitirlo dentro de los treinta días siguientes a la recepción de los antecedentes. En caso que el informe sea desfavorable, el Fiscal Nacional Económico deberá comunicarlo al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, el que iniciará el trámite de Consulta.

d) Concesiones de Canal 13

La Ley N° 17.377 fue la primera Ley de Televisión dictada en Chile. Por medio de ésta, se entregaron concesiones a los cuatro operadores preexistentes, por tiempo indefinido. Así, se trató de concesiones de carácter legal y no administrativo, constituyéndose una especie de monopolio legal a favor de los cuatro operadores.

Además, la mencionada Ley creó un órgano regulador especial para los cuatro canales. El inciso segundo de su artículo 2º, hoy derogado, establecía que las universidades mencionadas podrían establecer una red nacional que cubra el territorio, previo informe favorable del CNTV.

El antedicho monopolio perduró hasta el año 1989, en que se introdujo una modificación sustancial en la regulación televisiva, con la redacción de la Ley N° 18.838. En efecto, hasta ese año, los titulares de concesiones eran –como se dijo– sólo cuatro. A partir de ésta Ley, que modifica sustancialmente el CNTV y el marco regulatorio de las concesiones de radiodifusión televisivas, el derecho de transmitir televisión se extendió a todo aquel que así lo solicite y que cumpla ciertos requisitos legales. De acuerdo a esa Ley, todas las concesiones serían otorgadas por el CNTV y tendrían una duración indefinida. Esto resultaba aplicable tanto para las concesiones de los cuatro titulares existentes a la fecha de su entrada en vigencia, como para las nuevas concesiones que se otorgaron.

Este régimen de duración indefinida cambió en el año 1992 con la dictación de la Ley N° 19.131, que vino a modificar la Ley 18.838. Dicha ley, mantuvo los aspectos primordiales de la anterior legislación, en el sentido que las concesiones pueden ser solicitadas por cualquier persona, pero dispuso que sólo las concesiones vigentes a la fecha de su entrada en vigencia serían de duración indefinida, mientras que las nuevas, sólo se otorgarían por un plazo de 25 años.

De igual forma, la mencionada modificación introdujo el artículo 13 bis a la Ley 18.838 otorgando al CNTV la atribución de suscribir contratos con las concesionarias de radiodifusión televisivas de libre recepción destinados a financiar o subsidiar la producción, transmisión y difusión de programas televisivos en aquellas zonas fronterizas, extremas o apartadas del territorio nacional en que, por su lejanía o escasa población, no exista interés comercial que incentive a dichas concesionarias a prestar estos servicios. Debe tenerse presente que todo financiamiento o subsidio entregado por el CNTV deberá siempre licitarse públicamente, estableciéndose en las bases de licitación los requerimientos técnicos que se deberán cumplir para garantizar la idoneidad del servicio.

De acuerdo a lo enunciado en el marco normativo aplicable a las concesiones de radiodifusión televisiva, existen distintos títulos que ampararían las emisiones de radiodifusión televisiva que efectúa Canal 13, que son, a saber:

D1. CONCESIONES AMPARADAS POR LA LEY N° 17.377

Esta ley, como se dijo, reconoce la calidad de concesionarios a diversas entidades, entre ellas Canal 13, encontrándose estas concesiones respaldadas en distintas autorizaciones técnicas otorgadas por la Subtel. Así, se trata de concesiones cuyo título es la propia Ley, y que fueron otorgadas con el carácter de indefinidas, sin perjuicio de que pueden ser modificadas en aras de la buena administración del espectro radioeléctrico o el derecho de terceros.

Respecto de éstas, es dable destacar que las resoluciones de la Subtel no siempre tienen el mismo objeto, variando entre instalación y operación de estaciones repetidoras y estaciones transmisoras y comunicación de cambio o reserva de frecuencias. En este sentido, no contienen la misma mención de elementos técnicos, resultando por tanto difícil configurar las características de cada concesión.

Respecto de Canal 13, las concesiones amparadas bajo la Ley N° 17.377 son un total de 49.

D2. CONCESIONES OTORGADAS POR RESOLUCIÓN DEL CNTV

Son todas aquellas concesiones constituidas con posterioridad a la entrada en vigencia de la Ley N° 18.838, esto es, el 30 de septiembre de 1989. Serían un total de 68 concesiones por un plazo de 25 años.

D3. CONTRATOS CELEBRADOS CON EL CNTV, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 13 BIS DE LA LEY N° 18.838

Estas concesiones corresponden a un total de 89 por una duración de 25 años.

e) Modificaciones al marco regulatorio

Actualmente se encuentra en tramitación en el Congreso Nacional el proyecto de ley sobre Televisión Digital, que busca la implementación en Chile de la TDT, consistente en una nueva técnica de difusión de las señales de televisión que sustituirá, paulatinamente en los próximos años, a la actual televisión analógica, en adelante el “Proyecto”. Las modificaciones aludidas se refieren principalmente a: (i) definición del ámbito de las funciones y atribuciones del CNTV; (ii) determinación de los aportes que puede recibir el CNTV para el cumplimiento de sus funciones; (iii) otorgamiento de las concesiones y el procedimiento para otorgarlas; (iv) definición de los tipos de concesionarios de servicios de radiodifusión televisiva; (v) fijación del patrimonio del CNTV; y (vi) determinación de las sanciones que pueden aplicar por incumplimiento de su normativa.

Asimismo, por medio del Proyecto se busca desarrollar, por parte del CNTV, una política de fomento integral de la televisión educativa, cultural y comunitaria, debiendo considerar las opiniones de todos los organismos públicos y entidades relevantes.

Marco regulatorio aplicable a la radiodifusión sonora

La radiodifusión sonora puede ser definida como un servicio de telecomunicaciones cuyas transmisiones están destinadas a la recepción libre y directa por el público en general, y puede subdividirse por estaciones de amplitud modulada (“AM”), frecuencia modulada (“FM”), onda corta (“OC”) y un servicio especial denominado “servicios de radiodifusión de mínima cobertura” (“MC”) que sólo pueden perseguir finalidades culturales o comunitarias, o ambas a la vez, quedando prohibido radiodifundir avisos comerciales o propaganda de cualquier especie.

a) Normativa aplicable

Las leyes y normas reglamentarias que constituyen el estatuto jurídico aplicable que regula la radiodifusión sonora son las siguientes:

- Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, de 1982;
- Ley N° 19.733 sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, de 2001;
- Plan General de Uso del Espectro Radioeléctrico contenido en el Decreto Supremo N° 15 de fecha 24 de marzo de 1983, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y sus posteriores modificaciones;
- Decreto Supremo N° 126 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de 1997, que contiene el Reglamento de Radiodifusión Sonora;
- Resolución Exenta N° 36 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de 2000, que contiene las Normas sobre Requisitos Básicos de las Estaciones de Radiodifusión Sonora; y,
- Resolución Exenta N° 1.117 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de 2000, que contiene la Norma Técnica de Radiodifusión Sonora.

b) Adquisición, renovación y transferencia de una concesión de radiodifusión sonora

B1. ADQUISICIÓN

De conformidad con normativa señalada precedentemente, la autorización para la instalación, operación y explotación de servicios de radiodifusión sonora requerirá de una concesión otorgada por Decreto Supremo del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (“Ministerio”), a través de concursos públicos realizados con tal finalidad. Para estos efectos, sólo pueden ser concesionarios las personas jurídicas de derecho público o privado, constituidas en Chile, con domicilio dentro del territorio del país y cuyos representantes legales sean chilenos.

El plazo de duración de las concesiones es por un máximo de 25 años, exceptuando las concesiones de mínima cobertura cuya duración será únicamente de 3 años.

B2. RENOVACIÓN

La renovación de estas concesiones, asimismo, se efectúa también por concurso público, que deberá ser convocado por el Ministerio con no menos de 180 y no más de 360 días de anterioridad al vencimiento de la vigencia de la concesión de radiodifusión. Para ello, la Subtel deberá notificar a la concesionaria la fecha en la que llamará a concurso, con a lo menos 60 días de anticipación.

En todo procedimiento de renovación de una concesión, la sociedad concesionaria titular tendrá derecho preferente para su asignación, siempre que iguale la mejor propuesta técnica que asegure una óptima transmisión o excelente servicio, según el caso y si dos o más concursantes ofrecen similares condiciones, el concurso se resolverá mediante licitación entre éstos, si ninguno de ellos tiene la calidad de anterior concesionario, ya que, en este caso, siempre primará su derecho preferente.

B3. TRANSFERENCIA

En caso de transferencia, cesión, arrendamiento u otorgamiento del derecho de uso, a cualquier título, de concesiones se requerirá la autorización previa de la Subtel, quedando el adquirente sometido a las mismas obligaciones que el concesionario. Sin embargo, la autorización para transferir a cualquier título una concesión de radiodifusión sonora no podrá solicitarse antes de que las obras e instalaciones de ésta hayan sido autorizadas y hayan transcurrido a lo menos dos años desde que se haya iniciado el servicio.

c) Organismo a cargo

Corresponderá única y exclusivamente al Ministerio, a través de la Subtel, otorgar, modificar, caducar o certificar la extinción de las concesiones de radiodifusión sonora, cualquiera sea su naturaleza.

Regirá para este tipo de radiodifusión las mismas prevenciones indicadas para el caso de la radiodifusión televisiva sobre hechos o actos relevantes relativos a la modificación o cambio en la propiedad, los que deberán contar, previo a su perfeccionamiento, con informe de la FNE referido a su efecto.

d) Concesiones de Canal 13

Al 31 de diciembre de 2013, Canal 13 es titular de 16 concesiones de radiodifusión sonora de libre recepción, y una adicional bajo arrendamiento.

Marco regulatorio aplicable a internet y televisión por cable

Los negocios de producción de señales de televisión por cable o su transmisión a través de un portal en internet no tienen un marco normativo especial.



Factores
de riesgo

→ Factores de riesgo

La Compañía, sus activos y la industria publicitaria donde ésta desarrolla sus negocios, se encuentran expuestos a una serie de riesgos y contingencias que eventualmente pueden ocasionar un efecto negativo en la solvencia de la Compañía, su posición de mercado o su situación financiera, y que deben ser considerados al momento de tomar una decisión de inversión. A continuación, se describen los riesgos y contingencias más relevantes, sin perjuicio de que puedan existir riesgos y contingencias adicionales que igualmente podrían afectar negativamente el negocio y los resultados operacionales de la Compañía.

El Directorio es el responsable de establecer la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de riesgos de la Compañía, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, busca desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgos propios de la actividad de Canal 13 S.A.

Riesgos asociados a ciclos económicos

La actividad de la industria publicitaria está correlacionada con los ciclos económicos del país. La inversión publicitaria que los avisadores –empresas comercializadoras de productos y servicios que requieren publicitar su oferta– destinan anualmente a estos fines, depende en gran medida del nivel de actividad en sus negocios.

Este, a su vez, depende, en la mayoría de los casos, de la situación general de la economía, y entre otros, de la evolución del consumo y el empleo. Por ello, al igual que cualquier compañía en el sector, el resultado financiero futuro de la Compañía estará sujeto al ciclo económico que se desarrolle en el país. No obstante, cabe destacar que históricamente los ingresos de la televisión abierta presentan menor sensibilidad respecto de variaciones en el ciclo económico que otros medios de comunicación.

Estacionalidad

La inversión publicitaria es de carácter estacional, siguiendo el patrón de consumo de televisión de parte de las audiencias, el que es menor durante los meses de vacaciones y fiestas patrias. Dado lo anterior, una contracción de la inversión en publicidad durante meses de mayor actividad podría afectar desproporcionalmente los resultados financieros de la Compañía de un determinado período anual.

Riesgo de competencia

El mercado en el cual opera la Compañía es muy competitivo, lo cual exige una programación atractiva y dinámica, capaz de adecuarse a los requerimientos de la audiencia y de responder a las acciones de la competencia.

Tanto la creatividad como la estrategia de programación son elementos críticos en los aciertos (y desaciertos) de Canal 13 ó de la competencia, y pueden impactar significativamente en sus retornos y liquidez.

Adicionalmente, la proliferación de nuevas tecnologías y medios, tales como el cable, internet y otras plataformas digitales, entre otros, ha incrementado la competencia en la industria. Por ende, existe un riesgo de que un mayor aumento en la competencia (y consecuente aumento en la oferta de medios) pudiera disminuir la cuota del mercado publicitario del que goza la televisión abierta, reduciendo el tamaño del mercado en el que participa la Compañía. Sin embargo, durante los últimos años la televisión ha logrado mantener su participación respecto al total de inversión publicitaria gracias a una ventaja competitiva única: su capacidad de ofrecer a los avisadores espacios de publicidad focalizados y de amplio alcance.

Riesgos relacionados al desarrollo de nuevas tecnologías

La evolución de la tecnología obliga a los canales de televisión a ajustar sus estándares de calidad y adaptarse a las demandas de la audiencia. Adopciones tardías o inadecuadas pueden generar deterioro de sus resultados financieros y de sus propuestas comerciales. La evolución de la tecnología también puede obligar a la Compañía a dedicar recursos financieros y de gestión significativos a su implementación.

Para adaptarse y competir de manera efectiva, la Compañía se mantiene en la vanguardia en la implementación de nuevas tecnologías (como la producción digital y streaming por internet) e innovando con productos para estos ámbitos, buscando nuevas oportunidades para capitalizar estas inversiones y diversificando sus fuentes de ingreso. En este ámbito la Compañía ha sido impulsor de la tecnología de la televisión terrestre en el país, transmitiendo la señal HD actualmente en la Región Metropolitana a través de un permiso experimental.

Riesgo comercial

Los ingresos de los canales de televisión y las estaciones de radio dependen en gran medida del rating logrado. Este rating se sustenta principalmente en la calidad de la programación y cómo ésta se ajusta a las preferencias y necesidades de la audiencia. Dado que los programas cuentan con un ciclo de vida limitado y que las preferencias de la audiencia están en constante evolución, existe un riesgo asociado a que futuras propuestas programáticas no logren mantener los niveles de rating históricos de Canal 13, afectando negativamente su desempeño financiero.

El éxito comercial de la Compañía está asociado a su capacidad creativa y productiva de generar continua y sostenidamente en el tiempo propuestas programáticas atractivas, innovando en contenido, formato y medios, a costos que permitan hacer rentable la programación. En los últimos años, la Compañía ha implementado una serie de procesos que permiten conocer e identificar las preferencias de su audiencia de manera más efectiva, así como también ha puesto énfasis en la formación de un equipo creativo

con amplia experiencia en la industria. La Administración ha puesto también foco en la gestión del ciclo de vida de los programas que se emiten, buscando incorporar flexibilidad en la operación para extender el plazo y rentabilidad de propuestas exitosas y a su vez acotar los costos asociados a propuestas que no obtienen la acogida esperada de la audiencia.

Riesgo de pérdida de personal clave

El rating de los programas depende también de la empatía que artistas y presentadores clave (“rostros”) generan con el público, así como también de otros “talentos” como los realizadores, directores y otros, existiendo un riesgo y costo asociado a la posibilidad de que estas personalidades dejen la Compañía. Sin embargo, Canal 13 cuenta con una política de contratos con “rostros” que permite mitigar este riesgo. El personal definido como “clave” en la Compañía tiene actualmente contratos con plazo definido superiores a un año.

Riesgo reputacional y de imagen corporativa

Una porción importante del contenido ofrecido por Canal 13 corresponde a noticiarios, reportajes y entrega de información de actualidad. La preferencia de un televidente por un canal de televisión depende en parte de la credibilidad que éste perciba respecto de la veracidad e imparcialidad de la información entregada. Esta credibilidad se construye de manera gradual a través de la consistencia en la veracidad de la información y su línea editorial.

Al igual que cualquier otro medio de comunicación, existe el riesgo de que la credibilidad de Canal 13 pudiera verse afectada por incidentes de alto interés público en que se vea cuestionada su capacidad y/o intención de mantener un alto estándar en estos aspectos, afectando a su vez el nivel de audiencia del que goza e indirectamente los resultados financieros de la Compañía. Canal 13 mitiga este riesgo con altos estándares de calidad definidos en su línea editorial.

Riesgo operacional

Aun cuando se toman medidas de prevención, siempre existe la posibilidad de que ocurran siniestros que afecten la integridad física de los trabajadores, las instalaciones y/o el equipamiento necesario para la generación y emisión de contenido. Frente a esto, se lleva a cabo una constante capacitación de los trabajadores en temas de seguridad y prevención, además de mantener contratados seguros adecuados con compañías aseguradoras.

La Compañía además procura mantener procedimientos operacionales de excelencia con el objetivo de minimizar interrupciones en la emisión de su señal, manteniendo un alto estándar técnico de la misma y evitar así que fallas recurrentes pudieran afectar la percepción del público general respecto a la

confiabilidad del producto. Con este fin, se realizan capacitaciones al personal de operación y se busca mantener los equipos actualizados según las tecnologías más modernas (como fue el caso en que Canal 13 fue el primer canal abierto en Chile en digitalizar completamente su generación de contenido), además de realizar mantenciones adecuadas a los equipos críticos. Para asegurar la continuidad del correcto funcionamiento de sus operaciones, Canal 13 cuenta con respaldo eléctrico para su equipamiento de mayor criticidad, y además cuenta con redundancia de los mismos, pero no cuenta con una réplica off-site de dichos equipos.

Desde el ámbito laboral, existe como en todo ámbito productivo en que se depende fuertemente de un equipo humano, un riesgo de conflicto que podría resultar en paros, huelgas u otras interrupciones que alteren la actividad productiva de la Compañía. Cabe mencionar que el actual convenio colectivo suscrito entre la Compañía y sus trabajadores vence el 31 de diciembre de 2014.

Riesgo regulatorio

Los canales de televisión abierta operan a través de una banda de radiofrecuencia, definido como un servicio público regulado. El uso de esta banda está regulada por autoridades públicas como el CNTV o la Subtel a través del otorgamiento de concesiones o permisos, y su utilización se encuentra reglamentada a través de diversa normativa técnica. La actividad comercial de la Compañía depende del uso de una porción de este espectro electromagnético para llegar con su señal a los televidentes. Así, también, la actividad y estrategia comercial de la Compañía se deberá ir ajustando a eventuales cambios en la regulación que impondrá la autoridad en el futuro, las que pueden ser de orden tecnológico, cobertura, de contenido u otros. Estos cambios también pueden implicar inversiones no contempladas por parte de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía es titular de 206 concesiones para la emisión de señal televisiva análoga y su filial Radiodifusión SpA es titular de 16 concesiones de radiodifusión sonora y arrendataria de una concesión de radiodifusión sonora. Estas concesiones tienen duraciones variadas y en algunos casos indefinidas. Si bien se espera que éstas se renueven, existe un riesgo de perder esta concesión en el caso de grave incumplimiento de las condiciones impuestas por la autoridad. Hay que tener presente que en el procedimiento de renovación de una concesión y/o permiso, la sociedad concesionaria titular tendrá derecho preferente para su asignación, siempre que iguale la mejor propuesta técnica que asegure una óptima transmisión, según el caso.

En el Congreso Nacional se encuentra actualmente en discusión legislativa una nueva ley de televisión digital terrestre, que puede establecer modificaciones a las reglas que rigen actualmente el sistema de concesiones de televisión, en especial en cuanto a

sus condiciones de utilización, duración y renovación, estándar de cumplimiento, entre otros. Con fecha 17 de octubre de 2013 el proyecto de ley de televisión digital terrestre, cuyo objeto es introducir la televisión digital terrestre a todo el país, fue despachado por el Congreso Nacional, después de 5 años de discusión. Por su parte, el Ejecutivo, con fecha 15 de noviembre, ingresó al Congreso las observaciones al proyecto de ley, ejerciendo su derecho a veto, mientras que el Tribunal Constitucional emitió su sentencia el 18 de noviembre respecto a materias relacionadas con regulación de contenidos. Al 31 de diciembre de 2013, se está a la espera del último trámite parlamentario, que corresponde a la revisión del Congreso Nacional del veto presentado por el Ejecutivo.

Riesgos de litigio, sanciones y multas

Canal 13 desarrolla su actividad en un ámbito público con amplia audiencia. Al ser un medio de comunicación masivo, pudiera tener gran influencia en la opinión pública a través de noticias, reportajes y opiniones que se emiten a través de su señal televisiva y/o radial. Como tal, Canal 13 tiene una responsabilidad por el contenido de los programas que emite, tanto mediante radiodifusión televisiva como sonora, y está expuesta a ser objeto de demandas por responsabilidad civil extracontractual de parte de personas naturales o jurídicas que consideren que se les ha causado un daño con motivo del actuar doloso o culpable de la Compañía. Por su parte, las personas naturales que exponen mediante radiodifusión televisiva como sonora pueden ser objeto de eventuales responsabilidades penales.

Los canales de televisión están sujetos a la supervisión del CNTV, quien debe velar por su correcto funcionamiento, contando con su supervigilancia y fiscalización en cuanto al contenido de las emisiones que a través de ellos se efectúen, en conformidad con la ley y las normas que dicte el propio CNTV. Se entenderá por "correcto funcionamiento" de los servicios de televisión el permanente respeto, a través de su programación, a los valores morales y culturales propios de la nación chilena; a la dignidad de las personas; a la protección de la familia; al pluralismo; a la democracia; a la paz; a la protección del medio ambiente, y a la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud dentro de dicho marco valórico. La infracción de la Ley y de estas normas conlleva en algunos casos amonestaciones, multas, sanciones temporales e incluso podría tener lugar la caducidad de la concesión en el caso de infracciones gravísimas y reiteradas.

Para mitigar estos riesgos, Canal 13 vela por el cumplimiento ético y profesional de la difusión de información, según la definición de su línea editorial.

Asimismo, y de la misma forma que cualquier actividad empresarial en el país, la Compañía está expuesta a riesgos legales de carácter contractual, laboral, comercial, entre otros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente por las cuentas por cobrar a los clientes. Dicho riesgo es bajo dado que los clientes que contratan servicios publicitarios corresponden a las principales empresas del país, para las cuales la publicidad es un ítem relevante para la promoción de sus productos, con lo cual la tasa de no pago es muy baja. Se suma a esto una política de créditos con la cual permanentemente se está evaluando el comportamiento de los clientes y su condición financiera al momento de realizar una nueva venta.

Adicionalmente existe un Comité de Crédito que es responsable de supervisar la evolución de los riesgos inherentes a la operación comercial y financiera de la Sociedad, así como de establecer mecanismos que permitan acotar dichos riesgos.

La Compañía no toma seguros de crédito para administrar el riesgo de incobrabilidad de sus clientes.

Para el caso de otros activos financieros tales como efectivos y equivalentes de efectivo, la Compañía trabaja con bancos de alto prestigio de la plaza y administra sus excedentes en instrumentos de alta liquidez como fondos mutuos y depósitos de muy corto plazo, los cuales son siempre a tasa fija.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez para la Compañía se encuentra presente en la capacidad de responder a los compromisos y obligaciones con terceros. Los recursos necesarios para cumplir con dichos compromisos provienen de la actividad comercial y los excedentes de caja.

La política de liquidez que mantiene la Compañía consiste en gestionar eficientemente el capital de trabajo, y para ello se realiza lo siguiente: controlar exhaustivamente la cartera de clientes y colocar los excedentes de caja en instrumentos financieros de tasa fija, que sean líquidos y solventes.

La Compañía administra sus compromisos con flujos de caja que revisa semanalmente. Con esta herramienta puede administrar los pagos y déficit de capital de trabajo. Para hacer frente a cualquier imprevisto la Sociedad mantiene líneas de crédito pre-aprobadas durante el período por M\$6.500.000 aproximadamente en distintas instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo utilizado de líneas de crédito es de M\$1.136.062, quedando un saldo disponible de M\$5.363.938.

Riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es aquel relacionado a exposiciones en monedas distintas a la moneda funcional. La Compañía tiene activos y pasivos en moneda extranjera producto de la adquisición de material薄膜 e inversiones en equipos. Si bien no existe una política expresa respecto a la forma, instrumento y porcentaje de la exposición a ser cubierta, si existe un monitoreo constante por parte de la Administración, con el fin de administrar las posibles posiciones de cobertura y contratar instrumentos que ayuden a mitigar estos riesgos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés corresponde a la exposición de la Compañía a tasa variable dependiendo del ciclo económico de la Compañía y del costo de intercambiar la tasa en un período determinado de tiempo.

Las obligaciones de corto plazo de la Sociedad que están sujetas a riesgo de tasa de interés corresponden a líneas de crédito, cuyas tasas son de mercado al momento que las utiliza. En el caso de las obligaciones financieras de largo plazo que están sujetas a riesgo de tasa de interés, éstas corresponden a dos préstamos definidos a una tasa variable.

Los préstamos bancarios tienen tasa variable pero con una estructura en la cual el impacto que podría tener una variación de las tasas sobre los gastos financieros no es significativo. Esta deuda ha sido contratada con condiciones de salida favorables a la Compañía.

Los contratos de leasing están nominados en Unidades de Fomento a tasas fijas y cuotas iguales y sucesivas. Esta deuda ha sido contratada con condiciones de salida favorables a la Compañía, por lo que el valor de sus vencimientos sólo variará por las fluctuaciones del valor de la Unidad de Fomento.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación es aquel relacionado a un incremento en el índice de precios al consumidor e indicadores relacionados a los cuales la Sociedad está expuesta. La Compañía está expuesta a este riesgo en sus pasivos financieros (préstamos y leasings denominados en UF), el cual es considerado como no significativo y por ende no se administra su variación.



→ Información
adicional

→ Información adicional

Identificación de la compañía

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

Canal 13 S.A. (“Canal 13”, el “Canal” o la “Compañía”)

NOMBRE DE FANTASÍA:

Canal 13

R.U.T.:

76.115.132-0

TIPO DE IDENTIDAD:

Sociedad anónima

NÚMERO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES:

1111

FECHA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES:

25 octubre 2013

DOMICILIO LEGAL:

Inés Matte Urrejola 0848, Providencia, Santiago

TELÉFONO:

(56 2) 2 2514000

FAX:

(56 2) 2 2632040

E-MAIL:

consultas@13.cl

SITIO WEB:

www.13.cl

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS:

Carolyn McKenzie

cmckenzie@13.cl

Tel. (562) 26302034

CONSTITUCIÓN

La Compañía fue constituida por escritura pública de fecha 9 de septiembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto fue inscrito a fojas 49.674, número 34.585 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2010 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 28 de septiembre de 2010.

A la fecha, la Compañía ha sido modificada en varias oportunidades, correspondiendo el último texto refundido de sus estatutos a aquella modificación acordada mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2012, reducida a escritura con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán, cuyo extracto fue inscrito a fojas 6.793, número 4.832 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2013 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 25 de enero de 2013.

Objeto social

a) La operación, mantención y explotación de concesiones de servicios de radiodifusión televisiva de libre recepción o de pago, de conformidad con la Ley del Consejo Nacional de Televisión, de radiodifusión sonora, y otras concesiones del área audiovisual, pudiendo realizar todos aquellos actos, contratos y negocios jurídicos conducentes al cumplimiento de su objetivo;

b) La compra, venta, cesión, permuta, distribución y/o comercialización de derechos de exhibición respecto de historias y guiones cinematográficos o de video, obras audiovisuales, obras literarias, impresos, fotografías, imágenes o sistemas audiovisuales, de música, de sonido o de la media computacional, de las comunicaciones, producciones cinematográficas, de televisión, video, teatro, programas de divulgación científica, social, cultural y, en general, de toda obra intelectual o física susceptible de ser representada en vivo o por algún medio audiovisual, radial, ideográfico o escrito, para su difusión por cuenta propia o ajena, a través de cualquier medio, en el territorio nacional o en el extranjero;

c) La realización de actividades de producción, difusión y comercialización de toda clase de espectáculos artísticos o deportivos, incluida la representación artística, conferencias, entrevistas o eventos culturales, por cuenta propia o ajena, en recintos públicos o privados, abiertos o cerrados, cines, salas de espectáculos, auditorios u otros;

d) El ejercicio del comercio en cualquiera de sus formas, en toda el área audiovisual, computacional, de las comunicaciones y la publicidad y demás que se relacionen directa e indirectamente con el objeto social; y

e) La inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, derechos en sociedades de personas y, en general, en toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito y de inversión.

CUADRO 23

Remuneraciones de los directores

NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO	MONTO BRUTO ANUAL 2013 (\$)	MONTO LIQUIDO ANUAL 2013 (\$)	MONTO BRUTO ANUAL 2012 (\$)	MONTO LIQUIDO ANUAL 2012 (\$)
Álvarez Zenteno, Rodrigo	17 de agosto de 2012	14.676.765	13.209.089	4.444.444	4.000.000
Arenas de Mesa, Alberto ⁽¹⁾	19 de noviembre de 2010	4.166.666	3.750.000	13.333.332	12.000.000
Cortázar Sanz, René ⁽²⁾	5 de abril de 2013	10.232.321	9.209.089	53.333.336	48.000.000
Donoso Ibáñez, Patricio	9 de septiembre de 2010	14.676.765	13.209.089	13.333.332	12.000.000
Eyzaguirre Guzmán, Nicolás ⁽³⁾	17 de agosto de 2012	127.867.039	115.080.336	53.333.332	48.000.000
García de la Huerta Aguirre, Carolina	24 de abril de 2013	9.273.869	8.346.481	0	0
Jadresic Marinovic, Alejandro	17 de agosto de 2012	14.676.765	13.209.089	4.444.444	4.000.000
Jordán Fuchs, Rodrigo	30 de agosto de 2013	5.141.847	4.627.662	0	0
Luksic Craig, Andrónico ⁽⁴⁾	19 de noviembre de 2010	2.499.999	2.250.000	11.666.665	10.500.000
Pellegrini Ripamonti, Silvia	19 de noviembre de 2010	14.676.765	13.209.089	13.333.332	12.000.000
Rodríguez Guiraldes, Martín	19 de noviembre de 2010	14.076.256	12.668.630	13.333.332	12.000.000
Terré Fontbona, Rodrigo	19 de noviembre de 2010	69.694.501	62.725.051	13.055.554	11.750.000
Valdés Correa, Fabio	19 de noviembre de 2010	14.676.765	13.209.089	13.333.332	12.000.000
Von Chrismar Werth, Marcelo	19 de noviembre de 2010	13.121.799	11.809.621	13.333.332	12.000.000
TOTAL		329.458.122	296.512.315	220.277.767	198.250.000

⁽¹⁾ Don Alberto Arenas de Mesa (RUT 8.718.414-5; ingeniero comercial) dejó de ser director de la Compañía el 12 de abril de 2013.

⁽²⁾ Don René Cortázar fue director y presidente de la Compañía desde el año 2010 hasta el 17 de agosto de 2012.

⁽³⁾ Don Nicolás Eyzaguirre Guzmán (RUT 5.894.609-5; ingeniero comercial) dejó de ser director de la Compañía el 26 de agosto de 2013.

⁽⁴⁾ Don Andrónico Luksic Craig (RUT 6.062.786-K; empresario) dejó de ser director de la Compañía el 5 de abril de 2013.

Duración

Indefinida.

Adquisiciones y/o ventas de activos significativos

Durante el ejercicio la Compañía adquirió, a través de su subsidiaria Radiodifusión SpA, las concesiones de radiodifusión sonora a través de las cuales se transmitían las radios Oasis y Horizonte de la sociedad Comunicaciones Horizonte Ltda. Esta compra se realizó a través de un préstamo bancario por UF232.000. Adicionalmente la Compañía compró un inmueble colindante a las instalaciones actuales del Canal, ubicado en calle Inés Matte Urrejola N° 0890, comuna de Providencia, a través de un leasing financiero por UF174.410.

Remuneraciones

Remuneración del directorio

De acuerdo con lo dispuesto por la Junta de Accionistas, los directores reciben un honorario o dieta variable según la cantidad de sesiones a las que asistan mensualmente. Durante el período, la dieta percibida por cada director, se señala en el Cuadro 23.

Adicionalmente, el director Marcelo Von Chrismar Werth recibió un total de \$12 millones por asesoría a la Compañía en el período.

Respecto de la filial Radiodifusión SpA, sus directores no reciben remuneración por sus funciones.

Los gastos del Directorio ascienden a M\$31.846 y M\$2.293, exclusivamente por concepto de viajes, en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente. Asimismo, no existen en el período gastos en asesoría del Directorio, ni existe comité de directores.

Remuneración de los ejecutivos

Los ejecutivos principales de la Compañía recibieron como remuneración u honorarios la suma total de M\$2.344.436 y M\$1.798.551 al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente. Las indemnizaciones por años de servicio pagadas a los ejecutivos ascendieron a la suma de M\$112.255 al 31 de diciembre de 2013 y a la suma de M\$82.923 al 31 de diciembre de 2012, incluyendo el feriado proporcional.

No existe ni ha sido acordado un plan de compensación en acciones u opciones de acciones para ejecutivos o trabajadores. Para los ejecutivos existe un plan de incentivo anual, que consiste en un número determinado de remuneraciones mensuales calculado de acuerdo a la productividad sobre EBITDA de la Compañía.

Hechos esenciales

En el año 2013, los siguientes hechos fueron informados en carácter de esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros:

1. Con fecha 19 de agosto de 2013 se informó en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 14 de agosto la Compañía ha creado el cargo de Director General de Prensa. Su función será dirigir y supervisar los servicios informativos de la Compañía en todas sus plataformas, las que comprenden señal de televisión abierta, señal de televisión por cable, internet y radios. Asimismo, se ha designado en el cargo al señor Cristian Bofill Rodríguez.

2. Con fecha 29 de agosto de 2013 se informó en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 28 de agosto la Compañía celebró un contrato de leasing con el Banco de Crédito e Inversiones para la adquisición del inmueble ubicado en calle Inés Matte Urrejola N° 0890, comuna de Providencia, inmueble en cuál actualmente funcionan las instalaciones de CHV. A continuación, el inmueble fue adquirido por Banco de Crédito e Inversiones a Inversiones Turner

I Limitada en la suma de UF 174.410 y será entregado a más tardar el 30 de abril de 2014. El contrato de leasing entre la Compañía y Banco de Crédito e Inversiones estipula un plazo de duración de 120 meses y la Compañía pagará 111 rentas ascendentes a la suma de UF 1.897,53 más IVA cada una de ellas.

3. Con fecha 2 de septiembre de 2013 se informó en carácter de Hecho Esencial, que, como consecuencia de la vacancia producida por la renuncia presentada el pasado 22 de agosto por parte del señor Nicolás Eyzaguirre Guzmán al directorio de la Compañía, el pasado viernes 30 de agosto de 2013 el Directorio procedió a designar al señor Rodrigo Jordán Fuchs como miembro del Directorio de la Compañía, el que permanecerá en su cargo hasta la próxima junta ordinaria de accionistas. En esa misma oportunidad fueron designados el señor Rodrigo Terré Fontbona como Presidente del Directorio y la señora Carolina García de la Huerta Aguirre como Vice Presidenta.

Información relevante

Señalamos a continuación los hechos relevantes que tienen o pueden tener en el futuro, influencia o efecto en el desenvolvimiento de el o los negocios de la Compañía, ocurridos durante los últimos 12 meses:

- Con fecha 1 de marzo de 2013, asumió el cargo de Gerente de Personas, doña Macarena Uranga Araya.
- Con fecha 5 de abril de 2013, dejó su cargo de Director don Andrónico Luksic Craig. Se designó como Director Reemplazante al señor René Cortázar Sanz.
- Con fecha 01 de abril se creó el cargo de Gerente de Asuntos Legales. Con esta misma fecha, asumió este cargo don Sergio Vergara González.
- Con fecha 24 de abril de 2013, la Junta de Accionistas confirmó completamente al Directorio por un nuevo período, designando como Directores a los señores Rodrigo Álvarez Zenteno, René Cortázar Sanz, Patricio Donoso Ibáñez, Nicolás Eyzaguirre Guzmán, Carolina García de la Huerta Aguirre, Alejandro Jadresic Marinovic, Silvia Pellegrini Ripamonti, Martín Rodríguez Guiraldes, Rodrigo Terré Fontbona, Fabio Valdés Correa y Marcelo Von Chrismar Werth.
- Con fecha 26 de abril de 2013, el Directorio confirma a don Nicolás Eyzaguirre Guzmán como Presidente de Directorio.
- Con fecha 22 de agosto de 2013, dejó su cargo de Directora de Prensa, doña Pilar Bernstein Rotger.
- Con fecha 22 de agosto de 2013, dejó su cargo de Presidente del Directorio don Nicolás Eyzaguirre Guzmán.
- Con fecha 30 de agosto de 2013, fueron designados don Rodrigo Terré Fontbona como Presidente del Directorio, doña Carolina García de la Huerta Aguirre como Vice Presidenta del Directorio y don Rodrigo Jordán Fuchs como Director.

- Con fecha 4 de octubre de 2013, dejó su cargo de Director de Programación, don Patricio Hernández Pérez.
- Con fecha 24 de octubre de 2013, dejó su cargo de Gerente de Producción, doña Andrea Dell'Orto del Río.
- Con fecha 1 de noviembre de 2013, asumió el cargo de Director de Programación, don David Belmar Torres.
- Con fecha 1 de noviembre de 2013, asumió el cargo de Gerente de Producción, don Juan Pablo Planas.

Clientes

El número de clientes, su sólido perfil económico y financiero y la facultad de Canal 13 de no exhibir comerciales en la pantalla frente a un incumplimiento, se reflejan en bajos niveles de incobrabilidad. Se suma a esto una política de créditos definida, con la cual permanentemente se evalúa el comportamiento de los clientes y su condición financiera al momento de realizar una nueva venta.

Tanto para el mercado de la publicidad en general como para Canal 13 en particular, los clientes en su mayoría utilizan agencias de medios como asesores en el proceso de negociación y compra de publicidad.

Los principales clientes de Canal 13 participan en industrias como retail, consumo masivo, telecomunicaciones, banca y servicios. Durante 2013, ningún cliente de Canal 13 concentró, en forma individual, el 10% o más de los ingresos de la Compañía.

Proveedores

Durante 2013, ningún proveedor de Canal 13 representó, en forma individual, al menos el 10% del total de compras.

Concesiones, patentes y otros derechos

1. GRADO EN EL CUAL LA COMPAÑÍA DEPENDE DE UNA PATENTE, DERECHOS, KNOW-HOW, ETC.

Canal 13 es en esencia un comunicador de contenido audiovisual del cual en su mayoría es su creador y desarrollador. Por tal razón, la Compañía lleva adelante todos los procesos necesarios para proteger su contenido dentro del marco que ofrece la Ley. Si bien

existen también proveedores de contenido, tanto locales como internacionales, es decir, creadores de licencias y formatos, Canal 13 desarrolla una estrategia poco intensiva en el uso de este tipo de activos, privilegiando la creación propia. A modo de ejemplo, de los costos de producción totales para el año 2013, aproximadamente sólo el 12% corresponden a derechos de transmisión de eventos deportivos, licencias para producir formatos de terceros y licencias para exhibir películas.

2. MEDIDAS ADOPTADAS PARA RESGUARDAR LA PROPIEDAD INTELECTUAL

En relación a las marcas y nombres de dominio, Canal 13 tiene como política solicitar el registro en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de marcas y en NIC Chile de dominios, de todos los programas que emite por sus Plataformas, incluyendo televisión abierta, cable, internet y radios. Asimismo, las marcas corporativas, nombres y frases de propaganda siguen el mismo proceso. El seguimiento está a cargo de la empresa Sargent & Krahn, y un Comité de Canal 13 compuesto por integrantes de la Gerencia de Asuntos Legales y de la Gerencia de Marketing se reúne semanalmente para tomar las decisiones respecto de nuevas inscripciones, renovaciones y oposiciones.

Respecto de la propiedad intelectual, aunque la Ley asegura la protección de las obras audiovisuales desde su creación, sin necesidad de registro, la política de Canal 13 es inscribir en el Departamento de Derechos Intelectuales del Ministerio de Educación los formatos de las obras creadas al interior de Canal 13. Asimismo, la Compañía es socio de la Entidad de Gestión Colectiva de Derechos de Productores Audiovisuales de Chile "EGEDA", entidad encargada de la gestión, administración, representación, protección y defensa de los intereses y derechos de los productores de obras audiovisuales ante otras personas, sociedades y organizaciones públicas y privadas, tanto chilenas, como de terceros países.

3. MONTO DESTINADO A INVESTIGACIÓN

Los montos destinados a mediciones de audiencia y estudios de mercados durante los años 2013 y 2012 correspondieron a \$1.180 millones y \$861 millones, respectivamente.

Concesiones

Las concesiones de radiodifusión televisiva de Canal 13 se individualizan en el Cuadro 24.

CUADRO 24
Resumen concesiones televisión abierta al 31 de diciembre de 2013

ESTACIÓN	FECHA CONCESIÓN	DOCUMENTO CONCESIÓN	OBSERVACIONES	PLAZO
ARICA	21-09-88	G3 - 34974 / 673	SUBTEL	Indefinido
COLCHANE	26-12-97	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
PACHICA	02-01-03	Contrato CNTV 23.12.02	CNTV 13 bis.	25 años
SURIRE	23-11-09	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
HUARA	26-12-97	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
POZO ALMONTE	01-09-98	Resolución N° 25	CNTV	25 años
IQUIQUE	14-07-88	G3 - 33677 / 482	SUBTEL	Indefinido
OLLAGÜE	13-09-99	Resolución N° 10	CNTV	25 años
QUILLAGUA	Subtel: 18-04-95	Contrato CNTV 12.94	CNTV 13 bis.	25 años
TOCOPILLA	19-07-93	Resolución N° 43	CNTV	25 años
MARÍA ELENA/PEDRO DE VALDIVIA	15-09-89	R1 - 33883 / 970	SUBTEL	Indefinido
CALAMA	30-08-89	R1 - 33640 / 427	SUBTEL	Indefinido
SAN PEDRO DE ATACAMA	Subtel: 18-04-95	Contrato CNTV 12.94	CNTV 13 bis.	25 años
ANTOFAGASTA	13-05-88	G3 - 32744 / 330	SUBTEL	Indefinido
TALTAL	20-01-95	Resolución N° 20	CNTV	25 años
CHAÑARAL	24-01-95	Resolución N° 21	CNTV	25 años
EL SALVADOR	09-09-92	Resolución N° 77	CNTV	25 años
EL SALADO	19-06-95	Resolución N° 72	CNTV	25 años
FLAMENCO	13-09-99	Resolución N° 11	CNTV	25 años
INCA DE ORO	Subtel: 18-04-95	Contrato CNTV 12.94	CNTV 13 bis.	25 años
CALDERA	06-07-98	Resolución N° 18	CNTV	25 años
COPIAPÓ	02-02-89	G3 - 30471 / 77	SUBTEL	Indefinido
LOS LOROS	06-10-98	Resolución N° 39	CNTV	25 años
HUASCO	10-04-02	Resolución N° 5	CNTV	25 años
VALLENAR	06-03-91	Resolución N° 13	CNTV	Indefinido
DOMEYKO	16-02-01	Resolución N° 03	CNTV	25 años
CARRIZALILLO	13/09/1999	Resolución N° 12	CNTV	25 años
LA HIGUERA	17-11-98	Resolución N° 44	CNTV	25 años
LA SERENA / COQUIMBO	01-09-87	G2 - 32978 / 204	SUBTEL	Indefinido
EL PERAL (ex LOS QUILES)	06-12-10	Resolución N° 239	CNTV 13 bis.	25 años
VICUÑA	24-07-89	R1 - 33029 / 766	SUBTEL	Indefinido
HUANTA	02-10-12	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
MONTEGRANDE	02-04-98	Resolución N° 8	CNTV	25 años
ANDACOLLO	24-07-89	R1 - 33029 / 766	SUBTEL	Indefinido
TONGOY / PUERTO ALDEA	26-12-00	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
SAMO ALTO	02-10-12	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	26 años
EL CHAÑAR	20-12-06	Contrato CNTV 20.12.06	CNTV 13 bis.	25 años
EL SERÓN	05-12-08	Res.CNTV N°145-01.12.08	CNTV 13 bis.	25 años
TULAHUÉN	05-12-08	Res.CNTV N°145-01.12.08	CNTV 13 bis.	25 años
OVALLE	12-09-89	R1 - 33844 / 986	SUBTEL	Indefinido
PELADEROS	06-12-10	Resolución N° 239	CNTV 13 bis.	25 años
MONTE PATRIA	01-09-95	Resolución N° 81	CNTV	25 años
EL MAITÉN	05-08-04	Oficio Ord. N° 390	CNTV 13 bis.	25 años
PUNITAQUI	08-10-97	Resolución N° 23	CNTV	25 años
SAN MARCOS	06-12-10	Resolución N° 239	CNTV 13 bis.	25 años
EL DIVISADERO	02-09-04	Oficio Ord. N° 442	CNTV 13 bis.	25 años
MANQUEHUA	14-12-07	Resolución N° 153	CNTV 13 bis.	25 años
LA LIGUA DE COGOTÍ	10-12-01	Resolución N° 21	CNTV	25 años
LA ISLA	17-12-98	Resoluc. Exenta N° 211	CNTV 13 bis.	25 años
EL SORUCO	04-01-06	Oficio Ord. N° 14	CNTV 13 bis.	25 años
COMBARBALÁ	08-10-97	Resolución N° 24	CNTV	25 años
RAMADILLA	02-01-03	Contrato CNTV 23.12.02	CNTV 13 bis.	25 años

CONTINUACIÓN CUADRO 24

ESTACIÓN	FECHA CONCESIÓN	DOCUMENTO CONCESIÓN	OBSERVACIONES	PLAZO
EL DURAZNO	02-10-12	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	26 años
CANELA	26-12-97	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
LOS POZOS	06-12-10	Resolución N° 239	CNTV 13 bis.	25 años
SANTA VIRGINIA	17-12-98	Resoluc. Exenta N° 211	CNTV 13 bis.	25 años
HUENTELAUQUÉN	21-12-99	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
TUNGA SUR - TUNGA NORTE	17-12-98	Resoluc. Exenta N° 211	CNTV 13 bis.	25 años
VALLE HERMOSO	06-12-10	Resolución N° 239	CNTV 13 bis.	25 años
ILLAPEL	05-03-92	Resolución N° 44	CNTV	Indefinido
HUINITIL	27-09-12	Subtel Ord. N° 7527/C	CNTV 13 bis.	25 años
SAN AGUSTÍN	17-12-98	Resoluc. Exenta N° 211	CNTV 13 bis.	25 años
SALAMANCA	27-04-98	Resolución N° 15	CNTV	25 años
QUELÉN	02-10-12	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
LOS VILOS	21-10-92	R1 - 34731 / 2122	SUBTEL	Indefinido
CHELLEPÍN	06-10-98	Resolución N° 38	CNTV	25 años
EL ARRAYÁN	06-12-10	Resolución N° 239	CNTV 13 bis.	25 años
CUNCUMÉN	21-12-99	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
CAIMANES	20-06-01	Subtel ORD. N° 33000/C	CNTV 13 bis.	25 años
PETORCA	06-03-95	Resolución N° 40	CNTV	25 años
LA LIGUA	19-05-89	AC-2: 32024 / 234	SUBTEL	Indefinido
ALICAHUE	02-04-98	Resolución N° 12	CNTV	25 años
CABILDO	19-05-89	AC-2: 32024 / 234	SUBTEL	Indefinido
PAPUDO / ZAPALLAR	19-07-93	Resolución N° 44	CNTV	25 años
LA CALERA	02-04-98	Resolución N° 10	CNTV	25 años
PANQUEHUE	05-06-02	Resolución N° 8	CNTV	25 años
LLAY-LLAY	04-10-99	Resolución N° 022	CNTV	25 años
RÍO COLORADO	02-04-98	Resolución N° 6	CNTV	25 años
LOS ANDES / SAN FELIPE	07-01-92	R1 - 30073 / 2	SUBTEL	Indefinido
SALADILLO I	19-02-85	30629 / FI - N° 40	SUBTEL	Indefinido
SALADILLO II	19-05-89	AC-2: 32024 / 234	SUBTEL	Indefinido
VALPARAÍSO / VIÑA DEL MAR	19-10-92	R1 - 34692 / 2120	SUBTEL	Indefinido
LAGUNA VERDE	Subtel: 18-04-95	Contrato CNTV 12.94	CNTV 13 bis.	25 años
CASABLANCA	18-05-01	Resolución N° 16	CNTV	25 años
ALGARROBO	08-06-97	Resolución N° 17	CNTV	25 años
SAN ANTONIO	14-07-87	G2 - 32264 / 166	SUBTEL	Indefinido
ISLA ROBINSON CRUSOE	02-04-98	Resolución N° 11	CNTV	25 años
TILTIL	30-01-01	Resolución N° 04	CNTV	25 años
SANTIAGO	29-04-88	G3 - 32495 / 299	SUBTEL	Indefinido
LAS VERTIENTES	10-02-93	Resolución N° 12	CNTV	25 años
SAN JOSÉ DE MAIPO	19-05-89	AC-2: 32024 / 234	SUBTEL	Indefinido
MELIPILLA	31-03-95	Resolución N° 59	CNTV	25 años
EL MELOCOTÓN/SAN ALFONSO	04-10-99	Resolución N° 023	CNTV	25 años
EL INGENIO / SAN GABRIEL	09-11-99	Resolución N° 28	CNTV	25 años
PUPUYA	21-12-99	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
RANCAGUA	15-04-91	Resolución N° 24	CNTV	Indefinido
VILLA ALIHUÉ	26-12-00	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
SEWELL	19-05-89	AC-2: 32024 / 234	SUBTEL	Indefinido
TUNCA	21-12-01	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
PICHILEMU	01-09-95	Resolución N° 82	CNTV	25 años
SAN FERNANDO	05-07-84	32485 / FI - N° 595	SUBTEL	Indefinido
PAREDONES	02-01-03	Contrato CNTV 23.12.02	CNTV 13 bis.	25 años
VICHUQUÉN	19-05-89	AC-2: 32024 / 234	SUBTEL	Indefinido
CUREPTO / LICANTÉN	02-02-89	G3 - 30470 / 78	SUBTEL	Indefinido

CONTINUACIÓN CUADRO 24

ESTACIÓN	FECHA CONCESIÓN	DOCUMENTO CONCESIÓN	OBSERVACIONES	PLAZO
CONSTITUCIÓN	04-07-85	32179 / FL - 180	SUBTEL	Indefinido
TALCA	08-03-84	30730 / FI - N° 276	SUBTEL	Indefinido
CHANCO	Subtel: 18-04-95	Contrato CNTV 12.94	CNTV 13 bis.	25 años
LOS RABONES	26-12-00	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
CAUQUENES	04-07-85	32179 / FL - 180	SUBTEL	Indefinido
COBQUECURA	23-06-88	G3 - 33342 / 421	SUBTEL	Indefinido
CHILLÁN	08-03-84	30730 / FI - N° 276	SUBTEL	Indefinido
TALCAHUANO	19-05-89	AC-2 32024/234	SUBTEL	Indefinido
CONCEPCIÓN	07-01-82	30021	SUBTEL	Indefinido
ANTUCO	21-12-99	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
LEBU	25-08-87	G2 - 32847 / 193	SUBTEL	Indefinido
CAÑETE	02-04-97	Resolución N° 09	CNTV	25 años
QUIDICO	04-01-06	Oficio Ord. N° 14	CNTV 13 bis.	25 años
TIRÚA	02-04-1998 y 17-05-06	ORD. N° 434- 24.05.06	CNTV	25 años
ANGOL / MULCHÉN	29-08-85	32873 / FL 268	SUBTEL	Indefinido
PURÉN / LOS SAUCES	22-09-89	R1 - 33947 / 1005	SUBTEL	Indefinido
VICTORIA	18-04-89	R1 - 31469 / 355	SUBTEL	Indefinido
REIGOLIL	23-11-09	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
LUMACO / CAPITÁN PASTENE	30-01-01	Resolución N° 02	CNTV	25 años
TRAIGUÉN	21-04-87	G2 / 31190 / 111	SUBTEL	Indefinido
TROYO	26-12-97	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
GALVARINO	20-06-88	G3 - 33250 / 422	SUBTEL	Indefinido
MALALCAHUELLO	05-08-04	Oficio Ord. N° 390	CNTV 13 bis.	25 años
MANZANAR	23-11-09	Contrato 2009	CNTV 13 bis.	25 años
LONQUIMAY	27-10-97	Resolución N° 25	CNTV	25 años
PEDREGOSO	06-10-98	Resolución N° 37	CNTV	25 años
LAUTARO	21-04-87	G2 / 31190 / 111	SUBTEL	Indefinido
SIERRA NEVADA	21-12-01	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
TEMUCO	21-08-85	32752 / FL - 272	SUBTEL	Indefinido
PUERTO SAAVEDRA	10-02-93	Resolución N° 14	CNTV	25 años
ICALMA	06-10-98	Resoluc. Exenta N° 147	CNTV 13 bis.	25 años
MELIPEUCO	27-11-95	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
PUERTO DOMÍNGUEZ	26-12-97	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
CABURGUA	13-12-07	Resolución N° 153	CNTV 13 bis.	25 años
VILLARRICA	21-04-87	G2 / 31190 / 111	SUBTEL	Indefinido
LONCOCHE	20-09-99	Resolución N° 20	CNTV	25 años
CATRIPULLI	23-11-09	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
CURARREHUE	06-10-98	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
LA FRONTERA	31-12-12	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	26 años
MAITE	31-12-12	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	27 años
PUESCO	31-12-12	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	28 años
MALALCO	31-12-12	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	29 años
QUEULE	21-12-01	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
LICANRAY	02-04-98	Resolución N° 7	CNTV	25 años
MEHUÍN	26-12-97	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
MALALHUE / MELEFQUÉN	26-12-00	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
PANGUIPULLI	02-02-89	G3 / 30472 / 76	SUBTEL	Indefinido
LIQUIÑE	06-10-98	Resoluc. Exenta N° 147	CNTV 13 bis.	25 años
VALDIVIA	17-11-86	G / 33624 / 329	SUBTEL	Indefinido
CHOSHUENCO	05-08-04	Oficio Ord. N° 390	CNTV 13 bis.	25 años
NELTUME	26-12-97	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años

CONTINUACIÓN CUADRO 24

ESTACIÓN	FECHA CONCESIÓN	DOCUMENTO CONCESIÓN	OBSERVACIONES	PLAZO
CORRAL (Litoral Comuna Valdivia)	13-03-00	Resolución N° 4	CNTV	25 años
LOS LAGOS	12-01-89	G3 / 30147 / 03	SUBTEL	Indefinido
PUERTO FUY	21-12-01	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
PAILLACO	Subtel: 18-04-95	Contrato CNTV 12.94	CNTV 13 bis.	25 años
LAGO RANCO	10-02-93	Resolución N° 13	CNTV	25 años
BAHÍA MANSA / MAICOLPUÉ	21-12-99	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
PUAUCHO	04-01-06	Oficio Ord. N° 14	CNTV 13 bis.	25 años
OSORNO	04-11-86	G / 33479 / 321	SUBTEL	Indefinido
HUEYUSCA	02-09-04	Oficio Ord. N° 442	CNTV 13 bis.	25 años
PUERTO OCTAY	13-12-07	Resolución N° 153	CNTV 13 bis.	25 años
PUERTO MONTT	20-10-86	G2 / 33239 / 335	SUBTEL	Indefinido
COCHAMÓ / PUELO	21-12-99	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
ANCUD	13-05-88	G3 / 32744 / 330	SUBTEL	Indefinido
RÍO NEGRO-HORNOPIRÉN	30-12-96	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
CASTRO	28-09-87	G2 / 33283 / 223	SUBTEL	Indefinido
SANTA BARBARA	23-11-09	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
QUEILEN	20-12-06	Contrato CNTV 20.12.06	CNTV 13 bis.	25 años
CHAITÉN	02-04-98	Resolución N° 9	CNTV	25 años
QUELLÓN	02-02-89	G3 / 30473 / 75	SUBTEL	Indefinido
FUTALEUFÚ	13-05-97	Resolución N° 15	CNTV	25 años
VILLA SANTA LUCÍA	30-12-96	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
PALENA	13-05-92	Resolución N° 14	CNTV	25 años
RAÚL MARÍN BALMACEDA	20-12-06	Contrato CNTV 20.12.06	CNTV 13 bis.	25 años
MELINKA	13-09-99	Resolución N° 14	CNTV	25 años
LA JUNTA	30-12-96	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
LAGO VERDE	03-11-98	Resolucion N° 43	CNTV	25 años
PUERTO GALA	26-12-00	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
PUYUHUAPI	30-12-96	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
PUERTO CISNES	29-11-00	Resolución N° 20	CNTV	25 años
PUERTO AGUIRRE	14-12-07	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
VILLA MAÑIHUALES	30-12-96	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
ÑIREHUAO	02-09-04	Oficio Ord. N° 442	CNTV 13 bis.	25 años
PUERTO AYSÉN	04-05-95	Resolución N° 62	CNTV	25 años
COYHAIQUE	18-01-96	Resolución N° 03 (Ch6)	CNTV	25 años
BALMACEDA	30-12-96	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
VILLA CERRO CASTILLO	13-09-99	Resolución N° 15	CNTV	25 años
PUERTO ING. IBÁÑEZ	03-12-98	Resolución N° 48	CNTV	25 años
BAHÍA MURTA	06-10-99	Resolución N° 13	CNTV	25 años
CHILE CHICO	07-04-98	Resolución N° 14	CNTV	25 años
MALLÍN GRANDE	06-10-98	Resolución N° 36	CNTV	25 años
PUERTO GUADAL	17-11-98	Resolución N° 45	CNTV	25 años
PUERTO BERTRAND	06-12-10	Resolución N° 239	CNTV 13 bis.	25 años
COCHRANE	30-12-96	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
VILLA O'HIGGINS	08-10-97	Resolución N° 22	CNTV	25 años
PUERTO EDÉN	30-12-96	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
CERRO CASTILLO	27-10-98	Resolución N° 40	CNTV	25 años
VILLA PUNTA DELGADA	02-10-12	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
VILLA TEHUELCHES	02-10-12	Contrato CNTV	CNTV 13 bis.	25 años
PUNTA ARENAS	28-07-89	R1 / 33108 / 765	SUBTEL	Indefinido
PUERTO WILLIAMS	01-09-98	Resolución N° 24	CNTV	25 años
BASE ANTÁRTICA E. FREI M.	13-09-99	Resolución N° 16	CNTV	25 años

Por su parte, las concesiones de radiodifusión sonora de propiedad de la filial Radiodifusión SpA al 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

1. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Santiago, frecuencia 100.9 MHz, señal distintiva XQB-39, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 158 de fecha 19 de diciembre de 1978, publicado en el Diario Oficial de fecha 15 de enero de 1979;
2. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Santiago, frecuencia 105.7 MHz, señal distintiva XQB-43, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 57 de fecha 3 de agosto, publicado en el Diario Oficial de fecha 28 de septiembre de 1983;
3. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Iquique, frecuencia 106.1 MHz, señal distintiva XQA-105, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 2 de fecha 5 de enero de 1990, publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 1990;
4. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la localidad de Arica, frecuencia 105.7 MHz, señal distintiva XQA-276, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 179 de fecha 2 de abril de 1998, publicado en el Diario Oficial de fecha 28 de mayo de 1998;
5. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Antofagasta, frecuencia 105.7 MHz, señal distintiva XQA-138, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 336 de fecha 28 de noviembre de 1991, publicado en el Diario Oficial de fecha 22 de febrero de 1992; y,
6. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de La Serena, frecuencia 88.9 MHz, señal distintiva QXA-38, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 138 de fecha 29 de mayo de 1991, publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de agosto de 1991.
7. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Santiago, frecuencia FM 102.1, señal distintiva XQB-149, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 354 de fecha 24 de septiembre de 1997, publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de diciembre de 1997.

8. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Santiago, frecuencia FM 103.3, señal distintiva XQB-044, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 42 de fecha 15 de julio de 1983, publicado en el Diario Oficial de fecha 18 de agosto de 1983.
9. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Concepción, frecuencia FM 89.5, señal distintiva XQC-004, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 26 de fecha 12 de enero de 1976, publicado en el Diario Oficial de fecha 1 de marzo de 1976.
10. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Temuco, frecuencia FM 94.3, señal distintiva XQD-041, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 12 de fecha 10 de marzo de 1983, publicado en el Diario Oficial de fecha 1 de junio de 1983.
11. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Osorno, frecuencia FM 100.3, señal distintiva XQD-127, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 373 de fecha 21 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de diciembre de 1994.
12. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Villarrica/Pucón, frecuencia FM 92.7, señal distintiva XQD-283, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 596 de fecha 16 de noviembre de 1998 y, publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de enero de 1999.
13. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Puerto Montt, FM 92.9, señal distintiva XQD-063, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 23 de fecha 25 de enero de 1988, publicado en el Diario Oficial de fecha 19 de marzo de 1988.
14. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Punta Arenas, frecuencia FM 102.5, señal distintiva XQD-324, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 454 de fecha 31 de agosto de 1999, publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de octubre de 1999.
15. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de Valparaíso, frecuencia FM 101.1, señal distintiva XQB-102, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 250 de fecha 28 de diciembre de 1990, publicado en el Diario Oficial de fecha 18 de mayo de 1991.

16. Concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada cuya zona de servicio es la ciudad de San Antonio, frecuencia FM 99.1, señal distintiva XQB-139, que fuera otorgada mediante Decreto (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) N° 128 de fecha 5 de mayo de 1993, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de febrero de 1994.

Propiedad e instalaciones

El principal inmueble de Canal 13 se encuentra ubicado en Inés Matte Urrejola 0848, comuna de Providencia. En este inmueble están ubicados las oficinas de administración y los estudios donde la Compañía genera su programación. La Compañía tiene otras propiedades en la misma calle y en la calle Alcalde Dávalos, en las cuales están ubicados otros estudios de producción, las oficinas y estudios de las estaciones de radio, el sindicato y el centro médico de la Compañía. En total estas instalaciones tienen una superficie útil de 44.216 m². Canal 13 es propietario de las propiedades antes descritas. Adicionalmente, durante el año 2013 la Compañía adquirió, mediante un leasing financiero, un inmueble ubicado en Inés Matte Urrejola 0890, comuna de Providencia, colindante a las instalaciones actuales del Canal. Esta propiedad tiene una superficie útil de 7.600 m².

Entre los equipos de Canal 13 se encuentran contabilizadas cámaras, equipos de edición, switches, equipos de iluminación, y vehículos utilizados como móviles para la transmisión, entre otros. La cuenta, alcanza un total de M\$39.260.388 compuesta por Edificios y Terrenos por M\$24.651.827, Equipos Técnicos por M\$11.658.615, Instalaciones por M\$10.2.912, Vehículos por M\$53.489, Construcciones en Curso por M\$.1.851.772 y Otros Activos por M\$941.773.

Políticas de inversión y financiamiento

Canal 13 basa su desarrollo en el negocio de la televisión en áreas donde su experiencia y base instalada le permitan generar valor de manera significativa. Por ello, su política de inversión busca mantener la capacidad operativa de la Compañía y su filial de acuerdo con las regulaciones, incorporando adecuados niveles de tecnología existentes en la industria de manera de aumentar sus estándares de calidad y disminuir costos de operación, y por otro lado, se orienta a desarrollar nuevas áreas de negocio que le permitan capturar nuevos mercados, maximizar sinergias e incorporar factores diferenciadores. Los proyectos de inversión se enmarcan dentro de la estrategia de

largo plazo definida por el Directorio, que busca compatibilizar un adecuado retorno de la inversión con riesgo moderado.

La política de financiamiento de Canal 13 es financiar los proyectos propios y de sus filiales mediante la generación de recursos propios en aquella porción de retención que es aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas, junto con la obtención de recursos financieros contratados mediante endeudamiento bancario y/o con el público, además con aportes de capital de sus accionistas, teniendo como criterio la maximización de valor para los accionistas y la mantención de un nivel de endeudamiento adecuado a la estructura de la empresa, el plan financiero de largo plazo, las proyecciones financieras y comerciales, así como el costo de la deuda.

Política de dividendos

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, la Junta de Accionistas anual, al aprobar el Balance Anual, debe repartir al menos el 30% de las utilidades, salvo que la unanimidad decida una cifra menor. La mayoría puede decidir aumentar hasta el 100% de las utilidades distribuibles. A esta fecha no se ha decidido la política al respecto para los próximos años.

Utilidad distribuible y dividendos pagados

Durante el ejercicio 2011 no existieron utilidades distribuibles, ascendiendo las pérdidas a (M\$2.484.461). Durante el año 2012, existieron utilidades por M\$7.484.844 y utilidades distribuibles de M\$5.300.383. No hay otros conceptos que depuren la utilidad de la utilidad distribuible. Durante el año 2013 existieron utilidades por M\$7.191.825.

Durante los ejercicios 2011 y 2012 no se repartieron dividendos. Durante el ejercicio 2013 se repartieron dividendos por M\$3.030.303 (\$14.31 por acción), imputables a las utilidades del año 2012.

Planes de inversión

La Compañía tiene un plan de inversiones aprobado para el año 2014 que considera un monto de \$5145 millones y que comprende proyectos en las áreas técnicas de televisión, infraestructura e informática.



Filiales
y coligadas

→ Filiales y coligadas

Individualización y naturaleza jurídica

La Compañía tiene una sociedad filial, y no tiene sociedades coligadas. La filial se denomina Radiodifusión SpA (en adelante "Radiodifusión"), es una sociedad por acciones, de acuerdo con la escritura pública de transformación otorgada con fecha 22 de diciembre de 2011 en la Cuadragésima Segunda Notaría Pública de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. Al 31 de diciembre de 2013 y durante todo el 2013, el único accionista de Radiodifusión SpA es Canal 13, quien es propietario del 100% de las acciones emitidas.

Capital suscrito y pagado de radiodifusión

El capital suscrito asciende a la suma de M\$97.633 dividido en 36.301 acciones sin valor nominal, completamente suscritas y pagadas por Canal 13.

Objeto social

El objeto de Radiodifusión es el siguiente:

1. Explotar concesiones de servicios de telecomunicaciones de libre recepción o de radiodifusión;
2. Realizar asesorías, servicios de operación de equipos, de programación, de producción de programas radiales, y en general todo tipo de servicios en el ámbito de la radiodifusión y telecomunicaciones en general;

3. Para la realización de lo anterior, la sociedad podrá celebrar todo tipo de actos y contratos conducentes a tal fin, sea con instituciones públicas o privadas o de cualquier naturaleza, adquirir, enajenar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes. La sociedad puede también constituir y formar parte de cualquier tipo de sociedades, asociaciones o cuentas en participación y formar parte de las ya constituida.

Durante el período 2013, Radiodifusión centró la mayor parte de sus operaciones en operar concesiones de radiodifusión sonora a través de las señales "Play", "Sonar", "Oasis" y "Top FM".

Identificación de los directores, gerentes y ejecutivos principales

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO:

Belmar Torres, David Arnaldo⁽⁸⁾

RUT 9.788.568-0

DIRECTORES:

Terré Fontbona, Rodrigo

RUT 9.011.344-5

Von Chrismar Werth, Marcelo Oscar

RUT 5.154.505-2

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL:

Callejón Ortiz, Ximena

RUT 8.483.981-7

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN:

Polgati Rojas, Gabriel

RUT 10.265.206-1

Identificación de los directores, gerentes y ejecutivos principales de la matriz que desempeñan algunos de esos cargos en radiodifusión

Al 31 de diciembre de 2013, el Director Ejecutivo de Canal 13, don David Belmar Torres, es director de Radiodifusión. El Directorio lo completan Rodrigo Terré Fontbona y Marcelo Von Chrismar Werth, ambos también directores de Canal 13.

Descripción de las relaciones comerciales con radiodifusión

Durante el período 2013 Canal 13 se desempeñó como proveedor de Radiodifusión, prestando servicios comerciales, financieros, contables y legales. Asimismo, durante el período ambas empresas sostuvieron relaciones comerciales a través de un contrato de canje publicitario celebrado bajo condiciones habituales en el mercado.

El valor patrimonial proporcional de Radiodifusión representa, al 31 de diciembre 2013, el 3,00% de los activos de Canal 13, y la inversión en activos de Radiodifusión en Canal 13 representa un 13,40%.

CUADRO 25

Cuadro esquemático de las relaciones de propiedad entre la matriz y la filial



⁽⁸⁾ Con fecha 20 de febrero 2014, Radiodifusión SpA fue notificada de la renuncia de David Belmar Torres al cargo de Presidente del directorio. Dicha renuncia es efectiva desde esa fecha. En sesión del 13 de marzo de 2014, el directorio de Radiodifusión SpA decidió no nombrar un Director en reemplazo de David Belmar, a fin de que sea la Junta Ordinaria de Accionistas que designe al nuevo directorio. Además, eligió a Rodrigo Terré Fontbona como Presidente para el período.



Estados financieros

Informe de los auditores independientes
Estados financieros consolidados Canal 13 S.A.
Estados financieros resumidos Radiodifusión Spa

→ Informe de los auditores independientes



KPMG Auditores Consultores Ltda.
 Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
 Las Condes, Santiago, Chile
 Teléfono: +56 (2) 2798 1000
 Fax: +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Señores Directores y Accionistas
 Canal 13 S.A.:

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Canal 13 S.A. y subsidiaria, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones

incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Canal 13 S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Luis Inostroza C.
 KPMG Ltda.

Santiago, 21 de marzo de 2014

→ Índice de los estados financieros consolidados

→ Estados financieros

Estados consolidados de situación financiera clasificados	116
Estados consolidados de resultados integrales por función	118
Estados consolidados de flujos de efectivo, método directo	120
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto	122

→ Notas a los estados financieros consolidados

Nota 1 Entidad que reporta	124
Nota 2 Bases de presentación de los estados financieros	125
Nota 3 Políticas contables significativas	127
Nota 4 Administración de riesgo financiero	133
Nota 5 Información financiera por segmentos	134
Nota 6 Ingresos ordinarios	137
Nota 7 Otros ingresos y otros gastos	137
Nota 8 Gastos del personal	137
Nota 9 Costos financieros, neto	137
Nota 10 Gasto por impuestos a las ganancias	137
Nota 11 Propiedades, planta y equipos	138
Nota 12 Activos intangibles distintos de la plusvalía	140
Nota 13 Combinación de negocios	140

Nota 14 Instrumentos financieros	141
Nota 15 Activos y pasivos por impuestos diferidos	144
Nota 16 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	145
Nota 17 Efectivo y equivalentes al efectivo	145
Nota 18 Otros activos financieros, corrientes	146
Nota 19 Otros activos no financieros	146
Nota 20 Activos y pasivos por impuestos corrientes	147
Nota 21 Capital y reservas	147
Nota 22 Ganancias por acción	149
Nota 23 Otros pasivos financieros	149
Nota 24 Provisión por beneficios a los empleados	152
Nota 25 Otros pasivos no financieros	153
Nota 26 Otras provisiones	153
Nota 27 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	153
Nota 28 Diferencias de tipo de cambio y resultados por unidades de reajuste	154
Nota 29 Activo y pasivo en moneda extranjera	154
Nota 30 Contingencias	154
Nota 31 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	156
Nota 32 Medio ambiente	157
Nota 33 Gastos de administración	157
Nota 34 Sanciones	158
Nota 35 Hechos posteriores	158

→ Estados consolidados de situación financiera clasificados

AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012

Activos	Notas	2013	2012
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	17	1.005.243	5.749.950
Otros activos financieros	18	113.509	-
Otros activos no financieros	19	6.564.602	5.366.861
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16	31.143.304	28.070.683
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	31	7.105	20.441
Activos por impuestos	20	1.560.486	-
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		40.394.249	39.207.935
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros	19	22.491.725	12.052.921
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	16.562.860	7.254.294
Propiedades, planta y equipos	11	39.260.388	31.214.415
Activos por impuestos diferidos	15	4.547.810	5.263.705
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		82.862.783	55.785.335
TOTAL DE ACTIVOS		123.257.032	94.993.270

→ Estados consolidados de situación financiera clasificados, continuación

AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012

Pasivos	Notas	2013	2012
PASIVOS CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros	23	2.197.793	554.861
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	27	25.796.670	22.039.216
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	2.157.548	1.590.115
Otras provisiones	26	1.184.333	1.280.450
Pasivos por impuestos	20	-	1.838.125
Provisiones por beneficios a los empleados	24	2.394.064	1.687.412
Otros pasivos no financieros	25	2.295.254	2.090.522
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES DISTINTOS DE LOS PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		36.025.662	31.080.701
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		36.025.662	31.080.701
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros	23	13.434.274	4.464.218
Cuentas por pagar	27	15.915.188	8.710.390
Provisiones por beneficios a los empleados	24	5.455.147	4.686.918
Otros pasivos no financieros	25	2.908.590	-
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		37.713.199	17.861.526
TOTAL PASIVOS		73.738.861	48.942.227
PATRIMONIO:			
Capital emitido	21	42.340.775	42.340.775
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	7.304.358	3.710.268
Otras reservas	21	(126.962)	-
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		49.518.171	46.051.043
Participaciones no controladoras		-	-
PATRIMONIO TOTAL		49.518.171	46.051.043
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		123.257.032	94.993.270

→ Estados consolidados de resultados integrales por función

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

Estado de resultados	Notas	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
GANANCIA (PÉRDIDA):			
Ingresos de actividades ordinarias	6	85.670.066	87.086.911
Costo de ventas		(67.347.688)	(67.916.651)
GANANCIA BRUTA		18.322.378	19.170.260
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-	-
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-	-
Otros ingresos, por función	7	1.623.741	85.382
Costos de distribución		-	-
Gasto de administración	33	(11.429.703)	(9.092.933)
Otros gastos, por función	7	(111.800)	-
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ingresos financieros	9	333.507	-
Costos financieros	9	(962.029)	(865.633)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
Diferencias de cambio	28	(364.836)	256.730
Resultados por unidades de reajuste	28	(121.269)	(150.124)
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS		7.289.989	9.403.682
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(98.164)	(1.618.838)
GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		7.191.825	7.784.844
GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		7.191.825	7.784.844
GANANCIA ATRIBUIBLE A:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		7.191.825	7.784.844
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		7.191.825	7.784.844
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA:			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	22	33,97	36,77

→ Estados consolidados de resultados integrales por función, continuación

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Nota	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
Ganancia		7.191.825	7.784.844
COMPONENTES DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES ANTES DE IMPUESTO:			
Ganancias (pérdidas) actuariales	24	(158.703)	-
OTROS COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTO		(158.703)	-
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Impuesto por ganancias (pérdidas) actuariales	15	31.741	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL		(126.962)	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		7.064.863	7.784.844
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		7.064.863	7.784.844
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
RESULTADO INTEGRAL, TOTAL		7.064.863	7.784.844

→ Estados consolidados de flujos de efectivo, método directo

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	101.245.089	94.875.477
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	-	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos	-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(53.684.402)	(45.002.586)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	(23.862.669)	(20.185.768)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	-
Otros pagos por actividades de operación	(12.508.506)	(13.380.422)
Dividendos pagados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses pagados	(301.175)	(452.152)
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(3.943.651)	(1.741.607)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	6.944.686	14.112.942
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(3.963.769)	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
Préstamos a entidades relacionadas	-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(11.245.574)	(5.909.407)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
Compras de activos intangibles	-	(169.458)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
Compras de otros activos a largo plazo	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	-	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuto financiera	-	-
Pagos a entidades relacionadas	13.512	141.332
Cobros a entidades relacionadas	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(1.445.263)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(15.195.831)	(7.382.796)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

→ Estados consolidados de flujos de efectivo, método directo, continuación

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	-	-
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	-	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	5.295.157	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	9.656.778	13.857.174
TOTAL IMPORTES PROCEDENTES DE PRÉSTAMOS	14.951.935	13.857.174
Préstamos de entidades relacionadas	-	-
Pagos de préstamos	(8.555.461)	(16.033.979)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(876.842)	(895.434)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos pagados	(3.030.303)	-
Intereses pagados	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.017.109	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	3.506.438	(3.072.239)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(4.744.707)	3.657.907
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(4.744.707)	3.657.907
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	5.749.950	2.092.043
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	1.005.243	5.749.950

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

→ Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Saldo inicial período actual 01/01/2013	42.340.775	-	-	3.710.268	46.051.043
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL REEXPRESADO	42.340.775	-	-	3.710.268	46.051.043
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.191.825	7.191.825
Otro resultado integral	-	(126.962)	(126.962)	-	(126.962)
RESULTADO INTEGRAL	-	(126.962)	(126.962)	7.191.825	7.064.863
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(3.597.735)	(3.597.735)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-
TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO	-	(126.962)	(126.962)	3.594.090	3.467.128
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL 31/12/2013	42.340.775	(126.962)	(126.962)	7.304.358	49.518.171

→ Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, continuación

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Saldo inicial período, 01/01/2012	42.340.775	-	-	(2.484.461)	39.856.314
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL REEXPRESADO	42.340.775	-	-	(2.484.461)	39.856.314
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.784.844	7.784.844
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL	-	-	-	7.784.844	7.784.844
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(1.590.115)	(1.590.115)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-
TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO	-	-	-	6.194.729	6.194.729
SALDO FINAL PERÍODO, 31/12/2012	42.340.775	-	-	3.710.268	46.051.043

→ Notas a los estados financieros consolidados

Nota 1 Entidad que reporta

Constitución y objeto social

Canal 13 S.A. (en adelante la “Sociedad”) es una sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1111 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Opera la frecuencia de televisión como continuadora de la Corporación de Televisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile. La Sociedad se encuentra domiciliada en Inés Matte Urrejola N°0848, Providencia.

Con fecha 9 de septiembre de 2010 fue constituida la Sociedad, bajo el nombre “UTV SpA”, mediante escritura pública otorgada ante el notario señor Eduardo Avello Concha. Un extracto de dicha escritura fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 49674 N°34585 del año 2010 y publicado en el Diario Oficial del 28 de septiembre de 2010.

El objeto social de la Sociedad es: (i) La operación, mantención y explotación de concesiones de servicios de radiodifusión televisiva de libre recepción o de pago, de conformidad con la Ley del Consejo Nacional de Televisión, de radiodifusión sonora, y otras concesiones del área audiovisual, pudiendo realizar todos aquellos actos, contratos y negocios jurídicos conducentes al cumplimiento de su objetivo; (ii) La compra, venta, cesión, permuta, distribución y/o comercialización de derechos de exhibición respecto de historias y guiones cinematográficos o de video, obras audiovisuales, obras literarias, impresos, fotografías, imágenes o sistemas audiovisuales, de música, de sonido o de la media computacional, de las comunicaciones, producciones cinematográficas, de televisión, video, teatro, programas de divulgación científica, social, cultural y, en general, de toda obra intelectual susceptible de ser representada por algún medio audiovisual, radial, ideográfico o escrito, para su difusión por cuenta propia o ajena, a través de cualquier medio,

en el territorio nacional o en el extranjero; (iii) La realización de actividades de producción, difusión y comercialización de toda clase de espectáculos artísticos, incluida la representación artística, conferencias, entrevistas o eventos culturales, por cuenta propia o ajena, en recintos públicos o privados, abiertos o cerrados, cines, salas de espectáculos, auditorios u otros; (iv) El ejercicio del comercio en cualquiera de sus formas, en toda el área audiovisual, computacional, de las comunicaciones y la publicidad y demás que se relacionen directa e indirectamente con el objeto social; (v) La inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales, derechos en sociedades de personas y, en general, en toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito o de inversión.

De acuerdo al Artículo N°18 de la Ley N°18.838 del 30 de septiembre de 1989, que creó el Consejo Nacional de Televisión, esta Sociedad debe proporcionar a la Superintendencia de Valores y Seguros y al público en general, la misma información legal, económica y financiera a que están obligadas las sociedades anónimas abiertas.

Con fecha 22 de marzo de 2012 se han inscrito en el Registro de Accionistas de la Sociedad los siguientes traspasos de acciones: (i) Traspaso de 1.397.245.562 acciones que fueron transferidas de Pontificia Universidad Católica de Chile a Inversiones Canal 13 SpA, y (ii) Traspaso de 2.836.831.900 acciones que fueron transferidas de Inversiones TV-Medios Limitada a Inversiones Canal 13 SpA. Con fecha 20 de diciembre de 2012 se han inscrito en el referido registro dos nuevos traspasos: (i) Traspaso de 20 acciones que fueron transferidas de Inversiones Canal 13 SpA a Pontificia Universidad Católica de Chile (“PUC”), y (ii) Traspaso de 20 acciones que fueron transferidas de Inversiones Canal 13 SpA a Inversiones TV-Medios Limitada.

Con fecha 19 de diciembre de 2012 mediante Junta Extraordinaria reducida en esa misma fecha a escritura pública ante el notario señora María Gloria Acharán Toledo los accionistas acordaron la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima cerrada, denominada “CANAL 13 S.A.” Con fecha 28 de diciembre mediante Junta Extraordinaria reducida en esa misma fecha a escritura pública

ante la misma notario mencionada, los accionistas acordaron la modificación del estatuto en el sentido de adecuarlo a las normas que rigen las sociedades anónimas abiertas; disminuir el número de acciones a 211.703.873, sin disminuir el capital social, mediante el canje de acciones, aumentar el capital social a \$62.340.774.620, mediante la emisión de 100.000.000 de nuevas acciones de pago que serán ofrecidas en forma preferente a los accionistas, mandatar al Directorio para proceder a su colocación, e iniciar el proceso de registro de la Sociedad y de las acciones en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Dicho registro se realizó durante el año 2013.

Como consecuencia de los traspasos y modificaciones indicados, Inversiones Canal 13 SpA es titular de 211.703.871 acciones de la Sociedad, las que representan un 99,99% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto en que se encuentra dividido su capital social, y la Pontificia Universidad Católica de Chile e Inversiones TV-Medios Limitada son titulares cada uno de 1 acción, equivalentes en total al 0,01% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto.

La Sociedad posee una subsidiaria denominada “Radiodifusión SpA”, en adelante la “Subsidiaria”, constituida el 8 de noviembre de 1996 mediante escritura pública otorgada ante el notario de Santiago don Sergio Rodríguez Garcés, cuyo extracto fue inscrito a fojas 29308 número 22729 del Registro de Comercio de Santiago de 1996 y publicado en el Diario Oficial el 22 de noviembre de 1996. Su objeto social es explotar concesiones de servicios de telecomunicaciones de libre recepción de radiodifusión, realizar asesorías, servicios de operación de equipos, de programación y telecomunicaciones en general.

El domicilio legal de la Subsidiaria es Alcalde Dávalos N°164, comuna de Providencia, Santiago. Su único accionista es Canal 13 S.A. titular de 36.301 acciones de la Subsidiaria, las que representan un 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto en que se encuentra dividido su capital social.

La Sociedad tenía una segunda subsidiaria, denominada “Comunicaciones Phillips S.A.”, constituida el 23 de mayo de 1997 mediante escritura pública otorgada ante el notario de Santiago don René Benavente Cash, cuyo extracto fue inscrito a fojas 15026 número 11999 del Registro de Comercio de Santiago de 1997 y publicado en el Diario Oficial el 28 de junio del mismo año. Su domicilio legal era el de la Sociedad. Su objeto social era explotar, por cuenta propia o ajena, toda clase de negocios relacionados con la radiodifusión, televisión y publicidad; realizar todo tipo de inversiones, tanto en bienes corporales como incorporales, muebles o inmuebles, acciones, valores de todo tipo o naturaleza,

derechos, cuotas y en todo tipo de instrumentos financieros o de créditos, su administración, su explotación y la percepción de sus frutos; y participar en todo tipo de sociedades o comunidades, de cualquier tipo o naturaleza. Con fecha 17 de agosto de 2012 la subsidiaria Comunicaciones Phillips fue disuelta al haberse reunido todas las acciones en manos de la Sociedad por un período ininterrumpido de 10 días, por lo que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros la subsidiaria se encuentra disuelta por fusión impropia con Canal 13 S.A. (Ex Canal 13 SpA). Los activos netos (patrimonio) absorbidos alcanzan a M\$66.570 y los activos totales a M\$108.452.

Nota 2 Bases de presentación de los estados financieros

(a) Declaración de conformidad

Los presentes Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y la Subsidiaria, han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales. Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido aprobados por los directores con fecha 21 de marzo de 2014.

(b) Bases de consolidación y combinación de negocios

Estos Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad y la Subsidiaria, los cuales incluyen los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 y los resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Los estados financieros de la Subsidiaria son preparados para el mismo período de reporte que la Sociedad, usando políticas contables consistentes.

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de integración global para aquellas sociedades sobre las cuales existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de los accionistas. Todas las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas.

La subsidiaria incluida en la consolidación es la siguiente:

RUT	País	Moneda Funcional	Nombre de la Sociedad	Porcentaje de participación					
				Al 31-12-2013			Al 31-12-2012		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96.810.030-0	Chile	Peso Chileno	Radiodifusión SpA	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%

Las combinaciones de negocios son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, es decir, la fecha en la que se transfiere el control a la Sociedad. El control es el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

La Sociedad valoriza la minusvalía a la fecha de adquisición como:

- El valor razonable de la contraprestación transferida;
- El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida; más
- Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el valor razonable de las participaciones existentes en el patrimonio de la adquirida;
- Menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.

Cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio.

(c) Período contable

Los Estados Financieros Consolidados (en adelante "Estados Financieros") cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(d) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de los activos financieros valorizados al valor razonable.

(e) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros, se presentan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación de la Sociedad y la Subsidiaria, es el peso chileno. Toda la información se presenta en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante las "NIIF") requiere que la Administración realice ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro en que se vea afectada.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en las siguientes notas:

- **Nota 11.** Vida útil de propiedades, planta y equipos.
- **Nota 12.** Deterioro de Activos Intangibles de vida útil indefinida.
- **Nota 13 y 15.** Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- **Nota 14.** Activos y pasivos por impuestos diferidos.
- **Nota 18.** Deterioro de programas, películas y series.
- **Nota 23.** Medición de obligación por beneficios a los empleados.

(g) Cambios contables

De acuerdo a los nuevos requerimientos de NIC 19, a partir del 1 de enero de 2013 la Sociedad reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en otros resultados integrales, en patrimonio, y todos los gastos relacionados

con los planes de beneficios definidos en los gastos de personal, en resultados integrales.

Nota 3 Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a los Estados Financieros de acuerdo con lo que establecen para su presentación las NIIF, y se detallan a continuación:

3.1 Transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables se convierten a la moneda funcional o unidad de reajuste utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

En cada fecha de cierre contable, las cuentas de activos y pasivos monetarios denominadas en moneda extranjera y unidades reajustables, son convertidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la valorización de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del ejercicio, en la cuenta diferencia de cambio. Las diferencias de cambio originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste se reconocen dentro del resultado del ejercicio, en la cuenta resultados por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y unidades reajustables utilizadas por la Sociedad en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2013 y 31 de diciembre de 2012 son:

Moneda	2013	2012
Dólar estadounidense	524,61	479,96
Unidad de fomento	23.309,56	22.840,75

3.2 Propiedades, planta y equipos

(A) RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

La propiedad, planta y equipos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de la propiedad, planta y equipos está compuesto de aquellos costos que son directamente atribuidos a la compra del bien. Estos costos incluyen costos externos e internos formados por los costos de mano de obra directa que han sido utilizados para

la instalación, los consumos de materiales de bodega y también la aplicación de costos indirectos que fueron imprescindibles para adquirir el activo y dejarlo disponible para su uso.

Las construcciones en curso incluyen, únicamente durante el período de construcción, gastos del personal relacionados en forma directa y otros gastos de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipos son determinadas comparando el precio de la venta con los valores en libros de las propiedades, planta y equipos.

(B) DEPRECIACIÓN

La Sociedad deprecia las propiedades, planta y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos neto del valor residual estimado entre los años de vida útil técnica estimada.

Las vidas útiles estimadas para los activos en uso, para los ejercicios actuales y comparativos, son las siguientes:

Ítem	Sub ítem	Vida útil estimada
Edificios		60 años
Equipos técnicos	Equipos transmisores	5 a 20 años
	Antenas	20 años
	Computación	15 años
	Cámaras	5 años
	Iluminación	7 años
	Otros menores	10 años
Útiles y accesorios		7 años
	Vehículos	3 a 10 años
		5 a 10 años

Los criterios técnicos utilizados para determinar las vidas útiles corresponden a la experiencia respecto a activos similares en uso en otras compañías y en la Sociedad. Para el caso de las construcciones, muchas de éstas datan de hasta 30 años y se espera presten servicios en las condiciones actuales hasta por 30 años más.

Para el caso específico de los equipos, los estudios relativos a la vida útil corresponden a análisis efectuados por el personal técnico de la Sociedad, quienes conocen en detalle las tecnologías de los equipos en uso, tecnologías emergentes y otros equipos genéricos que se han mantenido en funcionamiento hasta por 20 años.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente.

3.3 Activos intangibles

(A) ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Corresponden a los activos intangibles identificables por los cuales es probable la obtención de beneficios futuros y su valor de costo es medido en forma fiable. Su composición es la siguiente:

(i) Patentes y marcas registradas:

Las marcas registradas y patentes corresponden a marcas aportadas o patentes y marcas inscritas por la Sociedad, y se registran al costo menos su pérdida por deterioro. Son de vida útil indefinida, sustentado en que son el aporte de los servicios que la Sociedad presta y que mantiene el valor de ella mediante inversiones en marketing. No obstante lo anterior, son sujetas a pruebas de deterioro en forma anual.

(ii) Licencias y software:

Las licencias y software adquiridos a terceros se registran a costo histórico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas (entre 1 – 6 años), y su efecto se reconoce en resultados, bajo el rubro "Gastos de administración".

Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen todos los criterios para su capitalización. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y otros gastos.

(iii) Concesiones de servicios televisivos y radiales:

Concesiones televisivas

Corresponde al aporte de la frecuencia televisiva de Canal 13 S.A. y su red regional de canales (de carácter indefinido), efectuado por la Pontificia Universidad Católica de Chile a la Sociedad para su uso y goce de acuerdo a escritura de fecha 28 de marzo de 2011. Este activo se caracteriza por su vida útil y productiva indefinida, razón por la cual no se amortiza. Estas concesiones son sujetas a pruebas de deterioro en forma anual.

Concesiones radiales

Corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida (a 25 años con alta probabilidad de renovación). Las concesiones son reconocidas al costo, el cual corresponde a los gastos de adquisición más los gastos legales y similares que cumplen las características para su capitalización.

Anualmente se realiza una evaluación de deterioro con el fin de determinar la existencia de pérdida de valor.

(B) DESEMBOLSOS POSTERIORES

Los desembolsos posteriores son activados solo cuando se tiene la seguridad que aumentarán los beneficios económicos futuros, relacionados con el activo específico por el cual se generaron los desembolsos. Todos los otros desembolsos, en los que se incluyen aquellos desembolsos realizados para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en los resultados cuando son incurridos.

3.4 Instrumentos financieros

(A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO DERIVADOS

Los instrumentos financieros no derivados abarcan deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas, otros pasivos financieros, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

(i) Activos no derivados:

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de la publicidad exhibida devengada por facturar y de las facturas por cobrar, ambas deducidas de su respectivo deterioro en caso que corresponda de acuerdo a políticas de riesgo de cartera definidas por la Sociedad.

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor corriente, sin aplicar procedimientos de descuento a valor presente, debido a que son todas dentro de los plazos normales de crédito del negocio.

(ii) Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo y efectivo equivalente corresponde a disponibilidades o inversiones de muy corto plazo y de alta liquidez cuyos riesgos de cambio de valor son insignificantes. Además de los saldos en caja y cuentas corrientes bancarias, se incluyen los depósitos de corto plazo en el sistema financiero y colocaciones en cuotas de fondos mutuos de renta fija con vencimiento original de tres meses o menos. Estos activos son registrados conforme a su naturaleza, a su valor nominal o costo amortizado, reconociendo sus variaciones de valor en resultado. Su valorización incluye los intereses y reajustes devengados al cierre del ejercicio.

(iii) Cuentas por cobrar (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar):

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible directamente. Posterior al reconocimiento inicial se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas del deterioro.

(iv) Pasivos financieros no derivados:

Inicialmente, la Sociedad reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Sociedad tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos, acreedores comerciales y cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(B) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los contratos de derivados mantenidos por Canal 13 S.A. al 31 de diciembre de 2013 corresponden a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura. No obstante esto, Canal 13 S.A. no tiene una política de cobertura y no están documentadas, por ende el tratamiento contable de estos instrumentos es de inversión con cambios en resultados.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros (corriente y no corriente)" y si es negativo en el rubro "Otros pasivos financieros (corriente y no corriente)". Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados (costo financiero neto).

3.5 Inventarios

La Sociedad no tiene saldos en este rubro al 31 de diciembre 2013 y 2012.

La Sociedad tiene como política presentar las películas, series y programas en el rubro "Otros activos no financieros (corriente y no corriente)", ya que por las características del negocio, la Sociedad no tiene como finalidad vender estos activos, siendo éstos sólo un medio para generar sus ingresos.

3.6 Otros activos no financieros

(A) ARRIENDOS ANTICIPADOS

Corresponde a los estacionamientos que fueron construidos por la Pontificia Universidad Católica de Chile en propiedades de la Municipalidad de Providencia. La propiedad fue entregada en usufructo (como intercambio de los costos de construcción) por 50 años y expira el año 2046. Dicho contrato fue transferido a la Sociedad en un contrato espejo del contrato de origen con un canon de arriendo mensual, el cual fue pagado en forma anticipada por la Sociedad.

El contrato espejo es tratado como un arriendo operativo y se reconoce en el resultado bajo el método lineal durante el período de arrendamiento.

(B) DERECHOS SOBRE PELÍCULAS Y SERIES CONTRATADAS Y PROGRAMAS PRODUCIDOS

Corresponden a los derechos de la Sociedad sobre las series, programas y películas contratadas o producidas y que se encuentran pendientes de exhibir al cierre de cada período. Estos activos se encuentran valorizados al costo de adquisición, basado en los términos de cada uno de sus contratos. Para el caso de programas producidos internamente, el costo corresponde a remuneraciones, derechos de contenidos y formatos, honorarios, servicios de producción y técnicos, uso de equipos, arriendo y otros, menos amortizaciones acumuladas y posibles pérdidas por deterioro.

El costo de series y películas se compone de los derechos de exhibición. Los activos correspondientes a materiales envasados de películas contratadas, los cuales poseen vidas finitas, se cargan mayoritariamente a gasto en función de sus exhibiciones a razón de 80% para la primera exhibición, 10% para la segunda, y 10% para la tercera o de acuerdo con su vida útil, la que ocurría primero. Para el caso de material envasado de series, el criterio difiere en función de las pasadas permitidas y tipo de material envasado, y cae mayoritariamente en los siguientes rangos: 100% en la primera pasada, 70% - 15% - 15% (tres pasadas) e igualitarias en 25% (cuatro pasadas).

El costo de los activos correspondientes a materiales deportivos, los cuales poseen vidas finitas, se carga mayoritariamente a gasto en un 100% al momento de su exhibición.

La Sociedad registra las estimaciones por deterioro de manera específica para cada producto o derecho cuando:

- En base a la información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación se evidencian indicadores de deterioro de la Sociedad, o
- Experiencias pasadas para programas similares indican que existirá deterioro.

Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el criterio de los profesionales más experimentados del Canal para definir si la inversión se recuperará. Dichas estimaciones se basan en los horarios, rating estimado y competencia, entre otros.

La Sociedad reversa los deterioros cuando tiene evidencia real respecto al rating y los ingresos que genera un programa determinado.

La clasificación entre corriente y no corriente se hace utilizando la brecha de 12 meses de exhibición o uso establecidos en la NIC 1.

3.7 Pagos anticipados

Los pagos anticipados corresponden a seguros vigentes, arriendos y derechos publicitarios, entre otros, y se reconocen bajo el método lineal y sobre base devengada, respectivamente. Se presentan en otros activos no financieros.

3.8 Deterioro del valor de los activos

(A) ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existen indicios externos o internos de deterioro.

Un activo financiero se deteriora si un acontecimiento tuvo un efecto negativo en los flujos futuros estimados del activo, y que puede estimarse de forma fiable.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro.

Producto de las características de los contratos y acuerdos de exhibición de publicidad, las cuentas por cobrar sobre 180 días son deteriorados en un 100% a menos que la Sociedad tenga indicios claros de la recuperabilidad del activo. La Sociedad tiene como política mantener una provisión de deterioro no menor al 2% del total de la cartera de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

(B) ACTIVOS NO FINANCIEROS

En cada fecha del balance, se revisa el valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, para determinar si existe algún indicio externo o interno de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los valores recuperables se estiman en cada fecha de balance.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor contable y su valor razonable, menos los costos de venta.

Para determinar el valor contable se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa antes de impuestos que refleja las evoluciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no tienen un flujo individual comprobable son agrupados con otros activos que

generan entradas de flujos de efectivo identificables con el grupo de uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos (la unidad generadora de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

3.9 Beneficios a empleados

(A) PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

La Sociedad constituye obligaciones por indemnización por años de servicio con el personal. Estos planes se determinan calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el ejercicio actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente, y se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo del plan. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos de Gobierno que poseen fechas de vencimiento cercanas a los ejercicios de obligaciones de la Sociedad y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios.

El cálculo es realizado periódicamente por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para la Sociedad, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de la Sociedad. Un beneficio económico está disponible para la Sociedad si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados es reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados en forma inmediata, el gasto es reconocido inmediatamente en resultados.

A partir del 1 de enero de 2013, la Sociedad reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en otros resultados integrales, en patrimonio, y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos en los gastos de personal en resultados integrales.

(B) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal a través de la aplicación del método del costo devengado. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal.

3.10 Provisiones

Una provisión se reconoce si, como consecuencia de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida para liquidar dicha obligación.

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mayor información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros y son reevaluadas en cada cierre contable.

3.11 Ingresos ordinarios

Ingresos por servicios y publicidad exhibida.

Los ingresos son reconocidos sobre la base del criterio de devengado, es decir, al perfeccionarse el derecho a percibir una retribución.

Para estos efectos los ingresos se consideran realizados al momento de exhibir la publicidad, independiente de la oportunidad del flujo efectivo del valor a percibir (anticipado, simultáneo o a plazo).

Los valores recibidos con cargo a servicios futuros, son registrados en pasivo como ingresos diferidos de clientes, en la cuenta "Otros pasivos no financieros", el que se traspasa a resultados en la medida en que la publicidad es exhibida.

Los ingresos por venta de derechos de contenido, distintos de licencias, se reflejan al momento de perfeccionarse el contrato.

Los ingresos por servicios de producción o alquiler de bienes muebles o inmuebles son reflejados en el período en que se da el servicio.

Los ingresos por venta de licencias y sub-licencias de eventos deportivos, tales como, Mundiales, Copa América y otros, se reconocen en resultados cuando los contenidos están disponibles para ser exhibidos y se reconocen de acuerdo al porcentaje de realización. Antes de su reconocimiento en resultados integrales se reconocen como ingresos diferidos, en la cuenta "Otros pasivos no financieros".

3.12 Costos financieros

Los costos financieros pueden estar compuestos por intereses de préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Adicionalmente se incorpora el costo financiero del cálculo actuarial de la provisión por beneficios post-empleo.

Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

3.13 Impuestos a las ganancias y activos y pasivos por impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, resulta de la aplicación de la tasa de impuesto sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son aceptadas, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activos o de pasivos, que se calculan utilizando las tasas vigentes o aquellas que estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros que se espera aplicar cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultado o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

3.14 Costo de ventas

El costo de ventas incluye todos los recursos necesarios para la producción y/o compra de contenido exhibido en las plataformas en el período, más los castigos, deterioros y provisiones, y menos los reversos de deterioro.

El costo de ventas se forma principalmente por remuneraciones, derechos de contenido y formatos, honorarios de artistas, servicios de producción y servicios técnicos, publicidad y promociones, depreciación y arriendos, entre otros.

Los castigos corresponden al costo de contenido y derechos llevado a resultado cuando se conoce que un material no será exhibido.

Los deterioros de contenido y derechos son la porción de sus costos que se reconoce en resultado anticipadamente a su exhibición o durante la exhibición, debido a que la venta estimada futura no cubrirá sus costos.

Las provisiones son cálculos de costos eventuales basados en la probabilidad de ocurrencia según información técnica y opiniones de expertos.

En general, los programas se activan a medida que se producen, y se desactivan llevándolo a resultado a medida que se exhiben en las plataformas correspondientes.

3.15 Nuevas normas e interpretaciones emitidas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes procedimientos contables han sido emitidos por el IASB:

Nuevas NIIF e IFRIC	Transición
NIIF 10, Estados financieros consolidados.	Aplicación retroactiva, excepto por lo especificado en los párrafos C3 a C6 de la NIIF.
NIIF 11, Acuerdos conjuntos.	Aplicación retroactiva.
NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Aplicación retroactiva.
NIIF 13, Mediciones de valor razonable.	Aplicación prospectiva. No necesitan aplicarse a información comparativa proporcionada para períodos anteriores a la aplicación inicial de esta NIIF.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011).	Aplicación retroactiva, excepto por lo especificado en los párrafos 173 de la NIC.
NIC 27 (2011), Estados financieros separados.	Aplicación prospectiva.
NIC 28 (2011), Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.	Aplicación retroactiva.
NIIF 7, Instrumentos financieros: revelaciones – modificaciones a revelaciones acerca de compensación de activos financieros y pasivos financieros.	Aplicación retroactiva.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades – guías para la transición.	Aplicación retroactiva.

NUEVAS NIIF EN 2014

El resumen de las nuevas NIIF/IFRIC y/o enmiendas que estarán vigentes con posterioridad al 1 de enero de 2014, se resumen a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos financieros.	Pendiente de definir.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 19, Beneficios a los empleados – contribuciones de empleados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, Estados financieros separados, NIIF 10, estados financieros consolidados y NIIF 12, revelaciones de participaciones en otras entidades. Todas estas modificaciones son aplicables a entidades de inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. Se permite adopción anticipada.
NIC 32, Instrumentos financieros: presentación. Aclara requisitos de compensación de activos financieros y pasivos financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Se permite adopción anticipada.
NIC 36, Deterioro de valor de activos – revelación de valor recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014. Se permite adopción anticipada.
NIC 39, Instrumentos financieros – reconocimiento y medición – novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

3.16 Reclasificaciones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 incluyen ciertas reclasificaciones, las cuales se efectuaron con el objeto de hacerlos comparables con los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

SVS Estados consolidados de situación financiera clasificados	Actual 31-12-2012	Original 31-12-2012	Diferencia 31-12-2012
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	a) 12.052.921	2.729.587	9.323.334
Activos intangibles distintos de la plusvalía	a) 7.254.294	16.577.628	(9.323.334)
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	19.307.215	19.307.215	-

- a) Se reclasificaron M\$9.323.334 por el concepto de programas, películas y series debido a un cambio en el criterio de presentación. Anteriormente la porción no corriente de los programas, películas y series se presentaba bajo activos

intangibles distintos de la plusvalía, y la porción corriente se presentaba bajo otros activos no financieros, corrientes. Actualmente tanto la porción corriente como la porción no corriente se presentan como otros activos no financieros, corrientes y no corrientes, respectivamente.

Nota 4 Administración de riesgo financiero

La Sociedad y la Subsidiaria están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado:
 - Riesgo de tipo de cambio.
 - Riesgo de tasa de interés.
 - Riesgo de inflación.
- Otros riesgos no financieros:
 - Riesgo regulatorios.
 - Competencia.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, así como de los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Sociedad para medir y administrar el riesgo y la administración del capital por parte de la Sociedad.

Marco de administración de riesgo

El Directorio es el responsable de establecer la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de riesgos de la Sociedad y la Subsidiaria, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, busca desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Sociedad determina las políticas de administración de riesgo financiero inherentes al negocio, las cuales se describen a continuación:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente por las cuentas por cobrar a los clientes.

Dicho riesgo es bajo dado que los clientes que contratan servicios publicitarios corresponden a las principales empresas del país, para las cuales la publicidad es un ítem relevante para la promoción de sus productos, con lo cual la tasa de no pago es muy baja.

Se suma a esto una política de créditos definida con la cual permanentemente se está evaluando el comportamiento de los clientes y su condición financiera al momento de realizar una nueva venta.

Existe un Comité de Crédito que es responsable de supervisar la evolución de los riesgos inherentes a la operación comercial y financiera de la Sociedad, así como de establecer mecanismos que permitan acotar dichos riesgos.

La Sociedad no toma seguros de crédito para administrar el riesgo de incobrabilidad de sus clientes.

Para el caso de otros activos financieros, tales como efectivos y equivalentes de efectivo, la Sociedad trabaja con bancos de alto prestigio de la plaza y administra sus excedentes en instrumentos de alta liquidez como fondos mutuos y depósitos de muy corto plazo, los cuales son siempre a tasa fija.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez para la Sociedad y la Subsidiaria se encuentra presente en la capacidad de responder a los compromisos y obligaciones con terceros.

Los recursos necesarios para cumplir con dichos compromisos provienen de la actividad comercial y los excedentes de caja.

La política de liquidez que mantiene la Sociedad consiste en gestionar eficientemente el capital de trabajo, y para ello se realiza lo siguiente: controlar exhaustivamente la cartera de clientes y colocar los excedentes de caja en instrumentos financieros de tasa fija, que sean líquidos y solventes.

La Sociedad administra sus compromisos con flujos de caja que revisa semanalmente. Con esta herramienta puede administrar los pagos y déficit de capital de trabajo.

Para hacer frente a cualquier imprevisto la Sociedad ha mantenido líneas de crédito pre-aprobadas durante el período por M\$6.500.000 aproximadamente en distintas instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo utilizado de líneas de crédito es de M\$1.136.062, quedando un saldo disponible de M\$5.363.938.

Riesgo de mercado

(I) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO:

El riesgo de tipo de cambio es aquel relacionado a exposiciones en monedas distintas a la moneda funcional. La Sociedad tiene activos y pasivos en moneda extranjera producto de la adquisición de material filmico e inversiones en equipos. Si bien no existe una política expresa respecto a la forma, instrumento y porcentaje de la exposición a ser cubierta, sí existe un monitoreo constante por parte de la Administración, con el fin de administrar las posibles posiciones de cobertura y contratar instrumentos que ayuden a mitigar estos riesgos.

(II) RIESGO DE TASA DE INTERÉS:

El riesgo de tasa de interés corresponde a la exposición de la Sociedad a tasa variable dependiendo del ciclo económico de la Compañía y del costo de intercambiar la tasa en un período determinado de tiempo.

Las obligaciones de corto plazo de la Sociedad que están sujetas a riesgo de tasa de interés corresponden a líneas de crédito, cuyas tasas son de mercado al momento que las utiliza.

En el caso de las obligaciones financieras de largo plazo que están sujetas de riesgo de tasa de interés, éstas corresponden a dos préstamos definidos a una tasa variable.

Los préstamos bancarios tienen tasa variable pero con una estructura en la cual el impacto que podría tener una variación de las tasas sobre los gastos financieros no es significativo. Esta deuda ha sido contratada con condiciones de salida favorables a la Sociedad.

(III) RIESGO DE INFLACIÓN:

El riesgo de inflación es aquel relacionado a un incremento en el índice de precios al consumidor e indicadores relacionados a los cuales la Sociedad está expuesta. La Sociedad está expuesta a este riesgo en sus pasivos financieros (préstamos y leasing denominados en UF), el cual es considerado como no significativo y por ende no se administra su variación.

Los contratos de leasing están nominados en Unidades de Fomento a tasas fijas y cuotas iguales y sucesivas. Esta deuda ha sido contratada con condiciones de salida favorables a la Sociedad, por lo que el valor de sus vencimientos solo variará por las fluctuaciones del valor de la Unidad de Fomento.

Otros riesgos no financieros

(I) RIESGOS REGULATORIOS:

La televisión digital terrestre junto con representar el cambio tecnológico más relevante en la industria en los últimos 30 años, posibilitando la transmisión en HD y para dispositivos móviles, también se traducirá en modificaciones del marco regulatorio, como consecuencia del proyecto de ley en discusión en el Congreso Nacional.

Este proyecto de ley, cuyo objeto es introducir la televisión digital terrestre en nuestro país, trata, entre otros temas, los siguientes:

- Modificación del régimen concesional, definiendo concesiones con plazo definido en 20 años y condiciones de renovación.
- Modelo de negocios y relación con los proveedores de televisión de pago.
- Plazos de digitalización y apagón de la televisión analógica.

Con fecha 17 de octubre de 2013 este proyecto fue despachado por el Congreso Nacional, después de 5 años de discusión. Por su parte, el Ejecutivo, con fecha 15 de noviembre, ingresó al Congreso las observaciones al proyecto de ley, ejerciendo su derecho a veto, mientras que el Tribunal Constitucional emitió su sentencia el 18 de noviembre respecto a materias relacionadas con regulación de contenidos. En la actualidad, se está a la espera del último trámite parlamentario, que corresponde a la revisión del Congreso Nacional del voto presentado por el Ejecutivo.

(II) RIESGO DE COMPETENCIA:

El mercado en el cual opera la Sociedad es muy competitivo, lo cual exige una programación atractiva y dinámica, capaz de adecuarse a los requerimientos de la audiencia y de responder a las acciones de la competencia.

Tanto la creatividad como la estrategia de programación son elementos críticos en los aciertos (y desaciertos) de Canal 13 ó de la competencia y pueden impactar significativamente en los retornos y liquidez.

Nota 5 Información financiera por segmentos

La Sociedad posee sistemas de control de gestión, que permiten disponer de información financiera separada con niveles de desagregación para la toma de decisiones en materia de asignación de recursos y evaluación de desempeño.

de costos, ya que la programación es prácticamente la misma en Internet respecto de la señal abierta.

El segmento "Otras explotación" está representado por la publicidad exhibida a través de las señales Canal 13 Cable y Radios, por la venta de contenidos a clientes nacionales y extranjeros, por la generación de nuevos negocios (como concursos telefónicos), y por los servicios a terceros de producción y de telecomunicaciones.

Cada uno de los segmentos definidos, genera ingresos y gastos, sobre los cuales se cuenta con información diferenciada, la que es examinada periódicamente por los niveles de decisión en materia de asignación de recursos y evaluación de resultados.

La información relativa a cada uno de los segmentos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Descripción del segmento					
	Televisión e internet	Otros explotación	Sin asignar	Eliminaciones	Total
Información general sobre resultados, activos y pasivos al 31.12.2013 en M\$					
Ingresos de las actividades ordinarias	76.200.503	9.974.499	-	(504.936)	85.670.066
Costos de actividades ordinarias (1)	(57.299.186)	(5.564.815)	(4.526.875)	43.188	(67.347.688)
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL SEGMENTO	18.901.317	4.409.684	(4.526.875)	(461.748)	18.322.378
Gastos de administración	-	-	(11.891.451)	461.748	(11.429.703)
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERACIONAL	18.901.317	4.409.684	(16.418.326)	-	6.892.675
Otros ingresos, por función	-	1.288.909	334.832	-	1.623.741
Otras ganancias (pérdidas), netas	-	-	(111.800)	-	(111.800)
Costos financieros, netos	(228.475)	(400.047)	-	-	(628.522)
Diferencia de cambio y resultados por unidades de reajustes	(309.976)	(176.129)	-	(486.105)	(98.164)
Gastos (ingreso) sobre impuesto a la renta	-	-	(98.164)	-	(98.164)
GANANCIA (PÉRDIDA) TOTAL	18.362.866	5.122.417	(16.293.458)	-	7.191.825
ACTIVOS	-	-	123.257.032	-	123.257.032
Activos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	24.662.166	6.018.429	462.709	-	31.143.304
PASIVOS	-	737.000	73.001.861	-	73.738.861
Otros pasivos no financieros	2.204.887	2.998.957	-	-	5.203.844
PATRIMONIO	-	-	49.518.171	-	49.518.171
PATRIMONIO Y PASIVOS	-	-	-	-	123.257.032
Flujo de efectivo de actividades de operación (2)	46.399.040	6.453.707	(45.908.061)	-	6.944.686
Flujo de efectivo de actividades de inversión (2)	-	(3.963.769)	(11.232.062)	-	(15.195.831)
Flujo de efectivo de actividades de financiación (2)	-	-	3.506.439	-	3.506.439

Descripción del segmento					
	Televisión e internet	Otros explotación	Sin asignar	Eliminaciones	Total
Información general sobre resultados, activos y pasivos al 31.12.2012 en M\$					
Ingresos de las actividades ordinarias	79.027.047	8.768.038	-	(708.174)	87.086.911
Costos de actividades ordinarias (1)	(59.465.259)	(4.786.053)	(4.373.513)	708.174	(67.916.651)
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL SEGMENTO	19.561.788	3.981.985	(4.373.513)	-	19.170.260
Gastos de administración	-	-	(9.092.933)	-	(9.092.933)
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERACIONAL	19.561.788	3.981.985	(13.466.446)	-	10.077.327
Otros ingresos, por función	-	-	85.382	-	85.382
Costos financieros, netos	-	-	(865.633)	-	(865.633)
Diferencia de cambio y resultados por unidades de reajustes	-	-	106.606	-	106.606
Gastos (ingreso) sobre impuesto a la renta	-	-	(1.618.838)	-	(1.618.838)
GANANCIA (PÉRDIDA) TOTAL	19.561.788	3.981.985	(15.758.929)	-	7.784.844
ACTIVOS	-	-	94.993.270	-	94.993.270
Activos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	25.086.104	2.331.240	653.339	-	28.070.683
PASIVOS	-	-	48.942.227	-	48.942.227
Otros pasivos no financieros	1.747.435	343.087	-	-	2.090.522
PATRIMONIO	-	-	46.051.043	-	46.051.043
PATRIMONIO Y PASIVOS	-	-	94.993.270	-	94.993.270
Flujo de efectivo de actividades de operación (2)	50.695.680	4.997.651	(41.580.389)	-	14.112.942
Flujo de efectivo de actividades de inversión (2)	-	-	(7.382.796)	-	(7.382.796)
Flujo de efectivo de actividades de financiación (2)	-	-	(3.072.239)	-	(3.072.239)

- (1) Los costos de actividades ordinarias sin asignar están compuestos por la depreciación de activos y la amortización de intangibles según las Notas 11 y 12, respectivamente.
(2) Flujos de efectivo por segmentos: Los costos pagados de remuneraciones, derechos y servicios de terceros, se aplican a segmentos según criterios de costeo contable. Estos costos no se distribuyen por segmento en flujo de caja, ya que en muchos casos son servicios que se aplican a más de un segmento.

Los ejercicios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se han visto afectados por discontinuación de algún tipo de operaciones.

Las transacciones intersegmentos son valorizadas a precios de mercado, que usualmente corresponden a los precios de venta a terceros.

Las actividades antes descritas se desarrollan principalmente en Chile.

Principales clientes por segmento:

La Sociedad presta servicios de publicidad a diferentes tipos de industrias y no presenta un elevado nivel de concentración de clientes.

Segmentos por área geográfica:

La Sociedad está concentrada en clientes corporativos, los cuales tienen su casa matriz principalmente en la Región Metropolitana. La Nota 15 muestra información sobre clientes nacionales y extranjeros.

Nota 6 Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01-01-2013 31-12-2013 M\$	01-01-2012 31-12-2012 M\$
Ingresos		
Ingresos televisión abierta e internet	76.200.503	79.027.047
Ingresos otros explotación	9.469.563	8.059.864
TOTALES	85.670.066	87.086.911

Nota 7 Otros ingresos y otros gastos

El detalle de los otros ingresos y otros gastos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01-01-2013 31-12-2013 M\$	01-01-2012 31-12-2012 M\$
Otros ingresos		
Utilidad en venta de activo fijo	-	-
Ingreso Consejo Nacional de Televisión	-	17.978
Descuentos obtenidos	-	40.409
Otros ingresos	-	15.188
Indemnizaciones contractuales percibidas de la PUC	334.832	11.807
Efecto en combinación de negocios	1.288.909	-
TOTALES	1.623.741	85.382

	01-01-2013 31-12-2013 M\$	01-01-2012 31-12-2012 M\$
Otros gastos		
Pérdida en venta de equipos	(11.800)	-
TOTALES	(11.800)	-

Nota 8 Gastos del personal

Los gastos del personal por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	01-01-2013 31-12-2013 M\$	01-01-2012 31-12-2012 M\$
Gastos del personal		
Sueldos y salarios	24.613.783	20.309.396
Contribuciones previsionales obligatorios	654.106	533.523
Ganancias y pérdidas actariales	-	2.009.243
Costo del servicio por planes de beneficios definidos	370.066	351.404
Beneficios convenidos con el personal	907.965	743.485
TOTALES	26.545.920	23.947.051

El número de empleados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es 1.193 y 1.198, respectivamente.

Nota 9 Costos financieros, neto

El detalle de los costos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01-01-2013 31-12-2013 M\$	01-01-2012 31-12-2012 M\$
Costos financieros		
Intereses préstamos	(496.111)</td	

	01-01-2013 31-12-2013 M\$	01-01-2012 31-12-2012 M\$
Conciliación de la tasa impositiva efectiva		
Utilidad del período antes de impuestos	7.289.989	9.403.682
Total gasto por impuestos a las ganancias	(98.164)	(1.618.838)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.191.825	7.784.844
Impuestos a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	20,0% (1.438.365)	20,0% (1.880.736)
Diferencias permanentes	(3,5%) 233.394	17,4% (1.638.680)
Origen y reversión de diferencias temporales	(15,1%) 1.106.807	(18,7%) 1.758.035
Diferencia por cambio de tasa por impuestos diferidos	-	(1,5%) 142.543
TOTALES	1,4% (98.164)	17,2% (1.618.838)

Nota 11 Propiedades, planta y equipos

El detalle de las propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

(a) 31 de diciembre de 2013:

(I) NIC 16: RECONCILIACIÓN DE CAMBIOS EN PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS POR CLASES:

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y equipos M\$	Instalaciones fijas y accesorias M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades planta y equipo M\$	Total propiedades planta y equipo M\$
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2013	4.719.949	5.831.823	12.604.239	11.118.638	962.398	254.545	2.952.429	38.444.021
Adquisiciones pagadas	7.649.732	-	9.362	298.981	-	-	452.012	8.410.087
Adquisiciones con crédito g)	-	2.425.153	1.685.275	-	-	-	-	4.110.428
Adquisiciones a través de combinación de negocio (ver Nota 13)	-	-	86.761	7.360	-	-	-	94.121
Traspaso de proyectos	(10.028.067)	375.366	3.258.808	6.991.139	(718.737)	721	66.640	(54.130)
Deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	(49.816)	-	(19.692)	-	(69.508)
Bajas	(489.842)	(67.844)	-	(234.477)	(9.159)	(12.470)	(256.326)	(1.070.118)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	1.851.772	8.564.498	17.644.445	18.131.825	234.502	223.104	3.214.755	49.864.901

(II) NIC 16: RECONCILIACIÓN DE DEPRECIACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO:

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y equipos M\$	Instalaciones fijas y accesorias M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades planta y equipo M\$	Total propiedades planta y equipo M\$
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2013	(89.973)	-	(871.871)	(4.463.381)	(368.415)	(138.232)	(1.297.734)	(7.229.606)
Gastos por depreciación	-	-	(691.305)	(1.669.787)	(151.233)	(53.176)	(1.891.362)	(4.456.863)
Traspaso de proyectos	89.973	-	6.060	(340.042)	298.086	190	(137)	54.130
Deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	10.518	-	10.518
Bajas	-	-	-	-	89.972	11.085	916.251	1.017.308
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	-	-	(1.557.116)	(6.473.210)	(131.590)	(169.615)	(2.272.982)	(10.604.513)

(III) NIC 16: VALORES EN LIBROS TOTALES:

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y equipos M\$	Instalaciones fijas y accesorias M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades planta y equipo M\$	Total propiedades planta y equipo M\$
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2013	4.629.976	5.831.823	11.732.368	6.655.257	593.983	116.313	1.654.695	31.214.415
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	1.851.772	8.564.498	16.087.329	11.658.615	102.912	53.489	941.773	39.260.388

(b) 31 de diciembre de 2012:

(I) NIC 16: RECONCILIACIÓN DE CAMBIOS EN PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS POR CLASES:

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y equipos M\$	Instalaciones fijas y accesorias M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades planta y equipo M\$	Total propiedades planta y equipo M\$
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2012	1.824.582	5.831.823	11.357.887	10.760.483	963.603	280.206	2.152.716	33.171.300
Adquisiciones pagadas	2.827.727	-	-	-	-	-	-	867.353
Adquisiciones con crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de proyectos	67.640	-	-	-	-	-	-	(67.640)
Deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	(1.205)	(25.661)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	4.719.949	5.831.823	12.604.239	11.118.638	962.398	254.545	2.952.429	38.444.021

(II) NIC 16: RECONCILIACIÓN DE DEPRECIACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO:

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y equipos M\$	Instalaciones fijas y accesorias M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades planta y equipo M\$	Total propiedades planta y equipo M\$
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2012	-	-	-	(214.907)	(1.904.067)	(199.078)	(79.343)	(538.789)
Gastos por depreciación	(89.973)	-	-	(362.985)	(2.559.314)	(463.316)	(63.886)	(758.945)
Traspaso de proyectos	-	-	-	(293.979)	-	293.979	-	-
Deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	4.997	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	(89.973)	-	-	(871.871)	(4.463.381)	(368.415)	(368.415)	(138.232)

(III) NIC 16: VALORES EN LIBROS TOTALES:

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y equipos M\$	Instalaciones fijas y accesorias M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades planta y equipo M\$	Total propiedades planta y equipo M\$
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2012	1.824.582	5.831.823	11.142.980	8.856.416	764.525	200.863	1.613.927	30.235.116
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	4.629.976	5.831.823	11.732.368	6.655.257	593.983	116.313	1.654.695	31.214.415

(a) Pérdida por deterioro

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no efectuó ajustes por deterioro del valor de sus activos fijos.

(b) Planta y maquinaria en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad posee equipos técnicos en arrendamiento, a través de leasing financiero. Los gastos de depreciación se reconocen dentro de los costos de venta.

M\$2.425.153 corresponden a terrenos y M\$1.685.275 a edificios. Si bien este acuerdo no tiene la forma legal de un arrendamiento, se contabiliza como tal sobre la base de sus términos y condiciones.

Nota 12 Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle de los activos intangibles por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Activos intangibles	Software M\$	Marcas registradas M\$	Servicios radiales (*) y televisivos M\$	Total M\$
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2012	187.793	100.000	7.041.594	7.329.387
Adquisiciones	-	-	-	-
Amortización del período	(75.093)	-	-	(75.093)
Deterioro	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	112.700	100.000	7.041.594	7.254.294
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2013	112.700	100.000	7.041.594	7.254.294
Adquisiciones	200.482	-	-	200.482
Adquisiciones a través de combinación de negocio (Ver Nota 13)	-	572.579	8.605.517	9.178.096
Amortización del período	(70.012)	-	-	(70.012)
Deterioro	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	243.170	672.579	15.647.111	16.562.860

(*) En relación a lo expuesto en el cuadro anterior, las concesiones de servicios que corresponden a derechos de transmisión radiales en frecuencia modulada son reconocidas al costo de adquisición. Debido a que no existe un límite predecible para el período en el cual los activos serán de propiedad de la Sociedad, la vida útil de estos activos es de carácter indefinida, por lo que no se amortizan. Se espera que estos activos generen flujos de efectivo para la entidad.

Los factores relevantes a considerar son los siguientes:

- (a) Existe evidencia basada en la experiencia de que se renovarán los derechos de concesiones radiales.
- (b) Existe evidencia de que las condiciones necesarias para obtener la renovación, serán satisfechas.
- (c) El costo de renovación de los derechos de concesiones radiales no es significativo en relación a los beneficios económicos futuros.

Con el efecto de dar cumplimiento a la Resolución N°41 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, con fecha 4 de abril de 2013 Canal 13 transfirió a su subsidiaria Radiodifusión SpA las concesiones de radiodifusión sonora a través de las cuales se transmitían las radios Play y Sonar, quedando de esta manera Radiodifusión SpA como titular de todas las concesiones de radiodifusión sonora de la Sociedad.

Las políticas contables relacionadas a los activos intangibles se detallan en Nota 3.3.

Nota 13 Combinación de negocios

Con fecha 18 de marzo de 2013 la Sociedad adquirió, a través de su subsidiaria Radiodifusión SpA, las concesiones de radiodifusión sonora a través de las cuales se transmitían las radios Oasis y Horizonte de la sociedad Comunicaciones Horizonte Ltda.

Por la combinación de negocio mencionada precedentemente, se ha reconocido en el Estado de Situación Financiera de Canal 13 S.A. y filial una minusvalía de M\$1.288.909.

Detalle de la compra	Ms
Concesiones radiales	8.605.517
Derechos de marca	572.579
Activos fijos	94.121
Impuesto diferido	(1.854.443)
TOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE	7.417.774
Precio pagado	6.128.865
MINUSVALÍA DETERMINADA	1.288.909

Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable de los activos materiales adquiridos son como sigue:

Método de compensación por la percepción de derechos por licencia o uso y método del exceso de rendimiento en períodos múltiples: El método de compensación por la percepción de derechos por licencia o uso considera los pagos de licencia estimados descontados que se espera evitar producto de la propiedad de las patentes o marcas registradas. El método del exceso de rendimiento en períodos múltiples considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que se espera sean generados por las relaciones con los clientes, excluyendo cualquier flujo de efectivo relacionado con activos contributivos.

Nota 14 Instrumentos financieros

La administración de riesgos de activos y pasivos financieros se explica en la Nota 4:

(a) Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del balance fue:

Nota	Valor en libros	
	2013 M\$	2012 M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	17	1.005.243
Otros activos financieros, corrientes	18	113.509
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	16	31.143.304
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	31	7.105
TOTALES	32.269.161	33.841.074

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance por región geográfica fue:

	Valor en libros	
	2013 M\$	2012 M\$
Nacional	31.126.637	28.005.310
Extranjeros	16.667	65.373
TOTALES	31.143.304	28.070.683

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar por segmento a la fecha del balance fue:

	Valor en libros	
	2013 M\$	2012 M\$
Televisión abierta e internet	24.662.166	25.254.705
Otros explotación	6.018.429	2.138.342
Cuentas por cobrar al personal	344.769	453.916
Deudores varios	117.940	223.720
TOTALES	31.143.304	28.070.683

(b) Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las partidas por cobrar es la siguiente:

	Valor en libros	
	2013 M\$	2012 M\$
Vigentes	17.274.243	16.770.536
0 - 30 días	9.303.577	7.664.015
31 - 180 días	4.956.023	3.882.466
181 días - 1 año	235.596	310.892
TOTALES	31.769.439	28.627.909
DETERIORO	(626.135)	(557.226)
TOTALES	31.143.304	28.070.683

Asignación por segmento del deterioro:

	2013 M\$		2012 M\$	
	Televisión abierta e internet	Otros explotación	TOTALES	TOTALES
Televisión abierta e internet	(503.310)	(43.640)	(557.226)	(557.226)
Otros explotación	(122.825)	-	(626.135)	(626.135)

La variación en la provisión por deterioro con respecto a las partidas por cobrar durante el ejercicio es la siguiente:

	2013 M\$		2012 M\$	
	BALANCE INICIAL	INCREMENTO DEL PERÍODO	CASTIGO DE CLIENTES	BALANCE AL CIERRE DEL PERÍODO
BALANCE INICIAL	(557.226)	(1.245.663)	-	(626.135)
INCREMENTO DEL PERÍODO	(148.214)	-	79.305	688.437
CASTIGO DE CLIENTES	-	-	688.437	688.437
BALANCE AL CIERRE DEL PERÍODO	(626.135)	(557.226)	688.437	688.437

Basado en índices históricos de mora y comportamiento actual de los clientes, la Administración cree que no es necesario un incremento de la provisión por deterioro con respecto a las cuentas comerciales por cobrar.

El deterioro de los activos se encuentra deducido de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, para cubrir contingencias en la recuperación de dichos activos. El criterio adoptado para el cálculo de dicho deterioro considera como base de cálculo la antigüedad de los saldos, según las directrices entregadas por la Administración.

Producto de las características de los contratos y acuerdos de exhibición de publicidad, las cuentas por cobrar sobre 180 días son deterioradas en un 100% a menos que la Sociedad tenga indicios claros de la recuperabilidad del activo. La Sociedad tiene como política mantener una provisión de deterioro no menor al 2% del total de la cartera de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(c) Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de los intereses:

31 DE DICIEMBRE DE 2013:

Pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Nota	Valor en libros M\$	Flujo de efectivo contractuales M\$	Hasta 90 días M\$	Más 90 días menos 1 año M\$	Más 1 año menos de 3 años M\$	Más 3 años menos 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Banco Security	23	9.655.352	14.074.629	-	324.186	1.872.525	2.954.089	8.923.829
Línea de crédito	23	1.136.062	1.136.062	1.136.062	-	-	-	-
Obligaciones por leasing	23	4.840.653	5.616.042	175.008	709.543	1.193.030	1.061.541	2.476.920
Pasivos contratos forwards de divisa	18	1.461.652	1.461.652	1.461.652	-	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	27	41.635.771	41.643.807	11.876.174	13.852.445	15.915.188	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	2.157.548	2.157.548	-	2.157.548	-	-	-
TOTALES		60.887.038	66.089.740	14.648.896	17.043.722	18.980.743	4.015.630	11.400.749

31 DE DICIEMBRE DE 2012:

Pasivos financieros corrientes y no corrientes	Nota	Valor en libros	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	Más 90 días menos 1 año	Más 1 año menos de 3 años	Más 3 años menos 5 años	Más de 5 años
Banco Security	23	3.882.928	5.620.098	70.000	210.000	560.000	1.179.071	3.601.027
Obligaciones por leasing	23	1.136.151	1.202.246	151.133	450.399	600.714	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	27	30.749.606	34.002.841	9.224.882	16.067.569	8.710.390	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	1.590.115	1.590.115	-	1.590.115	-	-	-
TOTALES		37.358.800	42.415.300	9.446.015	18.318.083	9.871.104	1.179.071	3.601.027

(d) Riesgo de tasa de interés

Las obligaciones de corto plazo de la Sociedad que están sujetas a riesgo de tasa de interés corresponden a líneas de crédito, cuyas tasas son de mercado al momento que las utiliza.

Las obligaciones financieras de largo plazo que están sujetas a riesgo de tasa de interés corresponden a dos préstamos otorgados por el Banco Security a una tasa variable. Sin embargo, dada la estructura de estos préstamos el impacto que podría tener sobre los gastos financieros una variación de las tasas no es significativo.

Producto de lo anterior, podemos estimar que un cambio en un 10% en la tasa de interés TAB, ya sea de incremento o disminución, tendría un impacto de alrededor de M\$35.000 en resultado y patrimonio, respectivamente, en el año.

Los contratos de leasing están nominados en Unidades de Fomento a tasas de interés fijas y cuotas iguales y sucesivas, por lo que el valor de sus vencimientos solo variará por las fluctuaciones del valor de la Unidad de Fomento.

(e) Riesgo de moneda

La Sociedad y la Subsidiaria están expuestas al riesgo de moneda en las compras denominadas en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional, principalmente el dólar estadounidense.

Las posiciones en moneda extranjera se presentan a continuación:

	2013		2012	
	M\$	USD (*)	M\$	USD (*)
Activos corrientes	12.441.403	23.715.528	5.235.638	10.908.488
TOTAL ACTIVOS	12.441.403	23.715.528	5.235.638	10.908.488
Pasivos corrientes	(13.852.445)	(26.405.225)	(8.101.872)	(16.880.306)
Pasivos no corrientes	(9.879.924)	(18.832.893)	(8.710.390)	(18.148.157)
TOTAL PASIVOS	(23.732.369)	(45.238.118)	(16.812.262)	(35.028.463)
EXPOSICIÓN NETA	(11.290.966)	(21.522.590)	(11.576.624)	(24.119.975)
Cobertura forward	1.575.161	3.002.537	-	-
EXPOSICIÓN NETA DE FORWARD	(9.715.805)	(18.520.053)	(11.576.624)	(24.119.975)

(*) El tipo de cambio utilizado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es US\$524,61 y US\$479,96, respectivamente.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

En lo que se refiere al riesgo de moneda, si se asume una variación de +- 5% en el precio observado del dólar para las condiciones actuales del mercado, con todas las demás variables constantes consideramos que los impactos serían como sigue:

	2013		2012	
	Resultados M\$	Patrimonio M\$	Resultados M\$	Patrimonio M\$
5% de incremento en tipo de cambio	(485.790)	(485.790)	(578.831)	(578.831)
5% de disminución en tipo de cambio	485.790	485.790	578.831	578.831

(f) Riesgo de inflación

La posición con riesgo de inflación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	2013		2012	
	M\$	UF	M\$	UF
Banco Security	3.962.625	170.000,00	3.882.928	170.000,00
Banco Security	5.368.541	232.000,00	-	-
Leasing	5.164.839	221.576,00	1.136.151	49.742,28
TOTALES	14.496.005	623.576,00	5.019.079	219.742,28

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD INFLACIÓN

En lo que se refiere al riesgo de inflación, se asume una variación de +- 1% en el Índice de Precios al Consumidor para las condiciones actuales del mercado. Con todas las demás variables constantes consideramos que los impactos serían como sigue:

	2013		2012	
	Resultados M\$	Patrimonio M\$	Resultados M\$	Patrimonio M\$
1% de incremento en IPC	(144.960)	(144.960)	(50.191)	(50.191)
1% de disminución en IPC	144.960	144.960	50.191	50.191

(g) Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activo y pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013		2012	
	Activos financieros medidos al costo amortizado (*) préstamos y partidas por cobrar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Activos financieros medidos al costo amortizado (*) préstamos y partidas por cobrar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.005.243	-	5.749.950	-
Otros activos financieros, corrientes	-	113.509	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes)	31.143.304	-	28.070.683	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (corrientes)	7.105	-	20.441	-
TOTAL CORRIENTE	32.155.652	113.509	33.841.074	-

	2013	2012
	Pasivos financieros medidos al costo amortizado (*) otros pasivos financieros M\$	Pasivos financieros medidos al costo amortizado (*) otros pasivos financieros M\$
Préstamos bancarios no garantizados (corrientes)	(2.197.793)	(554.861)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes)	(25.720.583)	(22.039.216)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (corrientes)	(2.157.548)	(1.590.115)
TOTAL CORRIENTE	(30.075.924	

Nota 15**Activos y pasivos por impuestos diferidos**

El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

En miles de pesos	2013			2012		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
Planes de beneficios a empleados	1.844.622	-	1.844.622	1.652.905	-	1.652.905
Publicidad anticipada	424.964	-	424.964	366.220	-	366.220
Ingresos anticipados	581.718	-	581.718	-	-	-
Provisión por juicios	236.757	-	236.757	256.090	-	256.090
Deterioro de películas, series y programas	2.458.762	-	2.458.762	2.253.228	-	2.253.228
Deterioro de intangibles	-	-	-	56.055	-	56.055
Deudores incobrables	125.227	-	125.227	111.445	-	111.445
Bonificación de agencias	224.250	-	224.250	400.867	-	400.867
Provisión de programas	976.635	-	976.635	572.758	-	572.758
Obligaciones por leasing	20.711	-	20.711	-	-	-
Gastos anticipados	-	(491.393)	(491.393)	-	(133.407)	(133.407)
Activos por leasing	-	-	-	-	(272.456)	(272.456)
Efecto en combinación de negocios	-	(1.854.443)	(1.854.443)	-	-	-
TOTALES	6.893.646	(2.345.836)	4.547.810	5.669.568	(405.863)	5.263.705

Movimientos en saldos de impuestos diferidos durante el año.

Activos	2013			Efecto en resultados M\$	Efecto en patrimonio M\$	Efecto en combinación de negocio M\$
	2013 M\$	2012 M\$	Efecto en resultados M\$			
Planes de beneficios a empleados	1.844.622	1.652.905	159.976	31.741	-	-
Publicidad anticipada	424.964	366.220	58.744	-	-	-
Ingresos anticipados	581.718	-	581.718	-	-	-
Provisión por juicios	236.757	256.090	(19.333)	-	-	-
Deterioro de películas, series y programas	2.458.762	2.253.228	205.534	-	-	-
Deterioro de intangibles	-	56.055	(56.055)	-	-	-
Deudores incobrables	125.227	111.445	13.782	-	-	-
Bonificación de agencias	224.250	400.867	(176.617)	-	-	-
Provisión de programas	976.635	572.758	403.877	-	-	-
Obligaciones por leasing	20.711	-	20.711	-	-	-
TOTALES ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	6.893.646	5.669.568	1.192.337	31.741	-	-

Pasivos	2013			Efecto en resultados M\$	Efecto en patrimonio M\$	Efecto en combinación de negocio M\$
	2013 M\$	2012 M\$	Efecto en resultados M\$			
Gastos anticipados	(491.393)	(133.407)	(357.986)	-	-	-
Activos por leasing	-	(272.456)	272.456	-	-	-
Efecto en combinación de negocios	(1.854.443)	-	-	-	(1.854.443)	-
TOTALES PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(2.345.836)	(405.863)	(85.530)	-	(1.854.443)	-
TOTALES	4.547.810	5.263.705	1.106.807	31.741	(1.854.443)	-

Nota 16**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Clients nacionales	30.581.681	26.847.113
Documentos en cartera	98.914	545.934
Cuentas corrientes del personal	344.769	453.916
Otras cuentas por cobrar	117.940	223.720
TOTALES	31.143.304	28.070.683

(a) Las partidas por cobrar a la fecha del balance por región geográfica son:

	Valor en libros	
	2013 M\$	2012 M\$
Nacional	31.126.637	28.005.310
Extranjeros	16.667	65.373
TOTALES	31.143.304	28.070.683

(b) Las partidas por cobrar por segmento a la fecha del balance son:

	Valor en libros	
	2013 M\$	2012 M\$
Televisión abierta e internet	24.662.166	25.254.705
Otros explotación	6.018.429	2.138.342
Cuentas por cobrar al personal	344.769	453.916
Deudores varios	117.940	223.720
TOTALES	31.143.304	28.070.683

(c) Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las partidas por cobrar es la siguiente:

	Valor en libros	
	2013 M\$	2012 M\$
Vigentes	17.274.243	16.770.536
0 - 30 días	9.303.577	7.664.015
31 - 180 días	4.956.023	3.882.466
181 días - 1 año	235.596	310.892
TOTALES	31.769.439	28.627.909
Deterioro	(626.135)	(557.226)
TOTALES	31.143.304	28.070.683

Asignación por segmento del deterioro:

	2013 M\$		2012 M\$	
	Televisión abierta e internet	Otros explotación	Deudores varios	Cuentas por cobrar al personal
Televisión abierta e internet	(503.310)	(513.586)	-	-
Otros explotación	(122.825)	(43.640)	-	-
TOTALES	(626.135)	(557.226)	-	-

La variación en la provisión por deterioro con respecto a las partidas por cobrar durante el ejercicio es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
BALANCE INICIAL	(557.226)	(1.245.663)
Incremento del período	(148.214)	-
Castigo de clientes	79.305	688.437
BALANCE AL CIERRE DEL PERÍODO	(626.135)	(557.226)

Basado en índices históricos de mora y comportamiento actual de los clientes, la Administración cree que no es necesario un incremento de la provisión por deterioro con respecto a las cuentas comerciales por cobrar.

Nota 18

Otros activos financieros, corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Derechos por forward	1.575.161	-
Obligaciones por forward	(1.461.652)	-
TOTALES	113.509	-

Corresponden a contratos de forward de moneda para cobertura de flujo de efectivo de deuda en moneda extranjera.

Nota 19

Otros activos no financieros

Los siguientes conceptos se clasifican en este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(a) Corrientes

	2013 M\$	2012 M\$
Gastos de publicidad	91.274	118.605
Otros gastos anticipados (incluye arriendos)	42.613	338.928
Películas y series contratadas y programas producidos (*)	6.430.715	4.909.328
TOTALES	6.564.602	5.366.861

(*) Las películas y series contratadas y programas producidos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

Otros activos no financieros	Películas y series contratadas M\$	Programas producidos M\$	Total películas y series contratadas y programas producidos M\$
SALDO AL 1 DE ENERO 2012	202.653	4.173.086	4.375.739
Adquisiciones	9.744.389	47.211.226	56.955.615
Traspaso a otros activos no financieros, no corriente	(3.434.236)	(3.180.179)	(6.614.415)
Costos de exhibición	(4.391.060)	(40.428.466)	(44.819.526)
Deterioro	(254.561)	(4.733.524)	(4.988.085)
Reverso de deterioro	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2012	1.867.185	3.042.143	4.909.328
SALDO AL 1 DE ENERO 2013	1.867.185	3.042.143	4.909.328
Adquisiciones	10.751.179	56.595.241	67.346.420
Traspaso a otros activos no financieros, no corriente	(7.003.073)	(7.796.248)	(14.799.321)
Traspaso desde otros activos no financieros, no corriente	-	1.820.468	1.820.468
Costos de exhibición	(5.315.142)	(47.509.725)	(52.824.867)
Deterioro	-	(3.628.314)	(3.628.314)
Reverso de deterioro	-	4.696.001	4.696.001
Traspaso deterioro desde otros activos no financieros, no corriente	-	(1.089.000)	(1.089.000)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2013	300.149	6.130.566	6.430.715

Los otros activos no financieros corrientes corresponden a los derechos de la Sociedad tanto sobre programas propios, como sobre series y películas licenciadas, que se exhibirán en período inferior a los 12 meses desde la fecha de los estados financieros.

Los costos de exhibición de las Películas y series contratadas y programas producidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son M\$52.824.867 y M\$44.819.526, respectivamente.

(b) No corrientes

	2013 M\$	2012 M\$
Opción compra activos de radios (1)	-	1.415.184
Arriendos anticipados (2)	1.195.903	1.314.403
Películas y series contratadas y programas producidos (3)	21.295.822	9.323.334
TOTALES	22.491.725	12.052.921

(1) En la sesión de Directorio de fecha 12 de enero de 2012, se aprobó la negociación para la adquisición de los activos relevantes de las radios "Oasis" y "Horizonte". Dentro de dichos activos se encuentran concesiones de radiodifusión sonora, razón por la cual fue necesario solicitar autorización a la Subsecretaría de Telecomunicaciones para proceder a la adquisición. Mediante escrituras públicas de fecha 18 de marzo de 2013 Radiodifusión SpA celebró con Comunicaciones Horizonte Limitada un contrato de compraventa de concesiones radiales y un contrato de arrendamiento de concesiones de radiodifusión sonora. Con fecha 26 de marzo de 2013, Radiodifusión SpA solicitó a la Subsecretaría de Telecomunicaciones, autoridad que autorizó previamente tales actos mediante Resolución Exenta N°301 de fecha 29 de enero de 2013, la modificación de las concesiones de radiodifusión sonora por cambio de titular, de Comunicaciones Horizonte Limitada a Radiodifusión SpA.

(2) Corresponde al arriendo de los estacionamientos que fueron construidos por la Pontificia Universidad Católica de Chile en propiedades de la Municipalidad de Providencia. La propiedad fue entregada en usufructo (como intercambio de los costos de construcción) por 50 años y expira el año 2046. Dicho contrato fue trasferido como espejo del contrato de origen con un canon de arriendo mensual, el cual fue pagado en forma anticipada por Canal 13 S.A. El contrato es tratado como un arriendo operativo y se reconoce en resultados bajo el método lineal durante el período de arrendamiento.

(3) Las películas y series contratadas y programas producidos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

Otros activos no financieros	Películas y series contratadas	Programas producidos	Total películas y series contratadas y programas producidos
SALDO AL 1 DE ENERO 2012	2.570.750	1.799.811	4.370.561
Traspaso desde otros activos no financieros corrientes	3.434.236	3.180.179	6.614.415
Deterioro	(1.221.122)	(440.520)	(1.661.642)
Reverso de deterioro	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2012	4.783.864	4.539.470	9.323.334
SALDO AL 1 DE ENERO 2013	4.783.864	4.539.470	9.323.334
Traspaso desde otros activos no financieros corrientes	7.003.073	7.796.248	14.799.321
Traspaso a otros activos no financieros corrientes	-	(1.820.469)	(1.820.469)
Deterioro	(131.064)	(1.964.300)	(2.095.364)
Traspaso deterioro a otros activos no financieros corrientes	-	1.089.000	1.089.000
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2013	11.655.873	9.639.949	21.295.822

Nota 20

Activos y pasivos por impuestos corrientes

(a) Cuentas por cobrar por impuestos corrientes

	2013 M\$	2012 M\$
Impuesto a la renta	(1.172.226)	-
Pagos provisionales mensuales	2.732.712	-
TOTALES	1.560.486	-

(b) Cuentas por pagar por impuestos corrientes

	2013 M\$	2012 M\$
Impuesto a la renta	- (3.441.210)	
Pagos provisionales mensuales	- 1.603.085	
TOTALES	- (1.838.125)	

Nota 21

Capital y reservas

(a) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital suscrito asciende a M\$62.340.775 y el capital pagado asciende a M\$42.340.775 representado por 211.703.873 acciones, totalmente suscritas y pagadas, quedando 100.000.000 de acciones por suscribir.

Al 31 de diciembre de 2011, el capital suscrito y pagado asciende a M\$42.340.775 representado por 4.234.077.462 acciones, totalmente suscritas y pagadas.

Durante el año 2011 se realizaron 4 movimientos en el capital social por un total de M\$8.674.110, los cuales se describen a continuación:

- Con fecha 28 de marzo de 2011 el accionista pagó acciones suscritas y no pagadas por un total de M\$7.140.664 equivalentes a 714.066.345 acciones.
- Con fecha 24 de junio de 2011 el accionista acordó un aumento de capital por M\$7.160.225 equivalentes a 716.022.538 acciones, de los cuales el accionista suscribió y pagó la cantidad de M\$1.500.000 equivalentes a 150.000.000 acciones. En la misma escritura, en forma previa, el accionista aumentó el capital social en M\$33.446 producto de la revalorización del capital propio, mediante la emisión de 3.344.617 acciones liberadas de pago.
- Con fecha 1 de septiembre de 2011 el capital social se redujo de pleno derecho por haber vencido el plazo para suscribir y pagar la cantidad de M\$5.660.225 equivalentes a 566.022.538 acciones no suscritas ni pagadas, a la suma de M\$42.340.775 representado por 4.234.077.462 acciones, totalmente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2010, el capital suscrito y pagado asciende a M\$33.700.111 representado por 3.366.566.500 acciones, totalmente suscritas y pagadas.

Con fecha 19 de noviembre de 2010 el accionista pagó acciones suscritas y no pagadas por un total de M\$33.665.665 equivalentes a 3.366.566.500 acciones. Dicho aporte se materializó con el traspaso del total de los activos y pasivos que formaban parte del patrimonio de la Corporación de Televisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de la cual la Universidad desarrollaba su negocio de canal de televisión. La Sociedad en su calidad de nueva entidad que se ha hecho cargo del negocio y de la operación del canal de televisión que solía ser desarrollado por la Universidad a través de la referida corporación.

Con fecha 9 de septiembre de 2010 se constituyó la Sociedad con un capital suscrito y pagado de M\$1.000 equivalente a 100.000 acciones.

Con fecha 19 de diciembre de 2012 por escritura pública otorgada ante la notaria señora María Gloria Acharán Toledo, los accionistas acordaron la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima abierta, denominada "CANAL 13 S.A."

Durante el año 2012 se realizó 1 movimiento en el capital social por un total de M\$20.000.000, descrito a continuación:

- Con fecha 28 de diciembre de 2012 la unanimidad de los accionistas acordó disminuir el número de acciones a 211.703.873, sin disminuir el capital social, mediante el canje de acciones; y a continuación aumentar el capital social a \$62.340.774.622, mediante la emisión de 100.000.000 de nuevas acciones de pago, las que no han sido suscritas ni pagadas.

Con fecha 22 de marzo de 2012 se han inscrito en el Registro de Accionistas de la Sociedad los siguientes traspasos de acciones: i) Traspaso de 1.397.245.562 acciones que fueron transferidas de Pontificia Universidad Católica de Chile a Inversiones Canal 13 SpA, y ii) Traspaso de 2.836.831.900 acciones que fueron transferidas de Inversiones TV-Medios Limitada a Inversiones Canal 13 SpA. Con fecha 20 de diciembre de 2012 se han inscrito en el referido registro dos nuevos traspasos: (i) Traspaso de 20 acciones que fueron transferidas de Inversiones Canal 13 SpA a Pontificia Universidad Católica de Chile, y (ii) Traspaso de 20 acciones que fueron transferidas de Inversiones Canal 13 SpA a Inversiones TV-Medios Limitada.

Como consecuencia de los traspasos y disminución de acciones indicados, Inversiones Canal 13 SpA es titular de 211.703.871 acciones de la Sociedad, las que representan un 99,99% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto en que se encuentra dividido su capital social, la Pontificia Universidad Católica de Chile e Inversiones TV-Medios Limitada son titulares cada uno de 1 acción, equivalentes en total al 0,01% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto, quedando un saldo de 100.000.000 acciones no suscritas ni pagadas.

(b) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad ha provisionado dividendos por M\$2.157.548 correspondientes al 30% de las utilidades del ejercicio 2013. Con fecha 23 de mayo de 2013 la Sociedad pagó dividendos por M\$3.030.303 que corresponden a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2012 de los cuales M\$1.590.115 fueron provisionados, al 31 de diciembre de 2012 y M\$1.440.187 se rebajaron de la ganancia acumulada durante el año 2013.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad ha provisionado el 30% de las utilidades del ejercicio, descontadas las pérdidas acumuladas.

(c) Ganancias (pérdidas) acumuladas

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el saldo presentado bajo el rubro de patrimonio ganancias (pérdidas) acumuladas, refleja los movimientos de resultados acumulados en el transcurso de los ejercicios mencionados.

	Ms
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2012	(2.484.461)
Utilidad del período	7.784.844
Dividendo obligatorio	(1.590.115)
UTILIDAD ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	3.710.268
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2013	3.710.268
Utilidad del período	7.191.825
Dividendo provisorio	(2.157.548)
Dividendo pagado mayor a lo provisionado	(1.440.187)
UTILIDAD ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	7.304.358

(d) Otras reservas

De acuerdo a los nuevos requerimientos de NIC 19, a partir del 1 de enero de 2013, la Sociedad reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en el patrimonio de acuerdo a la NIC 19. El monto reconocido en patrimonio es (M\$126.962), monto neto de impuestos diferidos.

(e) Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

Las necesidades de capital para el financiamiento de la inversión son cubiertas tanto con recursos propios, como con recursos provenientes del endeudamiento de largo plazo con terceros.

De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de diciembre del presente año, los recursos gestionados como financiamiento de capital están formados por un patrimonio acumulado de M\$49.518.171 y por pasivos financieros de M\$15.632.067.

Los diversos contratos de crédito bancario existentes no imponen a la Sociedad restricciones a la gestión ni límites de indicadores financieros.

Nota 22 Ganancias por acción

El cálculo de la ganancia básica por acción al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue determinado considerando el número de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que corresponden a las acciones vigentes a la fecha de aprobación de estos Estados Financieros por el Directorio. De esta forma se está dando cumplimiento a lo dispuesto por la NIC 33 "ganancias por acción".

	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora (Ms)	7.191.825	7.784.844
Resultado disponible para accionistas comunes, básicos (Ms)	7.191.825	7.784.844
Promedio ponderado de número de acciones, básicos	211.703.873	211.703.873
GANANCIA (PÉRDIDA) BÁSICA POR ACCIÓN (\$)	33,97	36,77
Promedio ponderado de número de acciones, diluidas	-	-

Nota 23 Otros pasivos financieros

La Sociedad presenta los siguientes saldos en este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

(a) Otros pasivos financieros corrientes

31 DE DICIEMBRE DE 2013

Pasivos financieros, corrientes	Valor en libros Ms
Banco Security (1)	284.909
Obligaciones por leasing (2)	776.822
Línea de crédito (3)	1.136.062
TOTALES	2.197.793

(1) Banco Security 2013:

Nombre acreedor	RUT	Moneda	País origen	Menos de 1 año Ms	Total corriente Ms
Banco Security (a)	97.053.000-2	UF	Chile	94.000	94.000
Banco Security (b)	97.053.000-2	UF	Chile	190.909	190.909
TOTALES				284.909	284.909

- (a) (a) Con fecha 22 de abril de 2013 Canal 13 S.A efectuó novación de crédito suscrito con el Banco Security con fecha 6 de junio de 2011 por UF170.000 a Radiodifusión SpA el cual mantiene la misma estructura original, esto es 10 años plazo con amortizaciones anuales, iguales y sucesivas a partir del año 5 de UF17.000 y una cuota final de UF85.000 el año 10. El capital adeudado devengará un interés con tasa anual igual a TAB + 1,0%, el cual se comenzará a pagar a partir del año 1 de la operación. Esta novación fue suscrita con aval de Canal 13 S.A. Los M\$94.000 corresponden al período entre el 01 de enero de 2013 y el 21 de abril de 2013, antes de efectuar la novación a Radiodifusión SpA.

- (b) Con fecha 22 de abril de 2013 Radiodifusión SpA suscribió una operación de crédito bancario con el Banco Security por UF 232.000 cuya finalidad era la compra de las Radios Oasis y Horizonte (actual TOP FM). Este crédito se estructuró a un plazo de 10 años, con amortizaciones anuales, iguales y sucesivas a partir del 5º año de UF23.200 y una cuota final de UF16.000 el año 10. El capital adeudado devenga un interés con tasa anual igual a TAB + 1,1%, el cual se comenzará a pagar a partir del año 1 de la operación. Este crédito fue suscrito con aval de Canal 13 S.A.

(2) Obligaciones por leasing 2013:
Pasivos corrientes

Nombre acreedor	RUT	Moneda	País origen	Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	Total corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal
Santander Leasing	97.036.000-K	UF	Chile	8.089	16.281	24.701	49.071	Mensual	4,27%	3,61%
Santander Leasing	97.036.000-K	UF	Chile	4.308	8.648	4.378	17.334	Mensual	3,50%	3,45%
Santander Leasing	97.036.000-K	UF	Chile	11.759	23.650	84.475	119.884	Mensual	4,25%	3,59%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	13.168	26.509	122.865	162.542	Mensual	4,52%	4,46%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	12.268	24.570	104.990	141.828	Mensual	4,29%	4,22%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	1.982	4.112	26.547	32.641	Mensual	3,51%	3,46%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	3.807	7.686	19.484	30.977	Mensual	3,96%	3,88%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	-	-	222.545	222.545	Mensual	3,78%	3,25%
TOTALES				55.381	111.456	609.985	776.822			

Todas las obligaciones financieras de leasing corresponden a Canal 13 S.A.

Todas las obligaciones por leasing son de modalidad financiero y son denominados en Unidades de Fomento.

Estas operaciones de leasing fueron pactadas en cuotas fijas e iguales con pagos mensuales hasta por 36 meses.

(3) Línea de crédito 2013:

Pasivos financieros, corrientes

Nombre acreedor	RUT	Moneda	País origen	Monedas índices de reajuste			Total valor contable	Tasa nominal
				Dólar	\$ no reajustable	Total valor contable		
Santander	97.036.000-K	Peso	Chile	-	420.441	420.441	0,73%	
BCI	97.006.000-6	Peso	Chile	-	552.481	552.481	1,01%	
Security	97.053.000-2	Peso	Chile	-	163.140	163.140	0,76%	
TOTALES					1.136.062	1.136.062		

31 DE DICIEMBRE DE 2012

Pasivos financieros, corrientes				Valor en libros M\$
Línea de crédito				-
Obligaciones por leasing (4)				554.861
TOTALES				554.861

(4) Obligaciones por leasing 2012:

Pasivos financieros corrientes

Nombre acreedor	RUT	Moneda	Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	Total corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal
Banchile Leasing	97.004.000-5	UF	1.496	4.488	8.976	14.960	Mensual	5,35%	5,28%
Banco Estado Leasing	97.030.000-7	UF	3.749	11.247	29.991	44.987	Mensual	4,18%	4,10%
Santander Leasing	97.036.000-K	UF	8.128	24.384	65.023	97.535	Mensual	4,27%	4,19%
Santander Leasing	97.036.000-K	UF	4.285	12.855	34.281	51.421	Mensual	3,50%	3,45%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	11.938	35.813	95.500	143.251	Mensual	4,52%	4,46%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	10.224	30.671	81.789	122.684	Mensual	4,29%	4,22%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	3.868	11.603	30.941	46.412	Mensual	3,51%	3,46%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	2.801	8.403	22.407	33.611	Mensual	3,96%	3,88%
TOTALES	46.489	139.464	368.908	554.861					

(b) Otros pasivos financieros no corrientes

31 DE DICIEMBRE DE 2013

Pasivos financieros, no corrientes		Valor en libros M\$
Banco Security (1)		9.370.443
Obligaciones por leasing (2)		4.063.831
TOTAL		13.434.274

(1) Banco Security 2013:

Nombre acreedor	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años o más M\$	Total no corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal
Banco Security (a)	792.525	792.525	2.377.575	3.962.625	Anual a partir año 5	TAB + 1%	TAB + 1%
Banco Security (b)	-	1.081.564	4.326.254	5.407.818	Anual a partir año 5	TAB + 1,1%	TAB + 1,1%
TOTALES	792.525	1.874.089	6.703.829	9.370.443			

- (a) Con fecha 22 de abril de 2013 Canal 13 S.A efectuó novación de crédito suscrito con el Banco Security con fecha 6 de junio de 2011 por UF170.000 a Radiodifusión SpA el cual mantiene la misma estructura original, esto es 10 años plazo con amortizaciones anuales, iguales y sucesivas a partir del año 5 de UF17.000 y una cuota final de UF 85.000 el año 10. El capital adeudado devengará un interés con tasa anual igual a TAB + 1,0%, el cual se comenzará a pagar a partir del año 1 de la operación. Esta novación fue suscrita con aval de Canal 13 S.A.

- (b) Con fecha 22 de abril de 2013 Radiodifusión SpA suscribió una operación de crédito bancario con el Banco Security por UF 232.000 cuya finalidad era la compra de las Radios Oasis y Horizonte (actual Top FM). Este crédito se estructuró a un plazo de 10 años, con amortizaciones anuales, iguales y sucesivas a partir del 5º año de UF23.200 y una cuota final de UF16.000 el año 10. El capital adeudado devenga un interés con tasa anual igual a TAB + 1,1%, el cual se comenzará a pagar a partir del año 1 de la operación. Este crédito fue suscrito con aval de Canal 13 S.A.

(2) Obligaciones por leasing 2013:

Nombre acreedor	RUT	Moneda	País origen	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Total	Tasa efectiva	Tasa nominal
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	42.026	-	42.026	Mensual	4,52%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	73.777	-	73.777	Mensual	4,29%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	14.140	-	14.140	Mensual	3,51%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	800.151	861.019	2.272.718	3.933.888	Mensual
TOTALES				930.094	861.019	2.272.718	4.063.831	

31 DE DICIEMBRE DE 2012

Pasivos financieros, no corrientes		Valor en libros M\$
Banco Security (1)		3.882.928
Obligaciones por leasing (2)		581.290
TOTAL		4.464.218

(1) Banco Security 2012:

Nombre acreedor	Moneda	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años o más M\$	Total no corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal
Banco Security (a)	UF	-	776.586	3.106.342	3.882.928	Anual a partir año 5	TAB + 1%	TAB + 1%
TOTALES		-	776.586	3.106.342	3.882.928			

- (a) Corresponde al crédito en UF obtenido para comprar la concesión de Radio Play cuya tasa corresponde a TAB +1% a un plazo de 10 años con amortizaciones a partir del año 2016.

(2) Obligaciones por leasing 2012:

Nombre acreedor	RUT	Moneda	País origen	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Total no corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal
Banco Estado Leasing	97.030.000-7	UF	Chile	41.237	-	41.237	Mensual	4,18%	4,10%
Santander Leasing	97.036.000-K	UF	Chile	48.767	-	48.767	Mensual	4,27%	4,19%
Santander Leasing	97.036.000-K	UF	Chile	17.141	-	17.141	Mensual	3,50%	3,45%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	203.785	-	203.785	Mensual	4,52%	4,46%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	191.803	-	191.803	Mensual	4,29%	4,22%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	30.941	-	30.941	Mensual	3,51%	3,46%
BCI Leasing	97.006.000-6	UF	Chile	47.616	-	47.616	Mensual	3,96%	3,88%
TOTALES				581.290	-	581.290			

Nota 24 Provisión por beneficios a los empleados

La Sociedad incluye en este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 lo que se indica a continuación.

(a) Corrientes

	2013 M\$	2012 M\$
Otros beneficios al personal	660.025	155.509
Vacaciones	1.734.039	1.531.903
TOTALES	2.394.064	1.687.412

El número de empleados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son 1.193 y 1.198, respectivamente.

(b) No corrientes

	2013 M\$	2012 M\$
Indemnización años de servicios	7.489.071	6.732.532
Mutuos del personal (1)	(2.033.924)	(2.045.614)
TOTALES	5.455.147	4.686.918

De acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", la Sociedad posee un plan de beneficios definidos que incluye beneficio de indemnización por años de servicio pactado contractualmente con el personal, que se valoriza en base al método del valor actuarial simplificado y cuyo saldo total se registra en provisiones por beneficios a los empleados, los cambios en el valor actuarial se reconocen en resultados.

(*) Venta de derechos deportivos.

SUPUESTOS ACTUARIALES

Para el cálculo del valor actuarial de la indemnización por años de servicios se usó un esquema proporcional de devengar la obligación durante el ejercicio total de trabajo. La metodología de cálculo corresponde a la "Unidad de Crédito Proyectada" valorizada mediante una simulación de Montecarlo aplicada a un modelo de asignación y cálculo de beneficios.

La tasa y parámetros actuariales considerados son los siguientes:

- Edad normal de jubilación de los hombres: 65 años.
- Edad normal de jubilación de las mujeres: 60 años.
- La mortalidad se consideró según las tablas de mortalidad RV 2009 vigente, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las tasas financieras utilizadas son las siguientes a la fecha del balance:

Tasas	2013	2012
Tasas de interés de descuento real	2,57%	2,57%
IPC	3,0%	3,0%
Tablas de mortalidad	RV 2009	RV 2009
Tasa de rotación anual de renuncia	11,0%	11,0%

Nota 26 Otras provisiones

	2013 M\$	2012 M\$
Juicios (ver Nota 30 Contingencias)	1.184.333	1.280.450
TOTALES	1.184.333	1.280.450

Nota 27 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La Sociedad presenta bajo este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 lo siguiente:

(a) Corrientes

	2013 M\$	2012 M\$
Proveedores nacionales	11.750.064	13.064.355
Proveedores extranjeros	7.817.181	5.099.632
Acreedores varios	757.451	510.729
Otras cuentas por pagar	5.471.974	3.364.500
TOTALES	25.796.670	22.039.216

(b) No corrientes

	2013 M\$	2012 M\$
Proveedores extranjeros	15.915.188	8.710.390
TOTALES	15.915.188	8.710.390

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a la fecha del balance por región geográfica son:

	2013 M\$	2012 M\$
Proveedores nacionales	17.979.489	16.939.584
Proveedores extranjeros	23.732.369	13.810.022
TOTALES	41.711.858	30.749.606

(b) No corrientes

	2013 M\$	2012 M\$
Venta de licencia y sublicencia (*)	2.908.590	-
TOTALES	2.908.590	

Los principales proveedores de Canal 13 S.A., son los siguientes:

2013	2012
TWENTIETH CENTURY FOX INT'L TV. INC. FULLPLAY GROUP S.A.	FULLPLAY GROUP S.A.
FULLPLAY GROUP S.A.	TWENTIETH CENTURY FOX INT'L TV.,INC.
MANUEL ACORIA Y CIA. LTDA.	BUENA VISTA INTERNACIONAL
URRUTIA Y ARMIJO LTDA.	APOLO XVIII SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR	SISTEMAS INTEGRADOS DE COMUNICACIÓN LTDA.
RIOS Y CIA. LTDA.	SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR
ERICK PRODUCCIONES LTDA.	ERICK PRODUCCIONES LTDA.
MMS COMMUNICATIONS CHILE S.A.	GLOBO COMUNICACACAO E PARTICIPACOES S.A.
GCO DISTRIBUCIÓN Y PRODUCCIONES S.A.	ANDRES WOOD PRODUCCIONES S.A.
PARAMOUNT PICTURES GLOBAL	PARAMOUNT PICTURES GLOBAL

En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los pagos promedios de la Sociedad a las compañías nacionales varían entre 45 y 60 días, y los pagos a las compañías extranjeras dependen de cada contrato, pagando una cuota al momento de la firma y el saldo hasta 3 años.

Nota 28

Diferencias de tipo de cambio y resultados por unidades de reajuste

Las diferencias provienen fundamentalmente en el activo por material薄膜ico no nominado, y en el pasivo por pago a proveedores de material薄膜ico, derechos deportivos y proveedores de equipos en el extranjero.

Diferencia de cambio Concepto	Tipo de moneda	Acumulado	
		01-01-2013	01-01-2012
		31-12-2013	31-12-2012
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar	(3.524)	2.943
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Dólar	-	(3.429)
Otros activos no financieros corrientes	Dólar	(258.248)	-
Cuentas por cobrar, no corrientes	Dólar	246.091	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Dólar	(349.155)	257.216
DIFERENCIA DE CAMBIO		(364.836)	256.730

Resultados por unidad de reajuste Concepto	Tipo de moneda	Acumulado	
		01-01-2013	01-01-2012
		31-12-2013	31-12-2012
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UF	(4.482)	-
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	UF	-	43.247
Otros pasivos financieros, corrientes	UF	(193.639)	(144.168)
Pasivos por impuestos, corrientes	UF	31.061	(11.617)
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	UF	48.294	55.356
Otros pasivos financieros, no corrientes	UF	(2.503)	(92.942)
RESULTADOS POR UNIDAD DE REAJUSTE		(121.269)	(150.124)

Nota 29

Activo y pasivo en moneda extranjera

Información sobre saldos de activos y pasivos en moneda extranjera.

Activos	Moneda extranjera	2013 M\$	2012 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares	24.301	163.515
Otros activos no financieros, no corrientes	Dólares	11.278.134	5.072.123
Cuentas por cobrar, corrientes	Dólares	1.138.968	-
Cuentas por cobrar forward	Dólares	113.509	-
TOTAL ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA		12.554.912	5.235.638

Pasivos	Moneda extranjera	2013 M\$	2012 M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Dólares	23.732.369	16.812.262
TOTAL PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA		23.732.369	16.812.262

No existen limitaciones adicionales impuestas a la Sociedad relativas a cumplimiento de ratios, ni otras restricciones asociadas.

(a) Juicios:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad y la Subsidiaria mantienen juicios civiles y laborales en su contra por un monto total de M\$42.425.834 y M\$42.011.860, respectivamente, de los cuales la Administración de la Sociedad ha estimado que M\$1.173.787 corresponden a la máxima pérdida probable de acuerdo a la jurisprudencia conocida (al 31 de diciembre de 2012 la estimación de la máxima pérdida probable fue de M\$1.280.450).

Esta estimación podría cambiar si se agregaran antecedentes adicionales a los conocidos a la fecha.

	Juicios civiles M\$	Juicios laborales M\$	Totales M\$
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	725.358	555.092	1.280.450
Incremento	301.142	172.165	473.307
Usos (1)	-	(269.424)	(269.424)
Reverso (2)	(300.000)	-	(300.000)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	726.500	457.833	1.184.333
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2012	148.712	611.574	760.286
Incremento	721.740	650.632	1.372.372
Usos	(7.334)	(767.658)	(774.992)
Reverso	(137.760)	60.544	(77.216)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	725.358	555.092	1.280.450

(1) Corresponde al pago de juicios laborales.

(2) Juicio Amara Producciones (Verónica Saquel) con Canal 13 S.A., fallado en primera instancia en favor de Canal 13 (se rechazó la demanda) y pendiente recurso de queja.

El detalle de los principales juicios es el siguiente:

Nombre juicio	Tribunal y rol	Cantidad M\$	Materia	Abogado	Estado
Amara Producciones (Verónica Saquel)	Arbitro Sr. Luis Arostegui	602.000	Indemnización de perjuicios	Pablo Gomez	Fallado en primera instancia en favor de Canal 13 (se rechazó la demanda). Se interpuso en la Corte de Apelaciones recurso de queja en contra del árbitro de la causa. La Corte de Apelaciones declaró inadmisible el recurso de queja. Ante la declaración de inadmisibilidad, el abogado de Amara Producciones, interpuso en la Corte Suprema recurso de queja en contra de la Corte de Apelaciones. La Corte Suprema declaró inadmisible el recurso de queja. Ante lo anterior, interpuso recurso de reposición ante la propia Corte Suprema.
Celedon con Canal 13	29º Juzgado Civil Rol 5301-2011	595.000	Indemnización de perjuicios por afectaciones al honor	Pablo Gomez	Pendiente en primera instancia. A diciembre de 2011 se encontraba en período de discusión. A diciembre de 2012 esta causa se acumuló a la causa "Coustasse con Canal 13", por petición de nuestra parte, sin que haya avanzado significativamente.
Coustasse	30º Juzgado Civil Rol 794-2011	485.000	Indemnización de perjuicios	Pablo Gomez	Pendiente en primera instancia. A diciembre de 2011, esta causa se encontraba en período de discusión. A diciembre de 2012, a esta causa se acumuló la causa "Celedon con canal 13", por petición nuestra, sin que haya avanzado significativamente.
Gutierrez	23º Juzgado Civil Rol 4126-2011	40.000.000	Indemnización de perjuicios (propiedad intelectual)	Pablo Gomez	Se rechazó la demanda en primera instancia. Pendiente plazo para apelar. No se sugiere hacer provisión por ahora.

Los juicios detallados representan el 98,2% del monto total de juicios en que Canal 13 está demandado.

Respecto a los procesos judiciales relacionados con el programa Contacto, el detalle de los dos procesos que han recibido atención de la prensa es el siguiente:

El día 20 de agosto de 2013 fue notificada a la Sociedad una medida prejudicial preparatoria de una posible demanda civil, interpuesta por la sociedad Danone Chile S.A. mediante la cual la última solicita la entrega de información relativa a al programa "Contacto" del 9 de julio de 2013. Luego de un recurso de reposición presentado por la Sociedad, el tribunal limitó la exhibición solicitada sólo a los estudios y metodologías relacionadas con los productos de Danone mencionados en el programa. El día 16 de septiembre se realizó la audiencia de exhibición de los documentos referidos. El 23 de septiembre de 2013 Danone formuló observaciones a los documentos, objetó documentos y solicitó nuevas diligencias, siendo las dos últimas solicitudes rechazadas por el tribunal el 26 de septiembre de 2013. A la fecha no se ha notificado la posible demanda.

El día 23 de agosto de 2013 fue notificada a la Sociedad una demanda civil de indemnización de perjuicios, interpuesta por la sociedad Cencosud Retail S.A. mediante la cual la última exige la reparación de supuestos perjuicios producidos por el programa "Contacto" del 9 de julio de 2013, con una cuantía total indeterminada, ya que el demandante se reservó el derecho a determinar el monto en el eventual proceso de ejecución del fallo. La Sociedad presentó una serie de excepciones dilatorias, las que fueron acogidas a tramitación por el tribunal el 16 de septiembre de 2013 y se encuentran todavía en ese estado, por lo que aún no ha sido contestada la demanda.

Al 31 de diciembre de 2013 no es posible determinar el impacto potencial en los estados financieros de los procesos judiciales arriba descritos, debido a que a la fecha se mantienen en un estado judicial que no permite hacer una adecuada evaluación.

(b) Restricciones:

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no tiene ningún tipo de restricciones.

Nota 31

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

(a) Cuentas por cobrar a partes relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza relación	Moneda	Corriente	
					2013	2012
81.698.900-0	Pontificia Universidad Católica	Chile	Accionista	Pesos	7.105	20.441
TOTALES					7.105	20.441

La controladora de Canal 13 S.A. es Inversiones Canal 13 SpA, Rut 76.131.468-8.

(b) Cuentas por pagar a partes relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza relación	Moneda	Corriente	
					2013	2012
76.131.468-8	Inv. Canal 13 SpA	Chile	Accionista	Pesos	2.157.548	1.590.115
TOTALES					2.157.548	1.590.115

Corresponde a la provisión de dividendos de acuerdo a lo establecido por la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas que establece como mínimo un 30% del resultado.

(c) Transacciones con partes relacionadas

Sociedad	Rut	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2013		2012	
					Monto	Efecto en resultados (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultados (cargo/abono)
81.698.900-0	Pontificia Universidad Católica	Chile	Accionista	Traspasos de fondos	13.512	-	97.518	-
76.131.468-8	Inversiones Canal 13 SpA	Chile	Accionista	Dividendos	(3.030.303)	-	-	-

Las transacciones comerciales que se realizan con estas sociedades se efectúan a los precios corrientes en plaza en pesos chilenos y no devengan interés.

(d) Transacciones con personal clave de la Gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por once miembros reelegibles. El Directorio durará un período de tres años al final del cual deberá renovarse totalmente, pudiendo sus miembros ser reelegidos indefinidamente.

La estructura ejecutiva interna está liderada por el Gerente General, también denominado Director Ejecutivo. La Compañía está compuesta además por 11 gerencias, 5 de las cuales históricamente se han denominado direcciones, todas con dependencia directa del Director Ejecutivo.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Departamento de Contraloría, el cual reporta al Directorio.

El número de trabajadores que tiene la entidad a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Canal 13 (Matriz)	Radiodifusión (Filial)	Total Consolidado
Gerentes y ejecutivos principales	13	2	15
Profesionales y técnicos	785	40	825
Trabajadores	352	1	353
TOTAL GENERAL	1.150	43	1.193

1.1 REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

De acuerdo a lo dispuesto por la junta de accionistas, los directores reciben un honorario o dieta variable según la cantidad de sesiones a las que asistan mensualmente. La dieta percibida por los directores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a un monto de M\$329.458 y M\$220.278, respectivamente.

La Sociedad sostuvo relaciones comerciales a valor de mercado con otras sociedades relacionadas (Grupo Quiñenco) con el ex director Andrónico Luksic Craig. Adicionalmente, el director Marcelo Von Chrismar Werth recibió un total de 12 millones por asesoría a la Compañía en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Respecto de la Subsidiaria, Radiodifusión SpA, sus directores no reciben una remuneración por sus funciones.

Los gastos del Directorio ascienden a M\$31.846 y M\$2.293, exclusivamente por concepto de viajes, en el período terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Asimismo, no existen en el período gastos en asesoría del Directorio, ni existe comité de directores.

1.2 REMUNERACIÓN DE LOS EJECUTIVOS

Los ejecutivos principales de la Compañía recibieron como remuneración u honorarios la suma total de M\$2.344.436 y M\$1.798.551 al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente. Las indemnizaciones por años de servicio pagadas a los ejecutivos (incluyendo el feriado proporcional) ascendieron a suma de M\$112.255 al 31 de diciembre de 2013 y a la suma de M\$82.923 al 31 de diciembre de 2012.

No existe ni ha sido acordado un plan de compensación en acciones u opciones de acciones para ejecutivos o trabajadores. Para los ejecutivos existe un plan de incentivo anual, que consiste en un número determinado de honorarios mensuales calculado de acuerdo a la productividad sobre EBITDA de la Compañía.

Nota 32 Medio ambiente

La Sociedad y la Subsidiaria por la naturaleza de sus actividades no producen daño o alteración al medio ambiente y no están sujetas a reglamentaciones especiales sobre esta materia.

Nota 33 Gastos de administración

Los gastos de administración o costos de estructura corresponden a todos los desembolsos necesarios para el funcionamiento de la Sociedad, los cuales no están vinculados de manera directa con la producción ni con los costos de explotación de los segmentos.

El detalle es el siguiente:

	01-01-2013 31-12-2013 Ms	01-01-2012 31-12-2012 Ms
Remuneraciones y beneficios	7.760.749	5.822.108
Honorarios no artistas	974.561	823.849
Publicidad y promociones	615.713	566.143
Servicios básicos	423.461	477.169
Comunicaciones	124.166	113.606
Materiales	164.224	154.534
Viajes y estadía	226.466	145.824
Derechos	203.737	110.626
Arriendos	50.574	43.814
Otros costos y servicios	886.052	835.260
TOTALES	11.429.703	9.092.933

Nota 34

Sanciones

Las sanciones que ha recibido Canal 13 son las siguientes:

(a) Sanciones pecuniarias del CNTV a Canal 13 durante el año 2012:

Fecha sanción	Detalle infracción	Sanción
19 de marzo de 2012	Comunica acuerdo que rechaza descargos y aplica multa a Canal 13 por la exhibición del programa "Mundos Opuestos" el día 16 de febrero de 2012, donde se muestran secuencias e imágenes que vulneran la dignidad personal de la participante Romina Reyes.	Multa de 150UTM
11 de junio de 2012	Se rechazan cargos y se aplica sanción por exhibición del programa "Mundos Opuestos" el día 29 de enero de 2012 en donde se muestran secuencias y diálogos que vulneran la dignidad de las personas (discusión entre Juan Lacassie y Arturo Longton). El fallo indica que habrían diálogos que vulnerarían la dignidad de las personas y se estimó además que se vulneraron las normas contenidas en el "Libro de Orientaciones programáticas de Canal 13" (contradicción con la línea editorial).	Multa de 100UTM
16 de abril de 2012	Se rechaza descargos presentados y se aplica sanción a Canal 13 por la exhibición del programa "Teletrece" Red Valparaíso, el día 7 de febrero de 2012, en el cual se atentó en contra de la dignidad personal de los sujetos ahí expuestos, entre los cuales se encontraba un menor de edad. Se exhibió el rostro del detenido menor de edad luego de haber frustrado un robo de un cajero automático (no se utilizó difusor de imágenes) y se le trató como delincuente.	Multa de 40UTM
19 de noviembre de 2012	Infracción al Artículo N°1 de la Ley N°18.838, por la exhibición de material que permitía descubrir la identidad de los niños abusados, en el segmento de reportajes del programa "Teletrece" (Sección: Reporteros) "Abusos sexual infantil en aldeas SOS" emitido el día 18 de junio de 2012, lo que vulneró el derecho de dichos menores a ver convenientemente protegidas su intimidad y su vida privada, con el consiguiente daño a la dignidad de sus personas. Se exhibe el nombre de la tía de los menores, del presunto abusador, del lugar donde ocurrieron los hechos, se dan datos de la carpeta investigativa de la fiscalía (penetración reiterada con desgarro). Si bien no se exhibió la cara ni cuerpo de los menores pues se usó difusor de imagen y además no se dieron sus nombres se entendió que con todos los datos aportados de la investigación era fácil dar con quienes serían los niños abusados.	Multa de 120UTM

(b) Sanciones pecuniarias del CNTV a Canal 13 durante el año 2013:

Fecha sanción	Detalle infracción	Sanción
4 de marzo de 2013	Infracción al Artículo N°1 de la Ley N°18.838, por la exhibición de material del programa "Bienvenidos" el día 20 de noviembre de 2012, en cuyos segmentos fue vulnerada la dignidad personal de la menor de edad Trinidad Neira Diaz y de su madre Pamela Diaz. (Dichos de la doctora María Luisa Cordero).	Multa de 150UTM
11 de julio de 2013	Infracción al Artículo N°1 de la Ley N°18.838, configurada por la producción de información que permite descubrir la identidad de una menor presuntamente abusada, en el programa "Teletrece", emitido el día 18 de marzo de 2013, lo que vulneró la dignidad de la menor de iniciales A.I.N. (reportaje Hijitos de la Aurora).	Multa de 200UTM
13 de noviembre de 2013	Infracción al Artículo N°1 de la Ley N°18.838, mediante la emisión del programa "Bienvenidos", efectuada el día 10 de julio de 2013, en donde fue vulnerada la dignidad personal de don Claudio Vargas, padre de un muchacho fallecido en un accidente en el cerro Manquehue.	Multa de 100UTM

de Sociedades Anónimas, el Directorio, en sesión ese mismo día, acordó no nombrar un reemplazante e incluir dentro de los temas a tratar en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas la renovación total del Directorio.

El Directorio en la referida sesión designó a doña Carolina García de la Huerta Aguirre como Presidenta del Directorio.

En la misma oportunidad el Directorio nombró a don Rodrigo Terré Fontbona como nuevo Gerente General y Director Ejecutivo de la Sociedad. Asimismo, don David Belmar Torres dejó la Gerencia General y fue designado como director de programación de la Sociedad.

- En sesión del día 23 de enero de 2014 el CNTV aplicó a la Sociedad una multa de 200UTM por infracción al Artículo N°1 de la Ley N°18.838, configurada por la exhibición del programa "En su Propia Trampa", el día 30 de septiembre de 2013.
- El 20 de febrero 2014, la Sociedad fue notificada de la renuncia de don David Belmar Torres al cargo de Director de Programación de Canal 13. Dicha renuncia es efectiva desde esa fecha. La Subdirectora de Programación, Sra. Alejandra Hinojosa Torra, se hará cargo del área.

Nota 35

Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión del presente informe, se han registrado los siguientes hechos posteriores:

→ Estados financieros resumidos Radiodifusión SpA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre de 2013 y 2012	2013 M\$	2012 M\$
ACTIVOS		
Activos corrientes	1.767.258	1.548.985
Activos no corrientes	14.748.408	14.522
TOTAL ACTIVOS	16.515.666	1.563.507
 Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes	1.624.031	1.398.912
Pasivos no corrientes	11.192.188	-
Total pasivos	12.816.219	1.398.912
Total patrimonio	3.699.447	164.595
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	16.515.666	1.563.507

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012	2013 M\$	2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	3.820.108	708.925
Costo de ventas	(2.139.738)	(529.685)
Ganancia bruta	1.680.370	179.240
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	1.547.155	11.646
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias	(83.049)	(1.551)
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	1.464.106	10.095
Resultado integral total	1.464.106	10.095

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012	2013 M\$	2012 M\$
Flujos de efectivo netos, actividades de operación	(160.176)	121.575
Flujos de efectivo netos, actividades de inversión	(5.218.606)	-
Flujos de efectivo netos, actividades de financiación	5.296.889	-
Incremento (disminución) neto en efectivo y efectivo equivalente	(81.894)	121.575
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y equivalente al efectivo, saldo inicial	122.462	887
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, SALDO FINAL	40.568	122.462

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012	2013 M\$	2012 M\$
Saldo inicial patrimonio	164.595	153.976
Resultado integral	1.464.106	10.619
Otros cambios en el patrimonio	2.070.746	-
SALDO FINAL PATRIMONIO	3.699.447	164.595



Análisis
razonado

→ Análisis razonado de los estados financieros

1.- ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Los principales componentes de los activos, pasivos y patrimonio de Canal 13 S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
ACTIVOS		
Activos corrientes	40.394.249	39.207.935
Propiedades, planta y equipos	39.260.388	31.214.415
Otros activos no corrientes	43.602.395	24.570.920
TOTAL ACTIVOS	123.257.032	94.993.270
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes	36.025.662	31.080.701
Pasivos no corrientes	37.713.199	17.861.526
TOTAL PASIVOS	73.738.861	48.942.227
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	49.518.171	46.051.043
Participaciones no controladoras	0	0
PATRIMONIO TOTAL	49.518.171	46.051.043
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	123.257.032	94.993.270

1.1 Indicadores de Actividad

	31-12-2013	31-12-2012
Inversiones: Propiedades, planta y equipos ⁽¹⁾	M\$ 12.520.515	5.299.587
Rotación de Inventario: Costo de ventas Inventario total promedio ⁽²⁾	Veces 3,21	5,91
Permanencia de Inventario: Inventario total promedio ⁽²⁾ Costo de ventas	x 360 días 112,14	60,90

- (1) Inversión en propiedades, planta y equipos corresponde a las adquisiciones de propiedades, planta y equipos presentadas en la Nota 11 a los Estados Financieros.
- (2) La Sociedad no tiene saldos en el rubro "Inventario" al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Tiene como política presentar sus programas producidos, derechos deportivos, licencias y material filmico en el rubro "películas y series contratadas y programas producidos" de los otros activos no financieros corrientes y

no corrientes (Nota 19), dado que por las características del negocio, la Sociedad no tiene como finalidad vender estos activos, siendo éstos sólo un medio para generar sus ingresos. El concepto de inventario total promedio se calcula como el promedio entre el saldo inicial y el saldo final de las películas y series contratadas y programas producidos en cada período.

La inversión en propiedades, planta y equipos fue de M\$12.520.515 durante el año 2013. Durante el año 2012, el monto fue de M\$5.299.587. Durante el período 2013, las inversiones correspondieron principalmente a la compra del terreno y edificios colindantes al Canal, además de la construcción de estudios y equipamiento para aumentar la capacidad de producción y de generación de contenido HD. En el período 2012, las principales inversiones correspondieron a renovación de equipos técnicos, relacionados con la captura, almacenamiento y proceso de contenidos.

La rotación de inventario disminuyó desde 5,91 veces para el año 2012 a 3,21 veces para el año 2013. Al mismo tiempo, la permanencia de inventario, que refleja los días de costo promedio de venta en stock, se incrementó desde 61 días en el período 2012 a 112 días en el período 2013. Estas variaciones se explican porque los costos de venta se mantuvieron en niveles similares en los dos años, mientras que el inventario se fue incrementando, dado que se firmaron contratos nuevos y se renovaron contratos existentes estratégicos de mediano plazo de material filmico (en ambos años) y derechos deportivos y licencias (principalmente en el 2013). Por lo tanto, el inventario promedio del año 2013 fue mayor en M\$9.490.119, un 83% con respecto al año 2012.

1.2 Indicadores de Liquidez

	31-12-2013	31-12-2012
Liquidez Corriente: Activos corrientes Pasivos corrientes	Veces 1,12	1,26
Razón Ácida: Activos corrientes - inventario corriente ⁽¹⁾ Pasivos corrientes	Veces 0,94	1,10

- (1) El inventario corriente está compuesto por los programas

producidos por Canal 13 y los derechos deportivos, licencias y material filmico que ha adquirido, los cuales se presentan en el rubro "películas y series contratadas y programas producidos" de los otros activos no financieros corrientes (Nota 19).

La liquidez corriente disminuyó desde 1,26 veces al 31 de diciembre de 2012 a 1,12 veces al 31 de diciembre de 2013, producto de que los pasivos corrientes aumentaron en un 16% durante el período, mientras que los activos corrientes aumentaron en solamente un 3%.

El aumento de M\$1.186.314 en los activos corrientes se explica principalmente por (i) un aumento de M\$3.072.621 en la cuenta "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes", debido principalmente a ventas de derechos deportivos que se cobrarán durante el año 2014; (ii) un aumento de M\$1.560.486 en la cuenta "Activos por impuestos, corrientes", producto de que los pagos provisionales mensuales efectuados por la Sociedad durante el año 2013 excedieron el impuesto que efectivamente deberá cancelar, lo que generó un activo por la devolución de impuestos que percibirá; y (iii) un aumento de M\$1.197.741 en la cuenta "Otros activos no financieros, corrientes", debido a que durante el período 2013 la Compañía produjo nuevos programas, especialmente del área de teleseries. Estos efectos fueron compensados en gran medida por la disminución de M\$4.744.707 en la cuenta "Efectivo y equivalentes al efectivo".

El aumento de M\$4.944.961 de los pasivos corrientes se explica principalmente por (i) un aumento de M\$3.757.454 en la cuenta "Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes", debido a un aumento en las cuentas por pagar a proveedores extranjeros, asociado a compras de material filmico y derechos deportivos, y un aumento en las provisiones de contratos asociados a la producción de programas de televisión; y (ii) un aumento de M\$1.642.932 en la cuenta "Otros pasivos financieros, corrientes", debido principalmente a la utilización de líneas de crédito por M\$1.136.062 al 31 de diciembre de 2013.

La razón ácida disminuyó desde 1,10 veces al 31 de diciembre de 2012 a 0,94 veces al 31 de diciembre de 2013, debido a que los activos corrientes excluyendo el inventario corriente disminuyeron levemente, en aproximadamente un 1%, mientras que los pasivos corrientes aumentaron en aproximadamente un 16% durante el período.

1.3 Indicadores de Endeudamiento

	31-12-2013	31-12-2012
Razón de Endeudamiento: Pasivos totales Patrimonio	Veces 1,49	1,06
Proporción Deuda Corriente: Pasivos financieros corrientes Pasivos financieros totales	% 14,1	11,1
Proporción Deuda No Corriente: Pasivos financieros no corrientes Pasivos financieros totales	% 85,9	88,9
Cobertura Costos Financieros: Resultado antes de impuestos e intereses ⁽¹⁾ Costos financieros ⁽²⁾	Veces 11,76	19,79

- (1) Para el cálculo del resultado antes de impuestos e intereses, se consideró la ganancia bruta, descontados los gastos de administración presentados en el Estado de Resultados.
- (2) Para el cálculo de los intereses (costos financieros) se consideró la cuenta "Costos financieros" del Estado de Resultados, y se dedujeron las cuentas "Costo financiero por cálculo actuarial" y "Costo financiero por tasa de descuento deuda a largo plazo" reflejadas en la Nota 9 de los Estados Financieros.

La razón de endeudamiento aumentó desde 1,06 veces al 31 de diciembre de 2012 a 1,49 veces al 31 de diciembre de 2013. Durante el período el patrimonio aumentó en aproximadamente 8%, mientras que los pasivos totales aumentaron en aproximadamente 51%. El aumento de M\$24.796.634 en los pasivos totales se explica por el aumento en los pasivos corrientes explicado más arriba y por un aumento de M\$19.851.673 en los pasivos no corrientes, principalmente por (i) un aumento de M\$8.970.056 en la cuenta "Otros pasivos financieros, no corrientes", debido al préstamo que se tomó para la compra de las radios Oasis y Horizonte (actual Top FM) y al leasing que se tomó para la compra del terreno y edificios antes mencionados; (ii) un aumento de M\$7.204.798 en la cuenta "Cuentas por pagar, no corrientes", debido principalmente a un aumento de la deuda con proveedores extranjeros, que corresponde a compras de material filmico y contratos por derechos de transmisión de eventos deportivos; y (iii) un aumento de M\$2.908.590 en la cuenta "Otros pasivos no financieros, no corrientes", correspondiente a ingresos diferidos por la venta de derechos deportivos que se exhibirán en un período posterior a los próximos doce meses.

La deuda financiera total aumentó en M\$10.612.988 durante el año 2013, lo que se explica por la utilización de líneas de crédito, el préstamo por la compra de las radios y el leasing por la compra del terreno y edificios antes mencionados. La deuda financiera no corriente representa un 85,9% de la deuda financiera total, y la deuda financiera corriente representa el restante 14,1%.

La cobertura de costos financieros disminuyó desde 19,79 veces para el año 2012 a 11,76 veces para el año 2013. El resultado antes de impuestos e intereses disminuyó en aproximadamente 31% en 2013 con respecto a 2012, mientras que los costos financieros aumentaron en aproximadamente 15%, producto de la incorporación de un nuevo crédito durante el año 2013.

2.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Los principales componentes de los Estados de Resultados Integrales para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$	Variación M\$	Variación %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	85.670.066	87.086.911	-1.416.845	-1,6
Costo de ventas	-67.347.688	-67.916.651	568.963	-0,8
Gastos de administración	-11.429.703	-9.092.933	-2.336.770	25,7
RESULTADO OPERACIONAL	6.892.675	10.077.327	-3.184.652	-31,6
Ingresos financieros	333.507	0	333.507	0
Costos financieros	-962.029	-865.633	-96.396	11,1
Otros ingresos no operacionales netos (1)	1.025.836	191.988	833.848	434,3
RESULTADO NO OPERACIONAL	397.314	-673.645	1.070.959	-159,0
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	7.289.989	9.403.682	-2.113.693	-22,5
Gasto por impuestos a las ganancias	-98.164	-1.618.838	1.520.674	-93,9
GANANCIA (PÉRDIDA)	7.191.825	7.784.844	-593.019	-7,6
Depreciación y amortización	4.526.875	4.373.512	153.363	3,5
R.A.I.I.D.A. (2)	11.419.550	14.450.839	-3.031.289	-21,0

- (1) Otros ingresos no operacionales netos consideran las cuentas "Otros ingresos, por función", "Otros gastos, por función", "Diferencia de cambio", "Otras ganancias (pérdidas)" y "Resultados por unidades de reajuste".
- (2) Para efectos de cálculo del R.A.I.I.D.A. (Resultado Antes de Intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización), al resultado operacional se le suman la depreciación y la amortización del ejercicio, presentadas en la Nota 11 y la Nota 12, respectivamente, de los Estados Financieros.

2.1 Ingresos de Actividades Ordinarias

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$	Variación M\$	Variación %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	85.670.066	87.086.911	-1.416.845	-1,6
Ingresos de Televisión Abierta e Internet	76.200.503	79.027.047	-2.826.544	-3,6
Ingresos de Otros Explotación	9.469.563	8.059.864	1.409.699	17,5

Los ingresos de actividades ordinarias fueron M\$85.670.066 para el año 2013, lo que representa una disminución de un 1,6% con respecto al mismo período de 2012, cuando los ingresos alcanzaron M\$87.086.911. El principal ingreso de Canal 13 S.A. lo constituye la venta de espacios publicitarios en televisión abierta y es presentado en el segmento Televisión Abierta e Internet, junto con ventas de publicidad online. En el año 2013 los ingresos de este segmento representan un 88,9% de los ingresos de explotación totales (90,7% de los ingresos de explotación en el período 2012). Los ingresos de Otros Explotación están conformados por los negocios de televisión de pago, radios, venta de contenido, y otros proyectos, que en el

período 2013 representaron un 11,1% de los ingresos de explotación (9,3% de los ingresos de explotación en el período 2012).

2.1.1 SEGMENTO TELEVISIÓN ABIERTA E INTERNET

El segmento de Televisión Abierta e Internet registró ingresos por M\$76.200.503 durante el año 2013, inferior a los M\$79.027.047 registrados para el año 2012. La diferencia se explica por menores ventas de los dos negocios que componen este segmento, ya que el rating de Canal 13 en el año 2013 estuvo comparativamente más bajo que en el año 2012, lo que tiene un efecto en las ventas de la televisión abierta. Asimismo, si bien aumentaron los visitantes únicos al sitio www.13.cl con respecto al año 2012, el desempeño del negocio internet está directamente relacionado a los niveles de audiencia de los programas de televisión.

Indicadores Televisión Abierta e Internet

	31-12-2013	31-12-2012	Variación	%
TELEVISIÓN ABIERTA				
Rating ⁽¹⁾	%	8,3	8,8	-0,5
INTERNET				
Visitantes únicos (2)				
Promedio mensual	2.847.111	2.489.721	35.7390	14,4

- (1) El rating corresponde al rating hogar, que representa el porcentaje de hogares que sintonizaron en promedio cada minuto de duración del programa o canal. Los hogares medidos corresponden a los segmentos ABC1, C2, C3 y D, dejando fuera los hogares del segmento E y de zonas rurales del país. Fuente: Timelbope.
- (2) Visitantes únicos corresponde al promedio mensual de navegadores distintos que se conectaron al sitio web www.13.cl para cada período. Fuentes: Certifica y Comscore.

2.1.2 SEGMENTO OTROS EXPLORACIÓN

El segmento Otros Explotación incluye los negocios de televisión de pago (el canal 13C) y las radios Play, Sonar, Top FM y Oasis, así como ventas de contenido a clientes nacionales y extranjeros, la generación de nuevos negocios y los servicios a terceros de producción y de telecomunicaciones. Este segmento generó ingresos por M\$9.469.563 durante el año 2013, un aumento de 17,5% con respecto al año 2012. Este aumento se explica principalmente por una venta de derechos deportivos durante el período 2013. El negocio de radios también tuvo un impacto positivo en los ingresos del ejercicio, debido al buen posicionamiento comercial de Play y Sonar en comparación al 2012, y al buen posicionamiento en audiencia de Oasis, una de las radios nuevas que se adquirieron en marzo de 2013. Con respecto al negocio de televisión de pago, en el período 2013 hay un aumento significativo en el rating que se explica en parte por un cambio en la base de medición. A partir de marzo 2013, la señal 13C dejó de transmitirse por la señal experimental por el aire y sólo se emitió a través de señales de televisión de pago. Si bien en el corto plazo no se evidencia un aumento en los ingresos, es probable que haya un incremento por ventas de publicidad en el mediano plazo.

Indicadores Otros Explotación

	31-12-2013	31-12-2012	Variación	%
CABLE				
Rating en miles de personas (1)	4,2	2,3	1,8	78,2
RADIOS				
Rating, Radio Play (2)	%	14,1	14,3	-0,2
Rating, Radio Sonar (3)	%	12,8	11,4	12,3
Rating, Radio Oasis (4)	%	8,4	-	-
Rating, Radio Top (5)	%	4,0	-	-

- (1) Miles de personas por hora promedio. Fuente: Timelbope.
- (2) El rating de Radio Play representa la participación de la audiencia para los años 2013 y 2012, considerando mujeres de los segmentos socioeconómicos ABC1 y C2 de 25 a 44 años de edad. Fuente: Ipsos.
- (3) El rating de Radio Sonar representa la participación de la audiencia para los años 2013 y 2012, considerando hombres de los segmentos socioeconómicos ABC1 y C2 de 20 a 44 años de edad. Fuente: Ipsos.
- (4) El rating de Radio Oasis representa la participación de la audiencia para el año 2013, considerando hombres y mujeres de los segmentos socioeconómicos ABC1 y C2 de 35 a 59 años de edad. Fuente: Ipsos. No existe información comparativa para el año 2012, porque esta radio empezó a operar en marzo de 2013.
- (5) El rating de Radio Top representa la participación de la audiencia para el año 2013, considerando hombres y mujeres de los segmentos socioeconómicos ABC1, C2 y C3 de 20 a 44 años de edad. Fuente: Ipsos. No existe información comparativa para el año 2012, porque esta radio empezó a operar en marzo de 2013.

2.2 Costos de Venta

Los costos de venta disminuyeron desde M\$67.916.651 en el período 2012 a M\$67.347.688 en el período 2013, una variación de aproximadamente -1%. Sin embargo, si no se considera el efecto neto de constitución y reverso de provisiones de deterioro de programas en el año 2013 comparado con 2012, los costos aumentaron en aproximadamente un 8% entre el período 2012 y el período 2013. Este mayor costo se concentra en una apuesta de mayor diversificación de contenido en el horario prime.

Los principales costos de la Compañía incluyen remuneraciones, derechos de transmisión de contenidos y formatos, honorarios de artistas, servicios de producción y servicios técnicos, publicidad y promociones, depreciación y arriendos, asociados a la propuesta programática de la Compañía.

2.3 Resultado No Operacional

El resultado no operacional pasó de una pérdida por (M\$673.645) en el período 2012 a una ganancia por M\$397.314 en el período 2013, principalmente debido a un aumento en la cuenta "Otros ingresos, por función" por el reconocimiento de minusvalía por M\$1.288.909, asociada a la compra de las radios Oasis y Horizonte en marzo de 2013. El monto de la minusvalía corresponde a la diferencia entre el precio pagado, M\$6.128.865, y el valor razonable de los activos adquiridos, M\$7.417.774.

Por otro lado, la Sociedad presentó una pérdida por diferencia de cambio de (M\$364.836) para el año 2013, una diferencia de (M\$621.566) con respecto a la ganancia por diferencia de cambio que registró en el año 2012. La Sociedad está expuesta al tipo de cambio entre el peso chileno y el dólar estadounidense principalmente porque mantiene cuentas por pagar a proveedores extranjeros de material filmico. Durante el año 2013, la Compañía tomó instrumentos financieros para cubrir parte de esta exposición al tipo de cambio, generando ingresos financieros de M\$333.507, con lo cual logró compensar una parte de la pérdida por diferencia de cambio.

2.4 Ganancia

La ganancia del año 2013 fue de M\$7.191.825, menor en un -7,6% a los M\$7.784.844 registrados en el año 2012. Este aumento se explica principalmente por las variaciones en ingresos, costos y el resultado no operacional antes mencionadas. Adicionalmente, el gasto por impuestos a las ganancias fue menor en el año 2013 (M\$98.164 comparado con M\$1.618.838 en el año 2012), debido a que la renta líquida imponible fue menor en el año 2013.

2.5 Resultado Antes de Intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización

El resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (R.A.I.I.D.A.) fue de M\$11.419.550 para el año 2013, un 21% menor al año 2012.

3.- INDICADORES DE RENTABILIDAD

		31-12-2013	31-12-2012
Rentabilidad del Patrimonio:	Ganancia o (pérdida) Patrimonio promedio	% 15,05	18,12
Rentabilidad de Activos Operacionales:	Resultado operacional ⁽¹⁾ Total activo operacional promedio ⁽²⁾	% 6,67	12,56
Rentabilidad del Activo:	Ganancia o (pérdida) Activo promedio	% 6,59	9,20
Utilidad Por Acción:	Ganancia o (pérdida) Total de acciones suscritas y pagadas	\$ 33,97	36,77

- (1) Resultado operacional se define como: "Ingresos de actividades ordinarias" – "Costos de venta" – "Gastos de administración".
(2) Activo operacional promedio se calcula como el promedio entre el saldo inicial y el saldo final de los activos operacionales de cada período. Activos operacionales se definen como el total de los activos menos los instrumentos derivados, activos por impuestos corrientes y activos por impuestos diferidos:

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Total activos	123.257.032	94.993.270	74.150.937
Menos:			
Otros activos financieros, corrientes (instrumentos derivados)	113.509	0	0
Activos por impuestos, corrientes	1.560.486	0	0
Activos por impuestos diferidos	4.547.810	5.263.705	3.363.127
Total activos no operacionales	6.221.805	5.263.705	3.363.127
Total activos operacionales	117.035.227	89.729.565	70.787.810
TOTAL ACTIVO OPERACIONAL PROMEDIO	103.382.396	80.258.688	

4.- ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL FLUJO DE EFECTIVO

Estados de Flujos de Efectivo, Resumidos

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN):		
Actividades de operación	6.944.686	14.112.942
Actividades de inversión	-15.195.831	-7.382.796
Actividades de financiación	3.506.439	-3.072.239
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS	-4.744.706	3.657.907
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	5.749.950	2.092.043
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	1.005.244	5.749.950

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2013, el flujo operacional de M\$6.944.686 corresponde a ingresos por ventas de M\$101.245.089 menos pagos a proveedores por (M\$53.684.402), menos pagos a los empleados por (M\$23.862.669), menos otros pagos operacionales por (M\$12.508.506) (compuesto por IVA, impuesto único, retenciones, impuesto adicional), menos pagos de intereses por (M\$301.175), menos pago de impuestos a las ganancias por (M\$3.943.651).

El flujo de inversión de (M\$15.195.831) en el año 2013 se compone principalmente de compras de "Propiedades, planta y equipos" por (M\$11.245.574), las cuales correspondieron principalmente a la construcción de estudios y equipamiento para aumentar la capacidad de producción y de generación de contenido HD, y de (M\$3.963.769) por la compra de las frecuencias de radios Oasis y Horizonte (ahora Top FM).

El flujo neto de financiación fue de M\$3.506.439. Los principales componentes son: (i) importes procedentes de préstamos de corto plazo por M\$9.656.778 y pagos de préstamos por (M\$8.555.461), que corresponden al uso y pago, respectivamente, de líneas de crédito; (ii) un ingreso por préstamo bancario largo plazo de M\$5.295.157 por la adquisición de las radios Oasis y Horizonte (ahora Top FM); (iii) un pago de dividendos de (M\$3.030.303); y (iv) pagos de cuotas de leasing por (M\$876.841). Las principales fuentes de financiamiento de la Compañía son los recursos generados por sus operaciones y recursos financieros contratados mediante endeudamiento bancario.

El efectivo y equivalente al efectivo muestra una disminución de (M\$4.744.707) durante el período.

5.- ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE VALORES LIBROS Y ECONÓMICOS DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

Al cierre de ejercicio, se revisa el valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, para determinar si existe algún indicio externo o interno de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. En el caso de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los valores recuperables se estiman en cada fecha de balance. Al cierre de ejercicio, la Compañía no dispone de información que pueda dar indicios de menor valor económico en los activos existentes respecto a su valor contable.

6.- ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES OCURRIDAS EN EL MERCADO QUE PARTICIPA, EN LA COMPETENCIA QUE ENFRENTA Y EN SU PARTICIPACIÓN RELATIVA

La principal medida utilizada en la industria para cuantificar los niveles de audiencia (generales y por segmento) de cada programa exhibido es el "rating". El rating representa, para un grupo definido de hogares o personas, el porcentaje de ese grupo sintonizando un determinado canal. Los indicadores de rating más utilizados por los canales de televisión abierta son el "rating hogar" y el "rating comercial", este último definido como el grupo de hombres y mujeres de 25 a 64 años de edad del segmento socioeconómico ABC. La metodología de medición permite principalmente segmentar por grupo socioeconómico y grupos etarios, los que son de utilidad para anunciantes con necesidades de comunicación más específicas. Un punto de rating corresponde a que el 1% del grupo objetivo ha sido espectador medio del evento estudiado. La cantidad de hogares o individuos que represente cada punto de rating depende del tamaño del universo que se considere.

Otra métrica utilizada corresponde a la participación de audiencia, una medida de participación relativa, que corresponde al rating de un determinado canal de televisión, sobre el total de rating de un universo de canales determinado. Durante el año 2013, Canal 13 obtuvo la mayor participación de audiencia según rating hogar, frente a la competencia, alcanzando un 25,9%¹ (27,0% en el año 2012).

Respecto a los ingresos de explotación, en los primeros nueve meses de 2013 Canal 13 tuvo una participación estimada de 29,6%² (considerando los ingresos de explotación de los cinco canales de televisión abierta con mayores ingresos, según los respectivos Estados Financieros). En el mismo período del año 2012 la participación fue de 30,5%.

7- ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

7.1 Marco de Administración de Riesgo

El Directorio es responsable de establecer la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de riesgos de la Sociedad y la Subsidiaria, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, busca desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Sociedad determina las políticas de administración de riesgo financiero inherentes al negocio, las cuales se describen a continuación.

7.2 Riesgo Financiero

La Sociedad y la Subsidiaria están expuestas a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros. A continuación se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a dichos riesgos, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Sociedad para medir y administrar el riesgo.

1 Las cifras presentadas como participación de audiencia en la industria de la televisión abierta consideran como universo a los siguientes canales: Canal 13, TVN, Mega, Chilevisión y Red.

2 La participación de ingresos para los primeros nueve meses de 2013 es una estimación, considerando que hasta la fecha Chilevisión no ha presentado sus estados financieros al 30 de septiembre de 2013.

7.2.1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente por las cuentas por cobrar a los clientes. Dicho riesgo es bajo dado que los clientes que contratan servicios publicitarios corresponden a las principales empresas del país, en las cuales la publicidad es un ítem relevante para la promoción de sus productos, con lo cual la tasa de no pago es muy baja. Se suma a esto una política de créditos, con la cual permanentemente se está evaluando el comportamiento de los clientes y su condición financiera al momento de realizar una nueva venta.

Adicionalmente existe un Comité de Crédito que es responsable de supervisar la evolución de los riesgos inherentes a la operación comercial y financiera de la Sociedad, así como de establecer mecanismos que permitan acotar dichos riesgos.

La Sociedad no toma seguros de crédito para administrar el riesgo de incobrabilidad de sus clientes.

Para el caso de otros activos financieros tales como efectivo y equivalente a efectivo, la Sociedad trabaja con bancos de alto prestigio de la plaza y administra sus excedentes en instrumentos de alta liquidez como fondos mutuos y depósitos de muy corto plazo, los cuales son siempre a tasa fija.

7.2.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez para la Sociedad y la Subsidiaria se encuentra presente en la capacidad de responder a los compromisos y obligaciones con terceros. Los recursos necesarios para cumplir con dichos compromisos provienen de la actividad comercial y los excedentes de caja.

La política de liquidez que mantiene la Sociedad consiste en gestionar eficientemente el capital de trabajo, y para ello se realiza lo siguiente: controlar exhaustivamente la cartera de clientes y colocar los excedentes de caja en instrumentos financieros de tasa fija, que sean líquidos y solventes.

La Sociedad administra sus compromisos con flujos de caja que revisa semanalmente, para poder administrar los pagos y déficit de capital de trabajo. Para hacer frente a cualquier imprevisto la Sociedad ha mantenido líneas de crédito pre-aprobadas durante el período por M\$6.500.000 aproximadamente en distintas instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo utilizado de líneas de crédito es de M\$1.136.062, quedando un saldo disponible de M\$5.363.938.

7.2.3 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio es aquel relacionado a exposiciones en monedas distintas a la moneda funcional. La Sociedad tiene activos y pasivos en moneda extranjera producto de la adquisición de material filmico e inversiones en equipos. Si bien no existe una política expresa respecto a la forma, instrumento y porcentaje de la exposición a ser cubierta, sí existe un monitoreo constante por parte de la Administración, con el fin de administrar las posibles posiciones de cobertura y contratar instrumentos que ayuden a mitigar estos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2013 las posiciones en dólares estadounidenses son las siguientes: Activos por USD23.715.528 y pasivos por USD45.238.118, lo que resulta en una exposición neta de (USD21.522.590). Al aplicar el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2013, de \$524,61/USD, esta cifra alcanza los (M\$11.290.966). Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad cuenta con una cobertura forward por USD3.002.537. La exposición neta del forward es de (USD18.520.053), ó (M\$9.715.805).

Si se asume una variación de ±5% en el precio observado del dólar, con todas las demás variables constantes, el impacto en resultado sería de ±M\$485.790.

7.2.4 RIESGO DE TASA DE INTERÉS

El riesgo de tasa de interés corresponde a la exposición de la Sociedad a tasa variable dependiendo del ciclo económico de la Sociedad y del costo de intercambiar la tasa en un período determinado de tiempo.

Las obligaciones de corto plazo de la Sociedad que están sujetas a riesgo de tasa de interés corresponden a líneas de crédito, cuyas tasas son de mercado al momento que las utiliza. En el caso de las obligaciones financieras de largo plazo que están sujetas a riesgo de tasa de interés, éstas corresponden a dos préstamos definidos a una tasa variable.

Los préstamos bancarios tienen una tasa variable pero con una estructura en la cual el impacto que podría tener una variación de las tasas sobre los gastos financieros no es significativo. Esta deuda ha sido contratada con condiciones de salida favorables a la Sociedad.

Si se asume una variación de un 10% en la tasa de interés de mercado, ya sea de incremento o disminución, tendría un impacto de alrededor de ±M\$35.000 en resultado y patrimonio, respectivamente.

7.2.5 RIESGO DE INFLACIÓN

El riesgo de inflación es aquel relacionado a un incremento en el índice de precios al consumidor e indicadores relacionados (UF) a los cuales la Sociedad está expuesta. Para el caso de Canal 13 S.A., la Sociedad está expuesta a este riesgo en sus pasivos financieros (préstamos y leasings denominados en UF), el cual es considerado como no significativo y por ende no se administra su variación.

Al 31 de diciembre de 2013 los pasivos indexados a inflación suman M\$14.496.005. Si se asume una variación de ±1% en el Índice de Precios al Consumidor para las condiciones actuales del mercado, con todas las demás variables constantes, consideramos que el impacto en resultado sería de ±M\$144.960.

7.3 Riesgos No Financieros

7.3.1 RIESGOS ASOCIADOS A CICLOS ECONÓMICOS

La actividad de la industria publicitaria está correlacionada con los ciclos económicos del país. La inversión publicitaria que los avisadores –empresas comercializadoras de productos y servicios que requieren publicitar su oferta– destinan anualmente a estos fines, depende en gran medida del nivel de actividad en sus negocios. Éste, a su vez, en la mayoría de los casos depende de la situación general de la economía, y entre otros, de la evolución del consumo y el empleo. Por ello, al igual que cualquier compañía en el sector, el resultado financiero futuro de la Compañía estará sujeto al ciclo económico que se desarrolle en el país. No obstante, cabe destacar que históricamente los ingresos de la televisión abierta presentan menor sensibilidad respecto de variaciones en el ciclo económico que otros medios de comunicación.

7.3.2 ESTACIONALIDAD

La inversión publicitaria es de carácter estacional siguiendo el patrón de consumo de televisión de parte de las audiencias, el que es menor durante los meses de vacaciones y fiestas patrias. Dado lo anterior, una contracción de la inversión en publicidad durante meses de mayor actividad, podría afectar desproporcionalmente los resultados financieros de la Compañía de un determinado período anual.

7.3.3 RIESGO DE COMPETENCIA

El mercado en el cual opera la Sociedad es muy competitivo, lo cual exige una programación atractiva y dinámica, capaz de adecuarse a los requerimientos de la audiencia y de responder a las acciones de la competencia.

Tanto la creatividad como la estrategia de programación son elementos críticos en los aciertos (y desaciertos) de Canal 13 ó de la competencia y pueden impactar significativamente en sus retornos y liquidez.

Adicionalmente, la proliferación de nuevas tecnologías y medios, tales como el cable, internet y otras plataformas digitales, entre otros, ha incrementado la competencia en la industria. Por ende, existe un riesgo de que un mayor aumento en la competencia (y consecuente aumento en la oferta de medios) pudiera disminuir la cuota del mercado publicitario del que goza la televisión abierta, reduciendo el tamaño del mercado en el que participa la Compañía. Sin embargo, durante los últimos años la televisión ha logrado mantener su participación respecto al total de inversión publicitaria gracias a una ventaja competitiva única: su capacidad de ofrecer a los avisadores espacios de publicidad de amplio alcance.

7.3.4 RIESGOS RELACIONADOS AL DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

La evolución de la tecnología obliga a los canales de televisión a ajustar sus estándares de calidad y adaptarse a las demandas de la audiencia. Adopciones tardías o inadecuadas pueden generar deterioro de sus resultados financieros y de sus propuestas comerciales. La evolución de la tecnología también puede obligar a la Compañía a dedicar recursos financieros y de gestión significativos a su implementación.

Para adaptarse y competir de manera efectiva, la Compañía se mantiene en la vanguardia en la implementación de nuevas tecnologías (como la producción digital y streaming por internet) e innovando con productos para estos ámbitos, buscando nuevas oportunidades para capitalizar estas inversiones y diversificando sus fuentes de ingreso. En este ámbito la Compañía ha sido impulsor de la tecnología de la televisión terrestre en el país, transmitiendo la señal HD actualmente en la Región Metropolitana a través de un permiso experimental.

7.3.5 RIESGO COMERCIAL

Los ingresos de los canales de televisión y las estaciones de radio dependen en gran medida del rating logrado. Este rating se sustenta principalmente en la calidad de la programación y cómo ésta se ajusta a las preferencias y necesidades de la audiencia. Dado que los programas cuentan con un ciclo de vida limitado y que las preferencias de la audiencia están en constante evolución, existe un riesgo asociado a que futuras propuestas programáticas no logren mantener los niveles de rating históricos de Canal 13, afectando negativamente su desempeño financiero.

El éxito comercial de la Compañía está asociado a su capacidad creativa y productiva de generar continua y sostenidamente en el tiempo propuestas programáticas atractivas, innovando en contenido, formato y medios, a costos que permitan hacer rentable la programación. En los últimos años, la Compañía ha implementado una serie de procesos que permiten conocer e identificar las preferencias de su audiencia de manera más efectiva, así como también ha puesto énfasis en la formación de un equipo creativo con amplia experiencia en la industria. La Administración ha puesto

también foco en la gestión del ciclo de vida de los programas que se emiten, buscando incorporar flexibilidad en la operación para extender el plazo y rentabilidad de propuestas exitosas y a su vez acotar los costos asociados a propuestas que no obtienen la acogida esperada de la audiencia.

7.3.6 RIESGO DE PÉRDIDA DE PERSONAL CLAVE

El rating de los programas depende también de la empatía que artistas y presentadores clave (“rostros”) generan con el público, así como también de otros “talentos” como los realizadores, directores y otros, existiendo un riesgo y costo asociado a la posibilidad de que estas personalidades dejen la Sociedad. Sin embargo, Canal 13 cuenta con una política de contratos con “rostros” que permite mitigar este riesgo. El personal definido como “clave” en la Sociedad tiene actualmente contratos con plazo definido superiores a un año.

7.3.7 RIESGO REPUTACIONAL Y DE IMAGEN CORPORATIVA

Una porción importante del contenido ofrecido por la señal de Canal 13 corresponde a noticieros, reportajes y entrega de información de actualidad. La preferencia de un televidente por un canal de televisión depende en parte de la credibilidad que éste perciba respecto a la veracidad e imparcialidad de la información entregada. Esta credibilidad se construye de manera gradual a través de la consistencia en la veracidad de la información y su línea editorial.

Al igual que cualquier otro medio de comunicación, existe el riesgo de que la credibilidad de Canal 13 pudiera verse afectada por incidentes de alto interés público en que se vea cuestionada su capacidad y/o intención de mantener un alto estándar en estos aspectos, afectando a su vez el nivel de audiencia del que goza e indirectamente los resultados financieros de la Sociedad. Canal 13 mitiga este riesgo con altos estándares de calidad definidos en su línea editorial.

7.3.8 RIESGO OPERACIONAL

Aun cuando se toman medidas de prevención, siempre existe la posibilidad de que ocurran siniestros que afecten la integridad física de los trabajadores, las instalaciones y/o el equipamiento necesario para la generación y emisión de contenido. Frente a esto, se lleva a cabo una constante capacitación de los trabajadores en temas de seguridad y prevención, además de mantener contratados seguros adecuados con compañías aseguradoras.

La Sociedad además procura mantener procedimientos operacionales de excelencia con el objetivo de minimizar interrupciones en la emisión de su señal, manteniendo un alto estándar técnico de la misma y evitar así que fallas pudieran afectar la percepción del público general respecto a la confiabilidad del producto. Con este fin, se realizan capacitaciones al personal de operación y se busca mantener los equipos actualizados según las tecnologías más modernas (como

fue el caso en que Canal 13 fue el primer canal abierto en Chile en digitalizar completamente su generación de contenido), además de realizar mantenciones adecuadas a los equipos críticos. Para asegurar la continuidad del correcto funcionamiento de sus operaciones, Canal 13 cuenta con respaldo eléctrico para su equipamiento de mayor criticidad, y además cuenta con redundancia de los mismos, pero no cuenta con una réplica off-site de dichos equipos.

Desde el ámbito laboral, existe como en todo ámbito productivo en que se depende fuertemente de un equipo humano, un riesgo de conflicto que podría resultar en paros, huelgas u otras interrupciones que alteren la actividad productiva de la Sociedad. Cabe mencionar que el actual convenio colectivo suscrito entre la Compañía y sus trabajadores vence el 31 de diciembre de 2014.

7.3.9 RIESGO REGULATORIO

Los canales de televisión abierta operan a través de una banda de radiofrecuencia, definido como un servicio público regulado. El uso de esta banda está regulada por autoridades públicas como el CNTV (Consejo Nacional de Televisión) o la Subtel (Subsecretaría de Telecomunicaciones) a través del otorgamiento de concesiones o permisos, y su utilización se encuentra reglamentada a través de diversa normativa técnica. La actividad comercial de la Compañía depende del uso de una porción del espectro electromagnético para llegar con su señal a los televidentes, y, como se dijo, está sujeta a las normas y regulaciones que la autoridad impone en cada momento. Así también, la actividad y estrategia comercial de la Sociedad se deberán ir ajustando a eventuales cambios en la regulación que impondrá la autoridad en el futuro, las que pueden ser de orden tecnológico, cobertura, de contenido u otros. Estos cambios también pueden implicar inversiones no contempladas por parte de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad cuenta con 206 concesiones para la emisión de señal televisiva análoga, y su filial Radiodifusión SpA es titular de 16 concesiones de radiodifusión sonora y arrendataria de una concesión de radiodifusión sonora. Estas concesiones tienen duraciones variadas y en algunos casos indefinidas. Si bien se espera que éstas se renueven, existe un riesgo de perder esta concesión en el caso de grave incumplimiento de las condiciones impuestas por la autoridad. En todo caso, cabe tener presente que en el procedimiento de renovación de una concesión y/o permiso, la sociedad concesionaria titular tendrá derecho preferente para su asignación, siempre que iguale la mejor propuesta técnica que asegure una óptima transmisión, según el caso.

En el Congreso Nacional se encuentra actualmente en discusión legislativa una nueva ley de televisión digital terrestre, que puede establecer modificaciones a las reglas que rigen actualmente el sistema de concesiones de televisión, en especial en cuanto a sus condiciones de utilización, duración y renovación, estándar de cumplimiento, entre otros. Con fecha 17 de octubre de 2013 el proyecto de ley de televisión digital terrestre, cuyo objeto es introducir la televisión digital terrestre a

todo el país, fue despachado por el Congreso Nacional, después de 5 años de discusión. Por su parte, el Ejecutivo, con fecha 15 de noviembre, ingresó al Congreso las observaciones al proyecto de ley, ejerciendo su derecho a veto, mientras que el Tribunal Constitucional emitió su sentencia el 18 de noviembre respecto a materias relacionadas con regulación de contenidos. En la actualidad se está a la espera del último trámite parlamentario, que corresponde a la revisión del Congreso Nacional del voto presentado por el Ejecutivo.

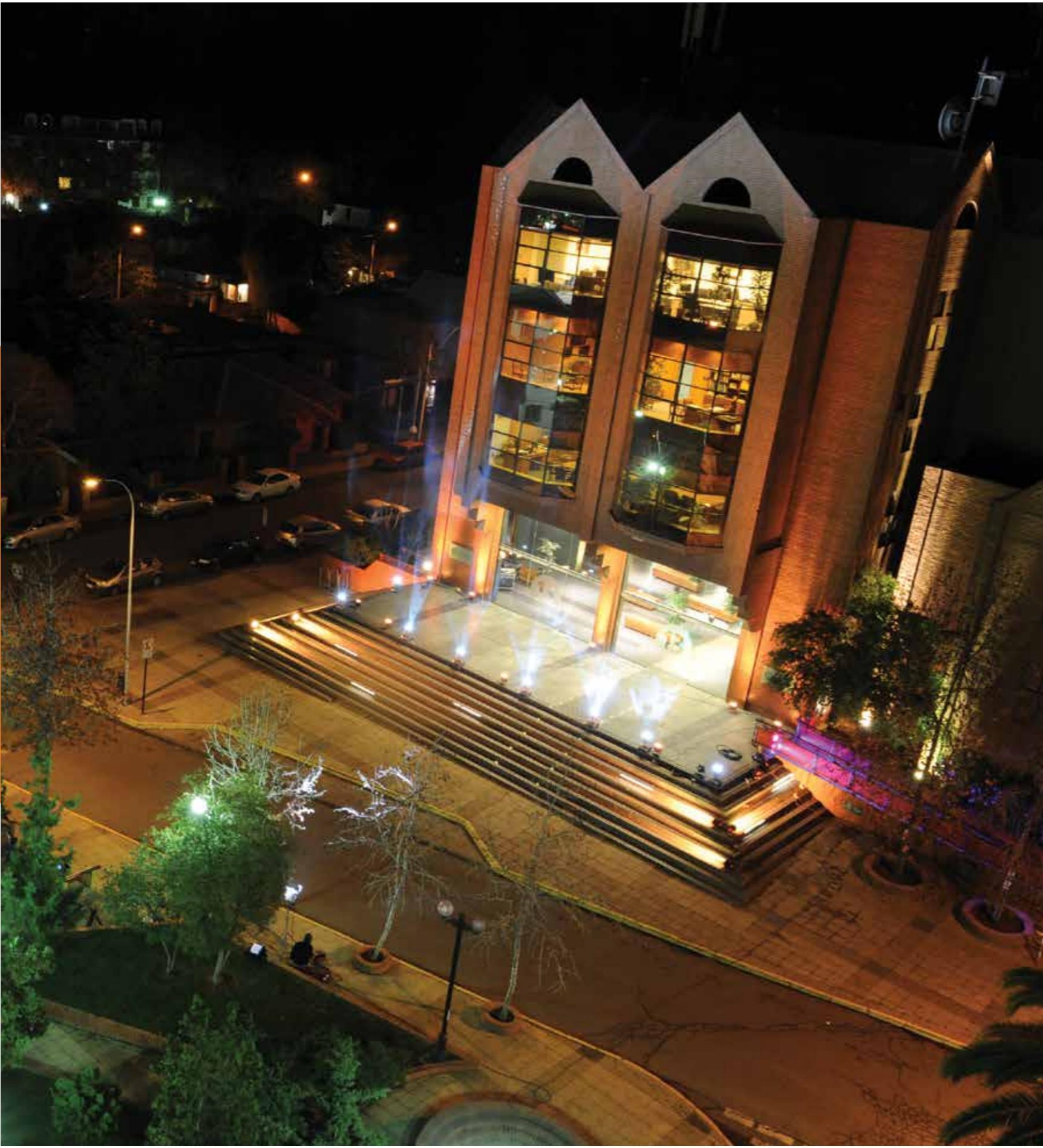
7.3.10 RIESGOS DE LITIGIO, SANCIONES Y MULTAS

Canal 13 desarrolla su actividad en un ámbito público con amplia audiencia. Al ser un medio de comunicación masivo, pudiera tener gran influencia en la opinión pública a través de noticias, reportajes y opiniones que se emiten a través de su señal televisiva y/o radial. Como tal, Canal 13 tiene una responsabilidad por el contenido de los programas que emite, tanto mediante radiodifusión televisiva como sonora, y está expuesta a ser objeto de demandas por responsabilidad civil extracontractual de parte de personas naturales o jurídicas que consideren que se les ha causado un daño con motivo del actuar doloso o culpable de la Compañía. Por su parte, las personas naturales que exponen mediante radiodifusión televisiva como sonora pueden ser objeto de eventuales responsabilidades penales.

Los canales de televisión están sujetos a la supervisión del CNTV, quien debe velar por su correcto funcionamiento, contando con su supervigilancia y fiscalización en cuanto al contenido de las emisiones que a través de ellos se efectúen, en conformidad con la ley y las normas que dicte el propio CNTV. Se entenderá por “correcto funcionamiento” de los servicios de televisión el permanente respeto, a través de su programación, a los valores morales y culturales propios de la nación chilena; a la dignidad de las personas; a la protección de la familia; al pluralismo; a la democracia; a la paz; a la protección del medio ambiente, y a la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud dentro de dicho marco valórico. La infracción de la Ley y de estas normas conlleva en algunos casos amonestaciones, multas, sanciones temporales e incluso podría tener lugar la caducidad de la concesión en el caso de infracciones gravísimas y reiteradas.

Para mitigar estos riesgos, Canal 13 vela por el cumplimiento ético y profesional de la difusión de información, según la definición de su línea editorial.

Asimismo, y de la misma forma que cualquier actividad empresarial en el país, la Compañía está expuesta a riesgos legales de carácter contractual, laboral, comercial, entre otros.



→ Declaración de responsabilidad

Los Directores y el Gerente General que suscriben esta memoria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 declaran bajo juramento que el contenido de ella es veraz conforme a la información que han tenido en su poder.

Carolina García de la Huerta Aguirre
Presidenta
RUT: 7.474.129-0

Rodrigo Álvarez Zenteno
Director
RUT: 8.283.133-9

René Cortázar Sanz
Director
RUT: 5.894.548-K

Patricio Donoso Ibáñez
Director
RUT: 6.375.220-7

Alejandro Jadresic Marinovic
Director
RUT: 7.746.199-K

Rodrigo Jordán Fuchs
Director
RUT: 8.012.632-8

Silvia Pellegrini Ripamonti
Director
RUT: 5.454.253-4

Martín Rodríguez Guiraldes
Director
RUT: 8.547.811-7

Fabio Valdés Correa
Director
RUT: 5.169.571-2

Marcelo Von Chrismar Werth
Director
RUT: 5.154.505-2

Rodrigo Terré Fontbona
Gerente General
RUT: 9.011.344-5

